

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

LA LIBERTAD A SUS LECTORES

RECAPITULACION NECESARIA

Por causas completamente ajenas a nuestra voluntad, hasta el domingo último, anteayer, no pudimos precisar debidamente nuestro pensamiento en un punto que para nosotros es de primordial importancia. Lo hicimos en los siguientes términos:

No por el simple hecho de que las derechas intenten fundirse en un bloque antipopular y antirrepublicano, sino por considerarlo necesario e indispensable para la puesta en marcha de la República democrática, urge que los disidentes sectores de las izquierdas españolas, desde las más moderadas a las más radicales, coordinen en forma adecuada su actuación. Y si hubiese dificultades para constituir en un momento determinado y para fines concretos un bloque circunstancial de todas las fuerzas izquierdistas, no podría—en todo caso no debería—haberlas para organizar movimientos convergentes oportunamente sincronizados.

¿Qué tendrá de extraordinario el propósito de organizar movimientos convergentes y oportunamente sincronizados para conseguir un objetivo común? Nosotros estamos encariñados con él, no porque lo consideremos un feliz hallazgo, ni mucho menos un rasgo brillante de ingenio político, sino porque nos parece una cosa hacendada, de sentido común y que tiene en cuenta la idiosincrasia especial del español, más propicio a establecer o a subrayar diferencias que a buscar o aceptar puntos de contacto. Pues bien: nos ha costado mucho—sobre todo en paciencia—el poderlo exponer.

No nos quejamos por esto. Pensamos, como el ciudadano medio, como el hombre de la calle—nuestro motor y guía—, que nunca es tarde cuando llega. Y abundando en el mismo modo de pensar, que es toda una filosofía, no nos gusta apesadumbrarnos ni tampoco eptologar sobre las cosas que, además de haber pasado, no tienen ya remedio. Lo que quisimos decir ya lo hemos dicho. Además, antes de llegar a decirlo en la forma que queremos expresarlo lo hemos venido practicando a diario, que, al fin y al cabo, es el modo más elocuente de manifestar el pensamiento. No siempre el verbo tiene que ser lo primero. Bienaventurados los políticos—altos, medianos y bajos—que consiguen no ya aplicar el ambicioso apotegma «acta, non verba», sino simplemente hacer preceder el acto al verbo que lo ha de explicar luego.

He ahí por qué, a continuación de las palabras que humildemente hemos transcripto, puesto que más han de servirnos para justificarnos que para envanecernos, juzgamos oportuno añadir algunas otras que, con igual humildad, vamos a reproducir:

«Esta es—escribimos—nuestra posición; mejor dicho, ésta ha sido la posición que la nueva Empresa de LA LIBERTAD, desde el momento mismo en que entró en funciones, quiso adoptar y sostener de una manera clara y definida.»

Si, amados lectores, la nueva Empresa de LA LIBERTAD, que sólo ha sucedido a la antigua en orden al tiempo, pero que, libre y dueña absoluta de todos sus actos y de sus movimientos, nada tiene que ver ni política ni administrativamente con la que le precedió, ha afirmado reiteradamente que no reconoce adversarios en las izquierdas. Este es para nosotros un principio fundamental, la verdadera piedra angular sobre la cual ha de descansar nuestra actuación. Y naturalmente, como consecuencia de este principio, como corolario obligado del mismo, nos inclinaremos siempre a acortar distancias, a borrar diferencias y a articular actividades en la forma que la fuerza de las circunstancias y la voluntad de los hombres lo permitan o lo consentan. Cuando la unidad de acción—deseable siempre, pero poco practicable en España—sea posible, nosotros estaremos dispuestos a favorecerla y a aceptarla. Y mientras no pueda conseguirse, abogaremos constantemente por el desarme de las rivalidades entre afines, y por aquellos movimientos convergentes y sincronizados de que hablamos hace dos días y a los que nos hemos referido al principio de estas líneas.

Un concepto nos falta exponer para completar ya de una vez, no digamos nuestro programa, pero sí las líneas generales de nuestra actuación. Y es éste: que LA LIBERTAD no está adscrita, ni desea adscribirse, a ningún partido determinado. Tampoco está vinculada, ni desea vincularse, a ninguna personalidad. Quiere, sí, consagrarse en cuerpo y alma a la defensa de la República, oponiéndose a todo lo que pueda significar un paso atrás y apoyando cuanto signifique un progreso político o social conseguido en buena lid y defendido dentro de las normas democráticas.

¿Está esto claro? Así lo creemos. Pero puede todavía aclararse más. En efecto: es tanta nuestra fe en la democracia, consideramos a ésta de tal modo indispensable para la vida de los pueblos, que para conquistarla o defenderla nos parecen aceptables toda clase de medios, incluso, naturalmente, los medios legales. Ahora bien: una vez la democracia en funciones, cuando se halla debidamente reconocida como régimen vigente de un pueblo, estimamos que los medios legales—con absoluta exclusión de cualquier otro—son los únicos que pueden y deben prevalecer.

Que nuestros lectores nos dispensen la enunciación de todas esas verdades tan simples y tan sabidas. Admitimos de buena gana que, dada la posición libre y voluntariamente aceptada por nuestro periódico, tales verdades se comprenderían perfectamente sin necesidad de enunciarlas. Pero entendemos también que enunciarlas se entienden mucho mejor.

Este artículo, si no en su forma, en su contenido, debía haberse escrito el día 14 de Octubre, cuando reapareció LA LIBERTAD, después de una suspensión involuntaria de más de una semana. No se ha escrito hasta hoy; pero hemos practicado cuanto de fundamental contiene.

Con que el lector—como lo esperamos—lo reconozca así, nos damos por plenamente satisfechos.

A LOS POSTRES DE UN BANQUETE

La irresponsabilidad de los responsables

Al final de un banquete—y esta circunstancia lo explica todo—, el Sr. Salazar Alonso desvarió en la siguiente forma: «No nos preguntéis por la legitimidad del origen de nuestros cargos. Creemos que el Gobierno obró bien; pero si sus hombres hubieran tenido que saltar por sobre la ley en su obra contrarrevolucionaria, él (Salazar Alonso), tan amante de la justicia, los acompañaría en la responsabilidad, porque la suprema ley es la sal-

vación de la patria, hoy en peligro.»

Ya se ve que lo que el orador—según la «Hoja Oficial»—llama responsabilidad es la mayor irresponsabilidad que pueda darse.

Cuando el Sr. Salazar Alonso era un ciudadano cualquiera tenía derecho a toda clase de excentricidades. Pero después de haber ocupado—y ocupando también—cargos de autoridad, que son, ante todo y sobre todo, puestos de responsabilidad, no hay derecho a pronunciar palabras que justifican todas las violencias pasadas y todas las futuras.

Cuando se trata de salirse de la legalidad, el que llega primero y sale con la suya es el que siempre tiene razón. Aunque defienda la mayor sinrazón del mundo.

EN MEJICO

Se ha hundido la vieja plaza de toros de Michoacan

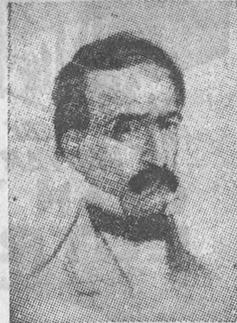
Y resultan diecisiete muertos y más de seiscientos heridos

Méjico, 10.—El diario «El Universal» publica la noticia de que en Patzcuaro, en Michoacan, han muerto 17 personas y más de 600 han resultado heridas, a consecuencia de haberse hundido la vieja plaza de toros de aquella localidad el pasado viernes.

Las noticias de la catástrofe no se han sabido hasta el domingo, a consecuencia de la falta de comunicaciones.

El hundimiento se produjo durante la gran fiesta que se celebra todos los años en Patzcuaro, con cuyo motivo se llenó la vieja plaza de toros con exceso, produciéndose el hundimiento.

Figuras excelsas del republicanismo español



Don Joaquín Aguirre

LA FIESTA DEL RAMADAN

Ayer se empezaron las ceremonias

Rabat, 9.—Hoy han tenido lugar las ceremonias que dan comienzo a la Pascua mora del Ramadán, que durará cuarenta días.

¿UN OBISPO COMUNISTA?

El armenio en Atenas ha sido expulsado de Grecia

Atenas, 10.—Los periódicos de esta capital anuncian que el ministro de la Gobernación ha firmado un decreto de expulsión contra el obispo armenio de Atenas.

Parece ser que esta medida obedece a que el mencionado obispo mantenía relaciones muy estrechas con los distintos jefes de acción comunista de Grecia.

LA REACCION SOCIAL

“Diario de Madrid” vuelve a las andadas

El órgano más destacado de la reacción social—no es necesario ya decir que nos referimos a «Diario de Madrid»—continúa con el mismo ardor de siempre su campaña contra los Jurados mixtos. Y continúa haciéndolo con su acostumbrada ausencia de probidad intelectual. Dice lo que le conviene e inventa cuanto le hace falta para conseguir el fin que se propone.

Desconcerta de tal suerte el atrevimiento del tan joven y ya tan reaccionario periódico, que uno no sabe ya si se trata de un caso de cinismo o de simple inconsciencia.

Porque sólo a inconsciencia o a cinismo puede atribuirse el hecho de que «Diario de Madrid» crea o pretenda creer que en materia social defiende y ocupa una posición centrada, cuando no hay periódico en España—nadie podría citarlo—que pueda colocarse a la derecha.

En su número último se nos muestra el reaccionario colega como niño con zapatos nuevos porque el ministro de Trabajo ha suspendido los plenos en todos los Jurados mixtos. Sin embargo, no le basta esta, a nuestro juicio, poco acertada disposición. Quiere más, mucho más todavía, y para obtenerlo se destaca con la siguiente atrocidad:

«Sólo va a quedar vivo, por ahora, de los Jurados mixtos el mecanismo de tramitación de los asuntos que corresponden a sus facultades judiciales. En buena teoría de jurisdicciones, es lo más absurdo de cuanto constituya sus actividades, puesto que no están para ello capacitadas técnicamente las instituciones de conciliación, y en todas partes es de incumbencia de los Tribunales industriales; pero en tanto no se las modifique, hay una realidad que fluye casi a diario conflictos de solución inaplazable y a la cual hay que proveer forzosamente. Se suspende ahora, por tanto, de los Jurados mixtos la parte más específica de su misión, pero también la realmente grave: la de conciliar disputas sociales y dictar bases de trabajo.»

En primer lugar, donde dice «facultades judiciales» quiere decir—a menos de proponerse no decir nada—facultades ejecutivas. En segundo lugar, no es exacto—y el órgano de la reacción social no se atreverá a probar lo contrario—que «en todas partes» sean los Tribunales industriales los encargados de aquellas funciones que él llama judiciales. Y, por último, es completamente caprichoso pretender que los organismos de conciliación no están técnicamente capacitados para tomar acuerdos ejecutivos. Por lo que respecta a España, nos atrevemos a afirmar que, en cuestiones sociales, los Jurados mixtos son los únicos organismos que se hallan técnicamente capacitados para tomar tales acuerdos.

«Diario de Madrid» afirma muy serlo que «es indispensable que se anteponga a todo el interés de la economía española». Entendiendo, naturalmente, por economía española los egoísmos—ya que no intereses—particulares de ciertos señores y de determinadas Empresas.

Al final del artículo que comentamos, el retrógrado diario suelta esta formidable ineptia:

«Queremos instituciones paritarias similares a las de Francia, Bélgica, Holanda, Suecia, Dinamarca, Noruega... de todos los países de constitución política normal, y no citamos a Inglaterra por ser en este aspecto paritario poco avanzada.»

¿Poco avanzado en el aspecto paritario el país que ha sido el precursor y maestro de todos los demás en lo referente a legislación social, incluso, naturalmente, en el aspecto paritario? ¿Qué son entonces los célebres Comités Whitley? ¿Y qué disposición puede ponerse en parangón con la ley sobre la conciliación de 1896, en que el principio paritario desempeña el principal papel?

Se ve con toda claridad que los dictadores de «Diario de Madrid» saben perfectamente lo que quieren. Pero se ve clamantemente también que los que escriben al dictado no saben lo que se dicen.

CRONICA

Ha muerto un payaso

Por José Ojeda

Cuando muere un hombre, muere un hombre sólo. Cuando muere un payaso, muere un hombre y un poco del alma de los demás, porque todos llevamos una sombra de payaso dentro del corazón. La risa clara, aguda y enharinada del payaso—como la nuestra—es el fino alambre de acero donde en las noches de gala resbalan vertiginosas las blandas sapatillas de la gloria. Cuando muere un payaso la risa está de luto porque con él muere y se va para siempre el recuerdo de nuestra risa, en aquellas tardes lejanas de la infancia—plenas de horizontes—con traje de marinero. Ha muerto un payaso. Un hombre menos y un motivo menos para reír en esta vida nuestra, donde ya sólo va floreciendo la sonrisa, un poco triste, del hombre que lo va perdiendo todo.



Martinetti

Los circos del Mundo clavarán, con los cuchillos del malabarista, negros crespones en sus banderas, y el carbón de las obscuras minas del alma cuajarán en la careta de felicidad de los payasos, cruzados por mil rayas, que tienen en su anatomía de fiebre algo del destino envejecido de las líneas de nuestras manos. El payaso no envejece nunca; el payaso no tiene edad. Más viejo que él es su traje, algunas veces milagroso, de mariposas de oro, que también han detenido el tiempo sobre el jardín azul de la seda antigua.

Los payasos no pueden morir porque son la risa, y la risa es eterna e inmortal, más fuerte que el amor y la muerte. Un circo sin payaso no es nada; como un pájaro sin espacio, como un hombre sin amor, como un niño sin juguetes. En la noche sensacional del «gran debut», el payaso es el introductor de embajadores del nuevo atleta, y alfombra su camino para hacer más fácil su salida a la consagración de la pista.

En el momento solemne, cuando los nervios parecen estallar ante la parábola elástica del doble salto mortal de «barra a barra», el payaso, al pie mismo del trapecio, calla, hace «de hombre» la mirada, y

se diría que las rayas de su rostro se humedecen, se ablandan y se hacen anchas y profundas como caminos de presentimientos.

En el fondo del corazón de las más bellas mujeres que visitan la malla rosa hay un poco de amor para el payaso, que cesa de reír y aprieta entre los dientes claveles de emoción, mientras su mano segura y sabia mantiene vertical y tirante la cuerda, que será para ella la vida misma cuando la gloria le quite el ojo del fracaso.

El payaso es el alma del circo. El empieza y él acaba la función con su última pirueta, y hasta cuando parece que se va no se va, sino que se queda allá lejos, enseñándonos la mitad de su cara blanca entre cortinas rojas, como un sol en el crepúsculo.

¡Esquinas del Mundo; circos ambulantes de lonas y mástiles; navíos internacionales sin ruta conocida; espejos turbios de los camarines, rincones propicios donde aún tiemblan las palabras eternas de los amores viejos!... ¡Ha muerto un payaso!

Con él se va la «matinée» ingenua y limpia de los hombres de mañana. Las mariposas de oro de sus trajes pintarán de negro sus alas sobre el fondo azul de la seda antigua.

Yo lloro esta risa que se va y cambio el gorro cónico y amarillo por el negro turbante de la meditación.

EL SALVAVIDAS, por Bluff



—¿Pero hay todavía quien se acuerda de mí?

Visado por la Censura

LA QUESTION DEL DIA NUESTRAS CAMPAÑAS CADA CUAL EN SU SITIO EL PROBLEMA DEL ACEITE

El día 14 de Octubre, al reanudarse la publicación de LA LIBERTAD, reproducimos dos afirmaciones hechas por el presidente del Consejo de ministros, D. Alejandro Lerroux, en la sesión de Cortes celebrada el día 9 de Octubre. Decían así:

«Primera. El deber del Gobierno es mantener la Constitución y todas las leyes fundamentales.»

Segunda. Hemos reconocido una situación jurídica de Cataluña y no hemos de atentar contra ella.»

Estas dos afirmaciones están tomadas textualmente del «Diario de Sesiones». Quisimos traerlas a nuestras columnas, dada la relevante personalidad de quien las pronunciara y por la solemnidad del momento en que fueron pronunciadas. Y queremos reproducirlas hoy, pues estamos seguros de que serán mantenidas en el anunciado discurso que el jefe del Gobierno pronunciará esta tarde en el Congreso, pese a las maniobras de ciertos desmemoriados y al cinismo de los que, habiendo sido considerados como indeseables por el país, se atreven a declararse incompatibles con los españoles que profesan determinadas ideas.

Nos referimos, naturalmente, a los monárquicos—defensores de un régimen que España rechazó—, los cuales tienen la osadía de querer expulsar de la República a hombres y a partidos que contribuyeron a establecerla.

En los artículos que venimos publicando sobre el problema del aceite hemos dicho que nuestra organización comercial es deficiente, dado el volumen de nuestra producción y la escasez de medios de los países competidores. Véase lo que dice el «Mundo Español», de Santiago de Chile, en el mes de Octubre último, sobre el aceite español en la Argentina:

«¡ALERTA, ACEITEROS!»

Un decreto del Gobierno argentino acaba de crear la Comisión Nacional del Aceite. Se comprende adónde va, y ciertamente que con derecho. Aunque sea con derecho, la industria aceitera española, que da vida a comarcas enteras, va a sufrir un fuerte golpe.

El comercio español a Argentina es cada día más escaso. Lo hemos predicho tantas veces desde estas columnas, dada la desidia de los Gobiernos y la escasa capacidad comercial de los oliveros, que sólo a ellos ha cogido de sorpresa.

Ahora va a darse en la Argentina el último golpe con esa Comisión Nacional, que estará obligada, y se comprende, a defender los intereses de los aceiteros argentinos.

Será una industria más cuyo comercio, por parte de España, morirá a manos de inexpertos y dormidos.»

El socorro de invierno en Alemania

Berlin, 10.—La colecta para los socorros de invierno ha alcanzado un total de 3.500.000 marcos.

# BOLSA Y FINANZAS

## BOLSA DE MADRID

### Resumen de la Jornada

Poca variación ofrece la sesión de Bolsa de ayer, si bien se acusa alguna ligera animación en los valores de renta fija, sin significar ni mucho menos una decidida propensión al alza.

Repitió el cambio de 101 el Amortizable 1927 libre, y a última hora sale dinero a 101,40; también se solicita el del 26 de la canjeada a 101,15, en alza de 40 céntimos, con relación al cambio de la semana anterior, y en cuanto al del 1929 se opera 100,85 las series grandes y a 101,10 y 101,50 las pequeñas.

Irregular el Interior, que cede algo, por existir oferta de títulos grandes.

Repiten cambio los Bonos oro, sin gran actividad, y en cuanto a las obligaciones del Tesoro, Abril y Octubre ceden unos céntimos al cerrar a 101,15.

Sale algún papel de las nuevas Villas de Madrid, reduciéndose el cambio a 84,90; pero persiste la oferta a 85, cambio logrado el pasado viernes; las Erlanger ceden un entero, y en general hay dinero para el resto de los valores municipales.

En acciones repiten cambio las de los Bancos de España e Hipotecario, y las de la Arrendataría de Tabacos pierden un duro.

También repiten cambio las acciones de la Cooperativa Eléctrica y Eléctrica Madrileña, perdiendo un entero las de Hidroeléctrica Española, que, a su vez, ganan las Chades, sin duda, animadas por el anuncio del pago del dividendo.

Sin variación los Petrolillos y Azucareras, y muy desanimados los Explosivos, que cierran a 520, y en cuanto a las ferroviarias, aunque no tan mustias como los Explosivos, continúan débiles, replegando cambio las de M. Z. A. y recuperando los Nortés una peseta; en baja, Madrileña de Tranvías y Metropolitano.

Muy firmes las cédulas del Banco de Crédito Local, y las demás obligaciones muy animadas y con tendencia favorable.

Según nos informan a última hora, la subscripción de las obligaciones 5 1/2 por 100, Sociedad Madrileña de Tranvías, ha obtenido el éxito previsto, pues se ha cubierto totalmente la emisión.

Cambios de moneda publicados por el Centro Oficial de Contratación de moneda:

Francos, 48,45 por 48,35.  
Libras, 36,40 por 36,30.  
Belgas, 171,75 por 171,50.  
Francos suizos, 238 1/2 por 238 1/4.

Dólares, 7,36 por 7,34.  
Coronas checas, 30,80 por 30,60.  
Idem noruegas, 1,83 por 1,81.  
Idem suecas, 1,88 por 1,86.  
Idem danesas, 1,63 por 1,61.  
Escudos portugueses, 33,30 por 32,90.

Pesos argentinos, sin cotizar.

**Bolsa de Bilbao**  
Altos Hornos, 62; Explosivos, 505; Hidro Eléctrica Española, 158; Idem Ibérica, 637,50; Naviera Sota, 235; Viegas, 305; Nervión, 415; Rif, portador, 282; Nortés, 257; Alicante, 204.

**Bolsa de Barcelona**  
Nortés, 256,50; Alicante, 205,25; Minas del Rif, 281,25; Chade, 363; Explosivos, 523,75.

**Bolsa de Londres**  
La libra esterlina ha experimentado una ligera subida; la peseta empezó a 36,18, llegó a 36,37, para cerrar a 36,265. El franco francés también cedió algo, cerrando a 75,14 contra 75,12, cambio de las diez de la mañana.

El dólar abrió a 4,95, cotizando varios cambios, para descender a 4,9531.  
Y casi en iguales proporciones bajan las restantes divisas, cerrando los florines a 7,32 3/4, los belgas a 21,21, las libras a 58 y los francos suizos a 15,305.

**Bolsa de París**  
Apertura: Milán, 129,65; Bruselas, 354,37; Londres, 75,06; Nueva York, 15,17; Madrid, 207,20; Cierre: Milán, 129,50.

Bruselas, 354,25.  
Londres, 75,15.  
Nueva York, 15,175.  
Madrid, 207,25.  
Zurich, 491, y Amsterdam, 1.025 3/4.

**Bolsa de Nueva York**  
La libra esterlina abrió a 4,95 1/8 y cerró a 4,95 5/8.

**COTIZACIONES DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1934**

4 por 100 Interior.—Series F, 69,75; E, 70,00; D, 70,10; C y B, 70,35; G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, 84,05; E, 84,20; B, 86,50; G y H, 85,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 81,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 94,00; C y B, 94,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E y D, 90,50; C, 90,30; B, 90,50; A, 90,30.

5 por 100 Amortizable 1925.—Sin impuesto, series D, C y B, 101,15; A, 101,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 101,00; D, 101,25; C y B, 101,30; A, 101,40. Idem con impuesto, series E y D, 89,70; C, B y A, 89,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 74,50; C y B, 75,00; A, 75,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 90,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, C, B y A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 100,85; C y B, 101,10; A, 101,50.

**Bonos del Tesoro 6 por 100 oro.**—Series A y B, 237,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 99,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—De 1929, series A y B, 91,00.

**Obligaciones del Tesoro 5 por 100.**—De 1934, 102,15; Abril, 101,15; 4 1/2 por 100, Octubre, 101,00.

**Ayuntamientos.**—Madrid, 1868, 117,00; Villa de Madrid, 1918, 76,25; Subsuelo, 1931, 85,00.

**Garantía del Estado.**—Hidrográfica del Ebro, 5 por 100, 77,00, ex cupón; Trasatlántica, Noviembre, 88,85; Idem 1928, 84,50; Tanager-Fez, 102,00.

**Cédulas hipotecarias.**—Banco Hipotecario, 4 por 100, 84,95; Idem de 100 pesetas, 84,50; 5 por 100, 93,75; 6 por 100, 104,50; 5 1/2 por 100, 99,50; Idem Crédito Local, 6 por 100, 90,75; Idem libre, 100,00; 5 1/2 por 100, 83,50; Interprovinciales: 5 por 100, 89,25; 6 por 100, 99,00.

**Efectos públicos extranjeros.**—Argentino, 94,25; Marruecos, 96,25; Majzen, 89,50.

**Acciones.**—Banco España, 571,00; Idem Hipotecario, 255,00; Canal, Guadalquivir, 93,50; Cooperativa Eléctrica, serie A, 133,00; Hidro Eléctrica Española, 157,00; Chade, A, B y C, contado, 363,00; Mengemor, 125,00; Unión Eléctrica Madrileña, 104,25; Compañía Telefónica, preferentes, 106,80; Idem ordinarias, 100,00; Minas del Rif, portador, contado, 282,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 216,00; Alicante, contado, 205,00; fin corriente, 205,50; Metro, 120,00; Norte, contado, 257,25; fin corriente, 257,50; Madrileña de Tranvías, contado, 98,50; Altos Hornos, 60,00; Española de Petróleos, fin corriente, 28,00; Explosivos, contado, 520,00; fin corriente, 521,00; Azucareras de España, ordinarias, contado, 38,00.

**Obligaciones.**—Gas Madrid, 5 1/2 por 100, 99,25; Hidro Española, 92,50; Albeche, 6 por 100, 96,00; Sevillana, octava, 92,00; Idem novena, 99,75; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 94,00; 6 por 100, 100,75; 6 por 100, 1934, 104,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 93,25; Minas del Rif, serie B, 97,00; Nortés, primera, 54,75; Norte-Asturias, primera, 49,75; Especiales Almansa, 28,00; Especiales, 6 por 100, 87,85; Valencianas, 82,25; ex cupón; Madrid, Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, 251,00; A (Ariza), 68,25; Idem I, 83,50; C, Aragón, 5 por 100, 68,50; Metropolitano, 5 1/2 por 100, serie C, 98,50; Tranvía Este, 81,50; Azucarera, estampillada, 81,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 94,50; Peñaroya, 6 por 100, 81,00.

**WOW!**

DEBE VD. VISITAR NUESTRA GRAN VENTA ESTRELLA

ESTE MES DE

**Eleuterio FUENCARRAL 14**

200 BOLSAS DE LABOR a 3.00

200 PIELES TASMANI blancas a 1.50

SERVILLETAS CREPÉ CON VAINICA a 2.50

PULLOVERS PARA NIÑO, A ELEGIR CADA UNO 2.00

HOY las 9 1/2. 1500 m. ts. OPAL finísima para ropa int. VARIOS COLORES. PRECIO DE 1/2 HORA: 5 m. ts. 4.00 DESPUES VALE 5.29

HOY las 3 1/2. 300 pares MEDIAS de seda, marca 'KITA' de seda, marca 'KITA'. PRECIO de 1/2 HORA: PAR a 3.25 DESPUES VALE 4.50

MANANA MIÉRCOLES las 9 1/2. 300 PIJAMAS franela fant. 2 Pzs. pa. Sea. PRECIO de 1/2 HORA: CADA UNA 6.00 DESPUES VALE 8.00

MANANA MIÉRCOLES las 3 1/2. 750 m. ts. PANO MEZCLA PARA ABRIGO DE SEÑORA. PRECIO de 1/2 HORA: CORTE 12.50 DESPUES VALE 15.00

## UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

# Nueva oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Venimos ofreciendo a nuestros lectores, merced al acuerdo que LA LIBERTAD ha establecido con la Editorial «España», los títulos más interesantes de esta Editorial en condiciones ventajosas, que harían interesante esta oferta, y mucho más en esta época del año, en la que existe la costumbre, cada día más extendida, de regalar libros.

Hoy podemos hacer otra oferta que se refiere a los títulos de la mencionada Editorial de precio superior a siete pesetas. Son las siguientes:

Noel.—ESPAÑA VISTA OTRA VEZ; 10 pesetas.  
Hackett.—EL REY BARBA AZUL (Enrique VIII y sus mujeres); 12 pesetas.

Tabouis.—LA VIDA PRIVADA DE TUTANKAMEN; 10 pesetas.  
Belloc.—DANTON; 8 pesetas.  
Strachey.—ISABEL Y ESSEX; 9 pesetas.

Westermack.—HISTORIA DEL MATRIMONIO; 8 pesetas.  
Siegfried.—LA CRISIS BRITANICA EN EL SIGLO XX; 8 pesetas.  
Henri Rollin.—LA REVOLUCION RUSA (dos volúmenes); SU GENESES HISTORICA Y DEL MARXISMO AL NACIONALISMO; 16,50 pesetas los dos tomos.

Pokrovski.—LA REVOLUCION RUSA (Historia de sus causas económicas); 8 pesetas.  
Polonski.—LA LITERATURA RUSA EN LA EPOCA REVOLUCIONARIA; 8 pesetas.

Pokrovski.—HISTORIA DE LA CULTURA RUSA; 10 pesetas.  
Jiménez de Asúa y otros.—CASTILBLANCO; 8 pesetas.  
Strachey.—LA LUCHA POR EL PODER (Marxismo o Fascismo?); 8 pesetas.

Jeans.—EL MUNDO QUE NOS RODEA; 12 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al pie.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES: Pueden elegir cinco volúmenes cualesquiera y se los remitiremos por la cantidad total de TREINTA Y CINCO PESETAS. El tomo de precio más reducido es de ocho pesetas. La elección de cinco de estos volúmenes por 35 pesetas supone una considerable economía, a la que se une la ausencia de cargo por los gastos de envío y cobro.

## CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID

Sírvase enviarme a la dirección siguiente:

Nombre .....

Domicilio: calle ..... núm. ....

Localidad .....

Provincia .....

las siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## EN UN CABARET

# Herido por imprudencia

El teniente de Asalto de guarnición en Barcelona D. Francisco Quintana Escobar tuvo el domingo, por la noche, la ocurrencia de pasar un rato en un cabaret establecido en la calle de Atocha, 60.

Una tanguista llamada Nieves Fernández Álvarez, de diecinueve años, que con él alternaba, le pidió lumbre para encender un cigarrillo, y entre bromas el oficial sacó de uno de los bolsillos un encendedor y una pistola del calibre 6,35 y entregó ambas cosas a Nieves.

La muchacha creyó que la pistola era también un encendedor de nuevo modelo y apretó el gatillo, con tan mala fortuna que el proyectil fué a alcanzar al camarero Julio Domínguez, de treinta y siete años, que vive en Sebastián Elcano, 37, produciéndole una herida en el cuello, que fué calificada de leve por los médicos de guardia de la Casa de socorro del distrito del Hospital que le asistieron.

# INFORMACION MUNICIPAL CLISE DEL DIA

Ayer leyó el presidente de la Comisión gestora ante los periodistas parte de un oficio del gobernador civil que se presta amablemente al comentario. La referencia la verá el lector renglones más abajo, y seguros estamos de que opinará como nosotros. Nos referimos—claro está—al lector imparcial, sereno y, sobre todo, republicano.

Se trata de esa famosa inspección que se ordenó en Julio último para averiguar cómo había aplicado el Ayuntamiento los créditos que se le concedieron en concepto de subvención por capitalidad. En el oficio del gobernador, ahora, se agrega la aplicación de lo obtenido por la décima de la contribución.

Si hubiéramos podido hacer llegar al lector nuestras observaciones sobre la destitución del anterior Ayuntamiento, hoy nos sería posible escribir otras que serían lógica consecuencia de aquéllas; pero como no nos hallamos en esas circunstancias, no nos sorprenderá que al lector le parezcan incoherentes estas líneas.

Para nosotros, este oficio del gobernador que aludimos es una naturalísima consecuencia de el acuerdo del Consejo de ministros sobre la destitución del Ayuntamiento, y viene a constituir la empírica exteriorización del adagio aquel de que «un clavo saca otro clavo».

No queremos hablar de desaciertos políticos y extralimitaciones legales, porque sería tinta tirada la que empleáramos en ello; mas sí nos será permitido exponer este sencillo razonamiento: ¿Qué finalidad persigue esta nueva autorización al Sr. Carbonell para que, en unión del Sr. Reigón, intensifique los trabajos investigadores en el Ayuntamiento de Madrid? ¿Qué tremebundas cosas podrá descubrir hoy que no las hubiera podido averiguar antes del día 27 de Noviembre, día en que, como se recordará, se verificó el requerimiento notarial a los Sres Salazar Alonso y Berdejo?

Cualquiera supondrá que en cinco meses de una constante labor el inspector que nombró el ministerio de la Gobernación ha tenido tiempo de descubrir más de un Mediterráneo municipal. Y máximo con la serie de facilidades que se le han dado para su cometido, no sólo recientemente por el señor Salazar Alonso, sino mucho antes por D. Pedro Rico.

Y nada; no ha habido nada que pudiera motivar la adopción de medidas gubernativas, administrativas y, mucho menos, judiciales.

No obstante, ahora se le dice al Sr. Carbonell que siga buscando, que escudrine, que no deje quieto tífere con cabeza, y para que no desmaye se pone a su disposición, como elemento auxiliar, a otro funcionario del ministerio de la Gobernación y a un abogado del Estado. Este último detalle tiene gran importancia como sintoma revelador de posibles propósitos.

Después de las luminosas Memorias del secretario, el interventor y el gerente de los servicios municipales, en las que se nos ha dicho que está contenida la clara y minuciosa situación actual del Ayuntamiento, ¿qué más podrá decir ese delegado gubernativo a quien a última hora se azuca con tanta ansiedad?

Esa más: está aún pendiente de cumplimiento la oferta que el señor Salazar Alonso hizo a la opinión pública, por mediación de los periódicos, de dar una conferencia por radio sobre tan interesante tema.

Esa sería una preciosa ocasión de exponer lo que se ha hecho con la subvención de capitalidad, y con la décima, y con todos los recursos que tiene el Ayuntamiento.

Pero esto, que sería lo eficaz, no se hace, y, en cambio, se acude al eterno sistema del expediente gubernativo, que o es una dilación encubridora o es un instrumento de dudoso empleo en muchos casos.

## Manifestaciones del Sr. Salazar Alonso

El Sr. Salazar Alonso, al conversar ayer con los periodistas, les enseñó una comunicación que acababa de recibir y les dijo:

—El gobernador civil me ha trasladado una comunicación del ministerio de la Gobernación en la que se dispone que el servicio encomendado a D. Agustín Carbonell, jefe de la Sección de Régimen provincial de la Dirección general de Administración, por orden de 12 de Julio último, quede investido de facultades inspectoras en cuanto directa o indirectamente quepa relacionarlo con la subvención de capitalidad concedida al Ayuntamiento de Madrid, con el recargo de la décima sobre la contribución urbana y con la Administración municipal en conjunto, si se llegara a conocer índices de responsabilidad por infracción, negligencia u omisión legales cometidas por dicha Corporación. El Sr. Carbonell queda autorizado para solicitar toda clase de documentos y antecedentes y la presencia de cuantas personas estime que pueden facilitar su labor. En el mismo oficio se dice que ha sido nombrado auxiliar del Sr. Carbonell, en calidad de

secretario, D. José Hernández Reigón, y como asesor, D. Santiago Basanta, abogado del Estado.

Agrego que habla dado las órdenes oportunas para que por todos los Negociados municipales se dieran al Sr. Carbonell las máximas facilidades para el cumplimiento de su misión.

Este es el asunto a que nos referimos en el «Clisé» de hoy.

Dijo luego el Sr. Salazar Alonso que la Junta de encargados de Tenencias de alcaldía tomará por iniciativa suya un acuerdo encaminado a evitar que se coloquen carteles en las fachadas de los edificios. Consistirán las medidas que se adopten en la aplicación de fuertes multas y se excitará el celo de los porteros para que ayuden a los agentes de la autoridad a perseguir a los cartelistas.

## En el salón Kodak de Otoño 1934

Interesante Exposición de fotografías de aficionados

El día primero de este mes se inauguró en el Salón Kodak de Otoño una interesantísima Exposición de fotografías de aficionados.

Abarcan gran variedad de asuntos, y en todas ellas se advierte el buen gusto y el arte de los expositores.

El éxito creciente de estas Exposiciones va en aumento cada año.

## ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Becas onde de Cartagena

El día 15 del corriente, a las doce de la mañana, termina el plazo improrrogable de presentación de instancias, obras y documentos para optar a las pensiones en el Extranjero durante el año 1935, pertenecientes a la Fundación Cartagena.

Dichas pensiones son cuatro de Pintura, dos de Música y una de Arquitectura, pudiendo optar a ellas todos los artistas españoles mayores de veinte años y menores de cuarenta, con arreglo a las condiciones estipuladas en el reglamento, que se facilitará a la Secretaría de la Academia a cuantos lo soliciten.

Madrid, 10 de Diciembre de 1934.

—El secretario general

## UNIVERSIDAD CENTRAL

## FACULTAD DE DERECHO

Cursos políticos y administrativos

El curso del profesor D. Fernando de los Ríos, que versa sobre «El proceso histórico de la moderna organización e ideología del Estado totalitario y corporativo», comenzará el próximo viernes, día 14, a la hora señalada (siete de la tarde),

## AL MANIPULAR CON UNA PISTOLA

# Se dispara el arma y resultan heridos dos estudiantes

El estudiante de Comercio Carlos Chávarri, de quince años, recibió ayer por la mañana en su domicilio, calle de la Montera, 50, primero izquierda, la visita de dos compañeros llamados Vicente Ochoa Santos, también de quince años, y Carlos Velázquez, de idéntica edad. Carlos Chávarri poseía una pistola—que según dice se encontró en el Retiro—y los tres jóvenes se pusieron a examinarla. Vicente Ochoa se apoderó del arma, y entonces ésta se disparó. El proyectil atravesó una mano a Ochoa, y luego fué a incrustarse en el vientre de Chávarri.

Un médico particular reconoció a Chávarri en su domicilio, calificando su estado de gravísimo.

En cuanto a Ochoa, fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, apreciándose una herida de pronóstico reservado.

## Vida madrileña

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa nena doña María Martínez de Sáenz, buena esposa de nuestro distinguido amigo el industrial asturiano, establecido en la capital de la República, D. Alvaro Bueno García. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los felices esposos.

## Necrológicas

En Madrigal de las Altas Torres ha fallecido la madre política de nuestro buen amigo D. Cándido Velasco, gerente de la Empresa Gaumont Radio.

La muerte de la virtuosa señora ha sido muy sentida y en su entiero testimonió el pueblo entero su pesar.

Sinceramente acompañamos su dolor a nuestro amigo Velasco y a su distinguida esposa.

Don Manuel López Cuenca

Ha fallecido D. Manuel López Cuenca, que fué portero mayor del ministerio de Industria y Comercio. El finado empezó sus servicios al Estado hace veintitres años en el ministerio de Hacienda.

El domingo, a las cuatro de la tarde, se efectuó el entiero, al que asistieron el ministro de Industria y Comercio y los altos jeres y gran número de compañeros del finado.

## Consultorio Jurídico dirigido por

D. Eduardo Ortega y Gasset. Horas de consulta, de 10 a 12 de la mañana

Rafael Caivo, 15. Telef. 43600.

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe.  
(2) Si se desea recibir el envío a reembolso, táchese la línea anterior.

ANALES DE UNA CONVULSION

Invitados por el señor Guerra del Río, almorzaron ayer juntos los señores Lerroux y Gil Robles

EL PROBLEMA AUTONÓMICO

LA VIGENCIA DEL ESTATUTO

Por ser profundamente españoles somos autonomistas. En el respeto al sentimiento y a los anhelos regionales, dentro de la unidad de España, vemos nosotros uno de los grandes empeños que tienen que realizar los hombres responsables del Gobierno y del porvenir de la República.

El sentido nacional español, el más sano y el más vigoroso, el más prometedor y el más eficiente, será el que logre incorporar todas las energías regionales al esfuerzo armónico del Estado.

Cuanto comprometa o ataque esta política del más neto, transigente y comprensivo españolismo, puede producir un daño irreparable en todo lo que sea hacer resurgir pleitos y problemas que la República felizmente dejaba resueltos en principio.

Constituye, en opinión nuestra, una torpeza táctica suscitar y querer plantear de nuevo, en terreno constituyente, el problema de las autonomías. Son las horas que vivimos tan apasionadas y tan tumultuosas, que el desenfreno de los sentimientos perturbados y conmovidos nos conducirán a situaciones de verdadero peligro.

Merece bien los honores de un esfuerzo sincero el situar el problema de las autonomías en su verdadero terreno. ¿Y cuál es éste? El que acata y define la ley fundamental del Estado.

Según el artículo 11 de la Constitución, en su párrafo final, «una vez aprobado el Estatuto, será ley básica de la organización político-administrativa de la región autónoma, y el Estado español lo reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico».

Esta es la norma obligatoria y a ella hay que estar, porque expresa la voluntad soberana, solemnemente establecida como tal por las Cortes Constituyentes.

La región autónoma de Cataluña tiene su Estatuto, promulgado por la ley de 15 de Septiembre de 1932, que por el precepto constitucional antes copiado es parte integrante de su ordenamiento jurídico.

El Estatuto de Cataluña no puede ser reformado, según su artículo 18, más que: «A) Por iniciativa de la Generalidad, mediante referéndum de los Ayuntamientos y aprobación del Parlamento de Cataluña. B) Por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes».

En uno y otro caso será preciso para la aprobación (definitiva) de la ley de reforma del Estatuto las dos terceras partes del voto de las Cortes. Si el acuerdo de las Cortes de la República fuera rechazado por el referéndum de Cataluña será menester para que prospere la reforma la ratificación de las Cortes subsiguientes a las que le hayan acordado.

Si se quiere reformar el Estatuto, la vía legal es ésta y sólo ésta. Sólo quien olvide los deberes constitucionales puede seguir otro camino. Hoy más que nunca, por mil razones y decisivos motivos políticos, hay que estar estrictamente a lo que la Constitución manda.

Sin que valga alegar razonamientos tan donosos como aquel de que «el Estatuto no es un pacto, sino un acto unilateral de la soberanía del Estado cedida a la región en una parte». ¿Cuáles son los pactos establecidos para otros fines en la Constitución? Que se diga.

La Constitución es la ley soberana que el pueblo dió a la República. Servirla, respetarla y cumplirla lealmente es deber de todos; pero de modo singular del Parlamento y del Gobierno.

Informes de los Centros oficiales

La supresión del cargo de delegado del Ministerio de la Guerra en Asturias y León

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente orden circular:

«La evidente normalización del orden público en las zonas del territorio nacional donde se desarrolló con mayor intensidad el movimiento subversivo de Octubre último aconseja y autoriza la supresión paulatina de aquellos órganos que, nacidos de la imperiosa necesidad de hacer frente a situaciones excepcionales, y después de haber llenado su cometido en forma meritoria, no tienen posibilidad de encaje permanente en la estructura político-administrativa de la República, ni su perduración, que a la larga acarrearía el desgaste de su eficacia, podría rendir mayores frutos de los ya obtenidos».

Fundado en estas consideraciones, y después de haber reducido a términos convenientes la organización del mando militar en Asturias y los contingentes de tropas de ocupación en esta provincia».

Este ministerio, previa aprobación del Consejo de ministros, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Queda suprimido el cargo de delegado del ministro de la Guerra en las provincias de Asturias y León, creado por orden circular de 1 de Noviembre anterior («D. O.» núm. 253), cesando en el mismo y reintegrándose a su destino de plantilla el comandante de la Guardia civil D. Lisardo Doval Bravo, que lo desempeñaba en comisión.

Segundo. Las facultades asignadas a dicho delegado en cuanto a distribución y empleo de las fuerzas y elementos de Investigación, Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, así como al estudio y propuesta de la organización e instalación definitiva, pasarán íntegramente al gobernador civil general de la provincia de Oviedo y territorios anejos, quien será secundado a tales efectos, y en la forma que él estime conveniente, por los jefes naturales de las mencionadas fuerzas y elementos

que presten servicio en la zona de su jurisdicción. Tercero. Las fuerzas del Ejército que forman parte de la Comandancia militar exenta de Asturias constituirán el núcleo de seguridad de esta provincia y cooperarán al mantenimiento y consolidación del orden público en la misma, apoyando cuando sea necesario la acción de las fuerzas de la zona de su jurisdicción.

«Con todo el carácter de un anuncio escribía hace un par de días «La Tierra», al hablar de la revisión del proceso de Casas Viejas:

«Esta vez no pediremos a las derechas, que enarbolaban la bandera de Casas Viejas, por ahora hace un año, que reclamen la justicia. No queremos ni aun comentar aquellos hechos, que, sin saber por qué, ya no nos asombran tanto. La angustia de este momento lo oculta todo. Ha pasado la hora de «Seisdedos» y han surgido otros héroes».

Esto por un lado. Por otro, las reticencias de LA LIBERTAD.

Por otro, las palabras de Marco Miranda.

Por otro, lo que dicen las hojitas clandestinas de la revolución.

Y por otro, todavía, lo que dicen fuera de España. La convergencia es perfecta. Puede estar contenta LA LIBERTAD».

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

«Mujer», le diremos a usted... Contentos, de ninguna manera. Ahora, seguros de que los tiempos cambiarán, sí. De ello tenemos certeza absoluta.

cesario la acción de las fuerzas y elementos que dependen del gobernador civil general, según lo estatuido en el párrafo anterior».

Las vacaciones parlamentarias. Existe el propósito de que el Parlamento suspenda sus sesiones desde el 21 de Diciembre al 8 de Enero.

Visitas al Sr. Lerroux en Guerra. El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana de ayer en el ministerio de la Guerra.

Allí recibió al ministro de Estado y de Marina, Sr. Rocha; al ministro sin cartera Sr. Pita Romero, al Sr. Guerra del Río y al alcalde, Sr. Salazar Alonso, con quienes estuvo conferenciando. Seguidamente recibió al inspector de auditorías, D. Onofre Sastré; a una Comisión de la Liga Marítima Española y a los generales Alfau y Miaja.

A la una y media de la tarde el Sr. Lerroux abandonó el ministerio de la Guerra, acompañado de los Sres. Pita Romero y Guerra del Río.

Abordado por los periodistas, el jefe del Gobierno dijo: «Hemos coincidido en mi despacho el ministro de Marina y los Sres. Pita Romero y Guerra del Río; pero nuestra conversación no ha tenido nada que ver con la política. El Sr. Pita Romero ha venido a despedirse, porque esta noche marcha a Barcelona, desde donde saldrá con destino a Roma, para pasar las Navidades con su familia, que está en la capital de Italia».

Se le preguntó si por la tarde iría a la Presidencia o volvería al ministerio de la Guerra, y contestó que, como no tenía mucho trabajo, probablemente no iría a ninguno de estos dos centros.

Los Sres. Pita Romero y Rocha conversaron separada y afablemente con los informadores; pero no les dijeron nada noticiable.

También recibió el Sr. Lerroux a una Comisión de Asturias, acompañada por los diputados señores Alvarez Valdés, Pedregal, Piñán y Aza. Formaban parte de la Comisión representantes del Sindicato Minero y de las fuerzas vivas de Asturias.

Al abandonar el despacho del jefe del Gobierno, el Sr. Alvarez Valdés dijo que habían conferenciado con el presidente para exponerle la situación de Asturias y recabar la atención del Gobierno con el fin de resolver los problemas allí pendientes.

El Sr. Lerroux les contestó que haría todo lo posible para resolver estos conflictos, y el Sr. Alvarez Valdés nos expresó la buena impresión que tenía de que el Gobierno se ocupará debidamente de ello.

El secretario técnico de Guerra da cuenta en una nota de una entrega de 29.000 pesetas sobrante de la subscrición en favor de la fuerza pública recaudada en Jaén.

La futura ley de Prensa. El ministro de la Gobernación, hablando de la futura ley de Prensa, ha hecho público que los funcionarios que trabajan en la redacción de la misma tienen su orden expresa de activar, en lo posible, su labor, pues es deseo del Sr. Vaquero que la ley entre en vigor el día mismo en que se suprima la censura.

Parece que lo más importante de la nueva ley será el aspecto procesal. Se procurará evitar el soconorrido procedimiento de que se haga responsable del artículo punible un diputado. Todo va encaminado a que en la Prensa se respete la honra ajena, y al mismo tiempo, a que ella misma aumente prestigio.

Añadió el ministro: «Cuando se empezó a hablar de la necesidad de una ley de Prensa, había tendencia a crear nuevas figuras de delito en lo relativo a la exposición de doctrinas. Esto puede decirse que se ha rechazado».

En cambio, podrán incluirse nuevas modalidades de delitos en cuanto a difamación y falsedad. En Alemania existe una ley de difamación, que yo he estudiado. Todavía no puedo determinar si la difamación irá incluida como delito en la ley de Prensa o será objeto de una ley especial. Alude al hecho de atribuir declaraciones falsas a personas determinadas, cosa que además constituye falsedad en documento público, cual es un periódico.

Hallazgos de bombas y armas y prácticas de detenciones. El ministro de la Gobernación ha comunicado a los periodistas que en Oviedo, durante todo el día del sábado, los grupos móviles habían recogido 99 armas de fuego, 14 cartuchos de dinamita, una bomba cilíndrica, un casco de los que se usan en el Ejército y numerosas municiones y detonadores.

Dijo también el Sr. Vaquero que en Oviedo fueron detenidos por las fuerzas de distintos grupos móviles 14 individuos por haber tomado parte en el último movimiento revolucionario.

Durante las últimas veinticuatro horas habían sido recogidas por las mismas fuerzas 64 armas de fuego, dos machetes y 43 cartuchos de guerra.

Y añadió que el comandante del puesto de Verín había comunicado al gobernador de Orense que en la madrugada del domingo habían sido ocupadas once bombas, diez paquetes de pólvora, veintidós cartuchos de dinamita y un rollo de mecha en Veiga de las Meas (Ayuntamiento de Villadervos).

Fueron detenidos Arturo Suárez Alvarez y Alberto Suárez.

Los Industriales catalanes, en la Presidencia. Durante toda la tarde los informadores políticos trataron de averiguar dónde se encontraba el señor Lerroux, que no había acudido a ninguno de sus despachos oficiales de la Presidencia ni del ministerio de la Guerra, ya que el jefe del Gobierno había abandonado su domicilio después de almorzar.

Se le esperaba en la Presidencia, donde tenía citada a una nutridísima Comisión de representantes de diferentes entidades económicas de Barcelona; pero se comunicó a estos representantes que la entrevista quedaba aplazada para hoy en el Congreso antes de la sesión.

Los elementos catalanes explicaron a los periodistas que la causa de la visita era entregar al señor Lerroux un escrito en el que exponen la indiferencia de que son objeto los industriales catalanes desde hace bastante tiempo. Según ellos, hace mucho tiempo que sufren las intemperancias de al-

SAINETE MONARQUICO

La unión de las derechas, o cada derechista es un jefe

Un colega ha tenido la curiosidad de registrar las divisiones y subdivisiones en que se hallan las derechas. Y la enumera diciendo:

«La Ceda, con Gil Robles al frente, «el jefe que no se equivoca nunca».

Renovación Española, que dirigen el auténtico Coscuelluela y el tránstuga hacendista de la Dictadura, Calvo Sotelo.

Los tradicionalistas; viejos monárquicos, con musgo tradicional en el cerebro y en el espíritu, que acandilla el joven del apellido casi pornográfico, Lamamié de Clairac.

Falange Española, los fascistas jaques y bravucones, capitaneados por el hijo mayor del dictador.

Acción Social, con Dimas Mardariaga, el obrero frustrado, en su Directiva.

Acción Católica, organizada y controlada por el celo papal de Angel Herrera.

Sindicatos católicos, los de la competencia y el ja ver quién da más, que preside el inefable padre Gato.

La Liga (¡ah, la Liga!), cuya cabeza más visible es la del financiero con alma de embalsamador y oficios de «jetator», Francisco de Asís Cambó.

Derecha regional valenciana, que dirige Lucía.

Derecha nacionalista vasca, presidida por el hombre de Croc-Magnón, el caballero Beñiza.

Federación económica de Andalucía, en que se ocupa Luca de Tena, el director del órgano oficial monárquico, y Sánchez Dalp, el terrateniente andaluz, que se niega a pagar a sus obreros».

Todavía omite el colega un partido, o partidito: el de Albiñana.

Y no registra el «bloque» de Calvo Sotelo, con el refuerzo de hombres tan honorables como D. Manuel Bueno y el señor García Sanchis.

de la nueva ley será el aspecto procesal. Se procurará evitar el soconorrido procedimiento de que se haga responsable del artículo punible un diputado. Todo va encaminado a que en la Prensa se respete la honra ajena, y al mismo tiempo, a que ella misma aumente prestigio.

Añadió el ministro: «Cuando se empezó a hablar de la necesidad de una ley de Prensa, había tendencia a crear nuevas figuras de delito en lo relativo a la exposición de doctrinas. Esto puede decirse que se ha rechazado».

En cambio, podrán incluirse nuevas modalidades de delitos en cuanto a difamación y falsedad. En Alemania existe una ley de difamación, que yo he estudiado. Todavía no puedo determinar si la difamación irá incluida como delito en la ley de Prensa o será objeto de una ley especial. Alude al hecho de atribuir declaraciones falsas a personas determinadas, cosa que además constituye falsedad en documento público, cual es un periódico.

Hallazgos de bombas y armas y prácticas de detenciones. El ministro de la Gobernación ha comunicado a los periodistas que en Oviedo, durante todo el día del sábado, los grupos móviles habían recogido 99 armas de fuego, 14 cartuchos de dinamita, una bomba cilíndrica, un casco de los que se usan en el Ejército y numerosas municiones y detonadores.

Dijo también el Sr. Vaquero que en Oviedo fueron detenidos por las fuerzas de distintos grupos móviles 14 individuos por haber tomado parte en el último movimiento revolucionario.

Durante las últimas veinticuatro horas habían sido recogidas por las mismas fuerzas 64 armas de fuego, dos machetes y 43 cartuchos de guerra.

Y añadió que el comandante del puesto de Verín había comunicado al gobernador de Orense que en la madrugada del domingo habían sido ocupadas once bombas, diez paquetes de pólvora, veintidós cartuchos de dinamita y un rollo de mecha en Veiga de las Meas (Ayuntamiento de Villadervos).

Fueron detenidos Arturo Suárez Alvarez y Alberto Suárez.

Los Industriales catalanes, en la Presidencia. Durante toda la tarde los informadores políticos trataron de averiguar dónde se encontraba el señor Lerroux, que no había acudido a ninguno de sus despachos oficiales de la Presidencia ni del ministerio de la Guerra, ya que el jefe del Gobierno había abandonado su domicilio después de almorzar.

Se le esperaba en la Presidencia, donde tenía citada a una nutridísima Comisión de representantes de diferentes entidades económicas de Barcelona; pero se comunicó a estos representantes que la entrevista quedaba aplazada para hoy en el Congreso antes de la sesión.

Los elementos catalanes explicaron a los periodistas que la causa de la visita era entregar al señor Lerroux un escrito en el que exponen la indiferencia de que son objeto los industriales catalanes desde hace bastante tiempo. Según ellos, hace mucho tiempo que sufren las intemperancias de al-

«ADELANTE»

MUERTO ANTES DE NACER

Las autoridades han dado las órdenes oportunas para que sea suspendida la publicación del nuevo diario «Adelante», cuyo primer número debía salir hoy.

Lamentamos el percance.

Aviación, jefes de escuadrillas de «hidros», en la base de Los Alcázares. Parece que sus manifestaciones estuvieron relacionadas con un supuesto viaje a Cartagena del vapor «Turquesa».

Probablemente el juez especial enviará el sumario instruido por el alijo de armas a la Sala segunda del Supremo, con objeto de que se gestionen los suplicatorios precisos para procesar a los diputados Sres. Prieto (D. Indalecio), Amador Fernández y Ramón González Peña. El sumario por el alijo de armas consta ya de 3.000 folios.

Los Sres. Lerroux y Gil Robles almorzaron juntos. Ayer por la tarde celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo y el jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles.

Aprovecharon la circunstancia de almorzar juntos, invitados por el Sr. Guerra del Río, en un restaurante de las afueras de Madrid.

Preguntado aquí por los periodistas, manifestó que él había sido el anfitrión y que, como es natural, de sobremesa trataron de los asuntos de actualidad, buscando puntos de coincidencia en la cuestión catalana, confiando en que no habrá discrepancias de importancia en la apreciación de este asunto.

De madrugada en Gobernación. Esta madrugada el ministro de la Gobernación facilitó un telegrama del gobernador de Oviedo en el que dice que en las últimas veinticuatro horas habían sido recogidas por las mismas fuerzas 64 armas de fuego, dos machetes y 43 cartuchos de guerra.

Y añadió que el comandante del puesto de Verín había comunicado al gobernador de Orense que en la madrugada del domingo habían sido ocupadas once bombas, diez paquetes de pólvora, veintidós cartuchos de dinamita y un rollo de mecha en Veiga de las Meas (Ayuntamiento de Villadervos).

Fueron detenidos Arturo Suárez Alvarez y Alberto Suárez.

rechazado. En cambio, podrán incluirse nuevas modalidades de delitos en cuanto a difamación y falsedad. En Alemania existe una ley de difamación, que yo he estudiado. Todavía no puedo determinar si la difamación irá incluida como delito en la ley de Prensa o será objeto de una ley especial. Alude al hecho de atribuir declaraciones falsas a personas determinadas, cosa que además constituye falsedad en documento público, cual es un periódico.

Hallazgos de bombas y armas y prácticas de detenciones. El ministro de la Gobernación ha comunicado a los periodistas que en Oviedo, durante todo el día del sábado, los grupos móviles habían recogido 99 armas de fuego, 14 cartuchos de dinamita, una bomba cilíndrica, un casco de los que se usan en el Ejército y numerosas municiones y detonadores.

Dijo también el Sr. Vaquero que en Oviedo fueron detenidos por las fuerzas de distintos grupos móviles 14 individuos por haber tomado parte en el último movimiento revolucionario.

Durante las últimas veinticuatro horas habían sido recogidas por las mismas fuerzas 64 armas de fuego, dos machetes y 43 cartuchos de guerra.

Y añadió que el comandante del puesto de Verín había comunicado al gobernador de Orense que en la madrugada del domingo habían sido ocupadas once bombas, diez paquetes de pólvora, veintidós cartuchos de dinamita y un rollo de mecha en Veiga de las Meas (Ayuntamiento de Villadervos).

Fueron detenidos Arturo Suárez Alvarez y Alberto Suárez.

Los Industriales catalanes, en la Presidencia. Durante toda la tarde los informadores políticos trataron de averiguar dónde se encontraba el señor Lerroux, que no había acudido a ninguno de sus despachos oficiales de la Presidencia ni del ministerio de la Guerra, ya que el jefe del Gobierno había abandonado su domicilio después de almorzar.

Se le esperaba en la Presidencia, donde tenía citada a una nutridísima Comisión de representantes de diferentes entidades económicas de Barcelona; pero se comunicó a estos representantes que la entrevista quedaba aplazada para hoy en el Congreso antes de la sesión.

Los elementos catalanes explicaron a los periodistas que la causa de la visita era entregar al señor Lerroux un escrito en el que exponen la indiferencia de que son objeto los industriales catalanes desde hace bastante tiempo. Según ellos, hace mucho tiempo que sufren las intemperancias de al-

«ADELANTE»

MUERTO ANTES DE NACER

Las autoridades han dado las órdenes oportunas para que sea suspendida la publicación del nuevo diario «Adelante», cuyo primer número debía salir hoy.

Lamentamos el percance.

Aviación, jefes de escuadrillas de «hidros», en la base de Los Alcázares. Parece que sus manifestaciones estuvieron relacionadas con un supuesto viaje a Cartagena del vapor «Turquesa».

Probablemente el juez especial enviará el sumario instruido por el alijo de armas a la Sala segunda del Supremo, con objeto de que se gestionen los suplicatorios precisos para procesar a los diputados Sres. Prieto (D. Indalecio), Amador Fernández y Ramón González Peña. El sumario por el alijo de armas consta ya de 3.000 folios.

Los Sres. Lerroux y Gil Robles almorzaron juntos. Ayer por la tarde celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo y el jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles.

Aprovecharon la circunstancia de almorzar juntos, invitados por el Sr. Guerra del Río, en un restaurante de las afueras de Madrid.

Preguntado aquí por los periodistas, manifestó que él había sido el anfitrión y que, como es natural, de sobremesa trataron de los asuntos de actualidad, buscando puntos de coincidencia en la cuestión catalana, confiando en que no habrá discrepancias de importancia en la apreciación de este asunto.

De madrugada en Gobernación. Esta madrugada el ministro de la Gobernación facilitó un telegrama del gobernador de Oviedo en el que dice que en las últimas veinticuatro horas habían sido recogidas por las mismas fuerzas 64 armas de fuego, dos machetes y 43 cartuchos de guerra.

Y añadió que el comandante del puesto de Verín había comunicado al gobernador de Orense que en la madrugada del domingo habían sido ocupadas once bombas, diez paquetes de pólvora, veintidós cartuchos de dinamita y un rollo de mecha en Veiga de las Meas (Ayuntamiento de Villadervos).

Fueron detenidos Arturo Suárez Alvarez y Alberto Suárez.

Los Industriales catalanes, en la Presidencia. Durante toda la tarde los informadores políticos trataron de averiguar dónde se encontraba el señor Lerroux, que no había acudido a ninguno de sus despachos oficiales de la Presidencia ni del ministerio de la Guerra, ya que el jefe del Gobierno había abandonado su domicilio después de almorzar.

Se le esperaba en la Presidencia, donde tenía citada a una nutridísima Comisión de representantes de diferentes entidades económicas de Barcelona; pero se comunicó a estos representantes que la entrevista quedaba aplazada para hoy en el Congreso antes de la sesión.

Los elementos catalanes explicaron a los periodistas que la causa de la visita era entregar al señor Lerroux un escrito en el que exponen la indiferencia de que son objeto los industriales catalanes desde hace bastante tiempo. Según ellos, hace mucho tiempo que sufren las intemperancias de al-

«ADELANTE»

MUERTO ANTES DE NACER

Las autoridades han dado las órdenes oportunas para que sea suspendida la publicación del nuevo diario «Adelante», cuyo primer número debía salir hoy.

Lamentamos el percance.

Aviación, jefes de escuadrillas de «hidros», en la base de Los Alcázares. Parece que sus manifestaciones estuvieron relacionadas con un supuesto viaje a Cartagena del vapor «Turquesa».

Probablemente el juez especial enviará el sumario instruido por el alijo de armas a la Sala segunda del Supremo, con objeto de que se gestionen los suplicatorios precisos para procesar a los diputados Sres. Prieto (D. Indalecio), Amador Fernández y Ramón González Peña. El sumario por el alijo de armas consta ya de 3.000 folios.

Los Sres. Lerroux y Gil Robles almorzaron juntos. Ayer por la tarde celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo y el jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles.

Aprovecharon la circunstancia de almorzar juntos, invitados por el Sr. Guerra del Río, en un restaurante de las afueras de Madrid.

Preguntado aquí por los periodistas, manifestó que él había sido el anfitrión y que, como es natural, de sobremesa trataron de los asuntos de actualidad, buscando puntos de coincidencia en la cuestión catalana, confiando en que no habrá discrepancias de importancia en la apreciación de este asunto.

De madrugada en Gobernación. Esta madrugada el ministro de la Gobernación facilitó un telegrama del gobernador de Oviedo en el que dice que en las últimas veinticuatro horas habían sido recogidas por las mismas fuerzas 64 armas de fuego, dos machetes y 43 cartuchos de guerra.

Y añadió que el comandante del puesto de Verín había comunicado al gobernador de Orense que en la madrugada del domingo habían sido ocupadas once bombas, diez paquetes de pólvora, veintidós cartuchos de dinamita y un rollo de mecha en Veiga de las Meas (Ayuntamiento de Villadervos).

Fueron detenidos Arturo Suárez Alvarez y Alberto Suárez.

Los Industriales catalanes, en la Presidencia. Durante toda la tarde los informadores políticos trataron de averiguar dónde se encontraba el señor Lerroux, que no había acudido a ninguno de sus despachos oficiales de la Presidencia ni del ministerio de la Guerra, ya que el jefe del Gobierno había abandonado su domicilio después de almorzar.

Se le esperaba en la Presidencia, donde tenía citada a una nutridísima Comisión de representantes de diferentes entidades económicas de Barcelona; pero se comunicó a estos representantes que la entrevista quedaba aplazada para hoy en el Congreso antes de la sesión.

Los elementos catalanes explicaron a los periodistas que la causa de la visita era entregar al señor Lerroux un escrito en el que exponen la indiferencia de que son objeto los industriales catalanes desde hace bastante tiempo. Según ellos, hace mucho tiempo que sufren las intemperancias de al-

«ADELANTE»

MUERTO ANTES DE NACER. Las autoridades han dado las órdenes oportunas para que sea suspendida la publicación del nuevo diario «Adelante», cuyo primer número debía salir hoy. Lamentamos el percance.

EN «LE PETIT PARISIEN»

Otro artículo del señor Samper sobre la política española

Las causas psicológicas de la revolución de Octubre. París, 10.—Hoy se ha publicado en «Le Petit Parisien», en lugar de «Le Figaro», el artículo de don Ricardo Samper.

Mañana seguramente aparecerá otro artículo, titulado «El porvenir político de España», en el cual el articulista expone primeramente las causas psicológicas de la revolución española.

Dice que los socialistas tuvieron en las Cortes Constituyentes y en la dirección de los destinos de la República una participación excesiva, parte por el régimen de favor de que gozaron cuando la Dictadura, que les permitió organizarse, y parte también por la generosidad de los republicanos cuando las elecciones para las Constituyentes, pues por no existir proporcionalidad en las candidaturas recibieron los socialistas la cosecha más abundante.

Si las Constituyentes se hubieran disuelto a tiempo, esa atmósfera artificial se hubiese disipado; pero como trataron de prolongar su existencia indefinidamente, los socialistas creyeron poder mantener siempre su homogeneidad política. En el Poder fortificaron sus organizaciones con métodos inspirados en el espíritu del partido (Delegaciones de Trabajo, Tribunales mixtos, ley de Términos municipales, etc.); pero esa situación ficticia debía terminar y terminó. Salieron del Poder, perdieron su situación política y vieron desaparecer sus ilusiones.

Convencidos de que por el camino legal no les sería posible conseguir sus propósitos, los líderes más audaces dijeron a las masas que la República sin los socialistas quedaba desnaturalizada y que era preciso hacer la revolución.

El movimiento revolucionario comenzó a incubarse en el primer intento de disolución de las Constituyentes y arraigó en las multitudes socialistas, cuyos jefes, a partir de Septiembre, pregonaban públicamente la revolución incluso en la Cámara. La huelga de campesinos en el mes de Junio, los esfuerzos de Agosto encaminados a una subversión de los Ayuntamientos vascos, la huelga general de Septiembre en Madrid, fueron tentativas repetidas del movimiento revolucionario que contribuyeron a su fracaso ulterior, porque los socialistas agotaron sus fuerzas y dieron tiempo a los Poderes públicos para adoptar eficaces medidas de prevención.

Durante el verano los socialistas no tuvieron pretexto para explicar y provocar la revuelta; pero en Octubre creyeron, al participar

cuatro horas se han practicado 24 detenciones, entre ellas la de Bautista Fernández Alvarez, en Po- la de Somiedo, como autor de la muerte del secretario del obispo, de un familiar del mismo, de un guardia de Asalto y de un fraile. Se le acusa también de haber tiroteado el cuartel de la Guardia

civil de Grado y de tomar parte activa en el movimiento revolucionario de Trubia. Han sido recogidos 102 armas de fuego, 618 cartuchos de guerra, 31 paquetes de dinamita, un sable, cinco granadas, 10 detonadores y tres cascos de los que usa el Ejército.

### Informes de Asturias

Los daños causados por el movimiento se calculan en 70 millones

Oviedo, 10.—El gobernador general, Sr. Velarde, celebró esta mañana una conferencia telefónica con el ministro de Hacienda, señor Marraco. Este dijo al primero que el Consejo de ministros de mañana resolverá todo lo relativo a la entrega de los 10 millones de pesetas acordados para atender necesidades urgentes de Asturias.

El gobernador dijo a los periodistas que se formará una Comisión, por él presidida, para entender en el reparto de los citados 10 millones, y que de dicha Comisión formarán parte representantes de las Cámaras Oficiales.

Añadió el Sr. Velarde que como los daños causados por la revolución se valoran en unos 70 millones de pesetas, el ministro de Hacienda ha anunciado la emisión de un empréstito para obtener la cantidad citada y dedicarla a la reparación de los daños ocasionados.

Una asamblea para protestar contra el retraso en el envío de auxilios

Oviedo, 10.—En la Patronal se ha celebrado una reunión para hacer constar la protesta por el olvido que tiene el Gobierno a Asturias en el envío de auxilios que se vienen demorando, con gran perjuicio para la región.

Hablaron varios oradores, todos ellos expresando la necesidad de adoptar una actitud para protestar contra los Poderes públicos por la lentitud con que resuelven las indemnizaciones a enviar a Asturias.

Se leyeron infinidad de cartas y telegramas de casi todas las entidades económicas de España, ofreciendo su concurso y adhiriéndose a la propuesta de la Federación Patronal de Industria y Comercio de Oviedo de llegar a la celebración en Madrid de una Asamblea magna en la que, además de otras cuestiones, se tratará principalmente de la de Asturias.

Mañana se reunirán en Madrid las fuerzas vivas y los diputados asturianos

Oviedo, 10.—En el palacio de la Diputación se ha celebrado la Asamblea convocada por la Cámara de Comercio para fijar la posición ante la actitud del Gobierno.

Se acordó que el miércoles, a las doce de la mañana, se reúnan en el Congreso de los Diputados los delegados de la Asamblea con los representantes en Cortes de Asturias, adoptándose allí acuerdos para visitar al jefe del Gobierno y exigir con energía el envío de los medios económicos para salvar a Asturias, ofrecidos hace más de dos meses.

## LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes 'Suma anterior' 35.119,30 and various names like Diego Sanchez, Pepita Armengod, etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes Gregorio Calleja Sansieiro, Mariano Calleja Sansieiro, Santiago Montero Valiente, etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes Manuel Dueñas, Manuel Jarias, Pedro Poyo, Manuel Lorente, etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes Pedro G. Arias, Mari G. Arias, Benedito Timón, Niño Luis Cabero, Doña Petra Marañón, etc.

La colección de cerámicas donadas por el dibujante «Blas», a beneficio de la subscripción para los niños huérfanos de Asturias está expuesta en los salones de Unión Republicana Feminina, plaza de las Cortes, 4. Esta colección incluye lo siguiente: Mi no ver juerga, Boceto de friso para cabaret, Boceto de friso para cuarto de baño, Boceto de friso de decoración mural, Viento en popa, Amigos inseparables, Plato del conde de Romanones, Brindo por usía, Boceto de friso, En el callejón (dos bocetos), Que te cojo, Hidroterapia taurina (dos bocetos), Celia Gámez, Besteiro, Antonio Armenta, David Hornachea, Leroux, G. García Sanchiz, Luis Montiel, Gordon Ordás, doctor Marín Amat, doctor Renedo.

### Otro festival

Para el día 15 del actual se ha organizado, en el Salón Rojas, de Carabanchel Bajo, un gran festival a beneficio de la subscripción pro huérfanos de Asturias, por el Cuadro artístico Los Amigos, dirigido por D. Manuel Otero, en el que se pondrá en escena la magnífica obra de Joaquín Dicenta «El lobo», y un fin de fiesta por el popular Manolillo y toda su troupe. Esta velada está dedicada al profesor de niños de esa barriada don Gonzalo Alonso y al conocido industrial D. Teodoro Zorita y sus distinguidas familias.

### En otras poblaciones

Se encuentra un cartucho de dinamita en un vagón de carbón destinado a la Compañía del Gas de Madrid

Avila, 10.—En la estación del ferrocarril se dedicaban varios obreros al traslado de carbón de un vagón a otro. Dos de los operarios observaron que entre el carbón había un objeto extraño y resultó ser un cartucho de dinamita con pistón y mecha.

El vagón cargado procedía de la estación de Ciano de Santa Ana (Asturias), y el carbón está destinado a la Compañía madrileña de Gas.

## Noticias de Cataluña

El Consejo de guerra por el intento de asalto a la Aeronáutica Naval

Barcelona, 10.—A las cuatro de la tarde ha comenzado, en el vapor «Uruguay», el Consejo de guerra contra 16 procesados por el intento de asalto a la base de la Aeronáutica Naval la noche del 6 al 7 de Octubre último. Los procesados, según el apuntamiento, se presentaron en camiones frente a los hangares de la Aeronáutica con el propósito de asaltarlos y conminando a los guardianes para que se rindieran. Al no ser obedecidos, se suscitó un tiroteo que causó varias víctimas.

Los procesados niegan que tuvieron tal intención, sino que al pasar para trasladarse a Barcelona desde el pueblo de San Vicente, de donde son la mayoría de ellos, fueron sorprendidos por el tiroteo.

El fiscal solicita treinta años de reclusión para los dieciséis procesados

Terminada la lectura del apuntamiento, se procedió al interrogatorio de los 16 procesados, todos los cuales coincidieron en que la expedición era dirigida por el diputado Sr. Tomás y Pierra, y que no se dirigía a asaltar la Aeronáutica Militar, sino que iban de paso y en dirección a la Generalidad.

Terminado el interrogatorio, desfilaron cinco testigos, propuestos por la defensa, que no aportaron nada al sumario y se limitaron a decir que el Sr. Tomás y Pierra, que dirigía la expedición, dijo que debían marchar a Barcelona.

El fiscal leyó a continuación su informe, en el que considera los hechos de rebelión militar, y pidió para los procesados la pena de treinta años de reclusión.

El abogado Sr. Velilla, que defendía a los 16 procesados, sostuvo que no era cierto que se intentase asaltar la Aeronáutica naval, sino que se trataba únicamente de fuerzas que se habían puesto al servicio de la Generalidad para garantizar el orden público. Entendió que todos los procesados debían ser absueltos; pero en el caso de considerarse culpables se les debe aplicar varias eximentes y atenuantes, y únicamente aplicarse la pena de tres años de prisión.

Inmediatamente el Tribunal se retiró a deliberar y emitió sentencia, que se supone es condenatoria; pero de la cual no se ha facilitado referencia alguna.

Muere repentinamente cuando esperaba turno para presenalar un Consejo de guerra

Cuando se hallaba esperando turno para poder presenalar el Consejo de guerra que se iba a celebrar a bordo del vapor «Uruguay» contra los encartados en el proceso por el intento de asalto a la Aeronáutica, le sobrevino un ataque a Pedro Valle, que falleció en el acto. El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

Se comunica el auto de procesamiento a los ex consejeros de la Generalidad

El vocal del Tribunal de Garantías, Sr. Gil y Gil, que llegó anoche de Madrid, se trasladó esta mañana al vapor «Uruguay» para comunicar el auto de procesamiento a los ex consejeros de la Generalidad y al mismo tiempo tomarles la nueva indagatoria.

Las diligencias del vocal del Tribunal de Garantías Sr. Martín Alvarez

ta mañana en la Generalidad tomando nota de las cantidades sacadas de dicha dependencia por orden del Sr. Denós sin el correspondiente justificante.

Los miembros del Patronato Universitario y el diputado Sr. España, en libertad

Han sido puestos en libertad el presidente y los vocales del Patronato Universitario, D. Pompeyo Fabra, D. Antonio Trias, D. Pedro Bosch Gimpera y D. José Xirau. El Sr. Fabra era el presidente de la entidad Palestra, parte de cuyos socios se lanzaron armados a la calle el día del movimiento revolucionario. Los otros vocales del Patronato Universitario fueron detenidos por haber signado su adhesión al movimiento subversivo de la Generalidad, y estar en el edificio de ésta la noche del 6 de Octubre.

Asimismo ha sido puesto en libertad el Sr. Batista Roca, secretario de Palestra.

También ha sido puesto en libertad por la autoridad militar el diputado del Parlamento catalán y ex director de Administración local de Cataluña D. José María España.

El director de «Tierra y Libertad», detenido

Ha sido puesto a disposición de las autoridades militares D. Sinesio García Fernández, director del semanario «Tierra y Libertad». En un registro que se efectuó en su casa se encontraron varios documentos y efectos, que fueron considerados delictivos por las autoridades.

### Venga el relato oficial

Por una vez—y lo celebramos—estamos conformes con el órgano de la Ceda. En efecto, en su edición del domingo, «El Debate» decía lo siguiente: «Insistimos en la conveniencia de que se publique el relato oficial de los sucesos revolucionarios de España.»

Y agrega lo siguiente, con lo cual estamos también conformes:

«Téngase en cuenta que ese ataque (el de la Prensa extranjera) sorprende la buena fe de muchas personas y forma una atmósfera que es preciso despejar. Y es indudable que muchos hombres de criterio sano juzgan de la diferencia de crédito que merece una información apasionada de gentes que no tienen motivos para conocer las cosas a fondo y una información oficial nacida donde se poseen todos los datos. Pese a todas las suspicacias que quieren imaginarse, el público ha aprendido mucho, y no es tan fácil de suggestionar cuando se ponen a su alcance suficientes elementos de juicio. Por todo ello creemos que el relato oficial de los sucesos de Octubre debe ser publicado inmediatamente.»

Lo mismo creemos nosotros. Ahora bien; el mejor relato oficial, el que no podría dar lugar a dudas de ninguna clase, ni tampoco a campañas tendenciosas, sería el que llevase a cabo una Comisión parlamentaria en la cual interviesen representantes de todos los partidos.

El mismo creemos nosotros. Ahora bien; el mejor relato oficial, el que no podría dar lugar a dudas de ninguna clase, ni tampoco a campañas tendenciosas, sería el que llevase a cabo una Comisión parlamentaria en la cual interviesen representantes de todos los partidos.

## EL TEATRO

BEATRIZ.—«FU-CHU-LING», FARSA COMICA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE CAPELLA Y LUCIO

Conforme avanzaba anoche la acción de «Fu-chu-ling» sentíamos la pena de ver cómo se alejaba, a velocidad vertiginosa, la posibilidad de haber visto una comedia. Efectivamente, había, al principio de ella cierta ambición de un «arranque» humano, que se va frustrando escena por escena hasta acabar en disparate. El circo tiene una grandeza humana y literaria de tal categoría, que aun tomándolo a broma ennoblecen los motivos; pero es torpe acercarse a él si no se está bien provisto de recursos.

Los Sres. Capella y Lucio han tenido un argumento, y aun más, han tenido un actor; un argumento quizá lo encuentren otra vez; pero mejor intérprete de la comedia, no Casimiro Orta solo tiene un substituto: Casimiro Orta. Y anoche, si no hubiera sido por él, hubiera acabado la comedia de mala manera.

Desde luego, no había novedad en nada; por el contrario, el asunto está más que sobado. Las aventuras del «pobre hombre» que acepta un papel superior a sus fuerzas son harto conocidas. El destino tiene estos caprichos; pero cuando el destino—en una obra de arte—lleva a un circo a un hombre que es la miseria misma y la pobreza de espíritu, la obra de arte se llama «El circo», y su intérprete, Charlot.

El primer acto no está mal consuetudado—olvidando aquella escena de «variété»; hay en el protagonista un hábito de humanidad que llega enseguida al público. El monólogo de Orta con el perro en los brazos es muy estimable, y Casimiro Orta lo dijo primorosamente. La línea de este acto es fácil y hasta lógica—dentro de la farsa—; pero el abolemento de la farsa misma obligaba a los autores a un vuelo de mayor altura. El segundo acto se precipita en el disfraz de la caricatura, y el tercero, ya en la pendiente, rueda hasta el abismo. Los mismos autores ponen, quiero creer que conscientemente, al final, el patetismo del primer acto; es decir, el hombre y su perro. Si no hubieran abandonado ese camino hondo y humorístico, gracioso y sentimental, hubieran escrito una farsa de verdad, no que ahora sólo han escrito una farsa de la farsa. Y baste ya de la obra, que no es para tanto.

En el reparto hubo tres grandes intérpretes: Casimiro Orta, Consuelo Esplugas y Machuca—un profesional del circo—, contratado para hacer una sola escena. Consuelo Esplugas hizo de manera irreprochable una escena del segundo acto y mantuvo su papel sin un sólo desvanecimiento. Machuca, que hacía un «tonito», fue un «tonito» de verdad; fué un aire de pista el que pasó por el escenario con su presencia, y fué cruel poner un «tonito» de los verdaderos junto a un payaso de los de mentira.

A Casimiro Orta no vamos a describirlo ahora. El notabilísimo comediante es superior al teatro

que interpretó. Su gracia bufa es humana; su cara y el tono de su voz adquieren a veces una insospechada ternura; los papeles, le «vienen chicos», y él los desborda y los «borda» con facilidad. Los demás intérpretes, unos bien, otros regulares y otros pobres—aquellos chicos de cuatro «pelotas»—, Optamos por no citar a nadie; unos perderán; pero otros...

Casimiro Orta, aplaudidísimo toda la noche, y los autores fueron llamados al proscenio en los tres actos.

MONTEPIO DEL SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES. La Junta de gobierno del Montepío del Sindicato de Actores Españoles recuerda a todos los asociados que el plazo para el pago de los sueldos del Montepío correspondientes a los años 1931, 1932 y 1933 deberá expirar el día 31 del presente mes.—Por la Junta de gobierno, el director-gerente, José María de Montequado.

### LAS VACACIONES

### Incidentes en la Universidad

Ayer por la mañana, en la Universidad Central se registraron algunos incidentes. Motivo de éstos fué la división entre los escolares acerca de la fecha en que debían comenzar las vacaciones de Pascuas. Los estudiantes llegaron a las manos, adquiriendo los disturbios mayor importancia en la Facultad de Derecho.

De la Comisaría del distrito fueron enviadas fuerzas, que restablecieron el orden en el exterior del edificio, sin llegar a penetrar en el mismo.

Resultaron con contusiones de carácter leve los estudiantes Martín Pérez, de dieciséis años, y Ferrnando Vega Corral, de diecisiete, que recibieron asistencia facultativa en la Policlínica de urgencia del Noviciado. También en la Facultad de Medicina acaecieron diversos incidentes, como igualmente en la Escuela de Comercio.

Advertencia a los alumnos de Medicina

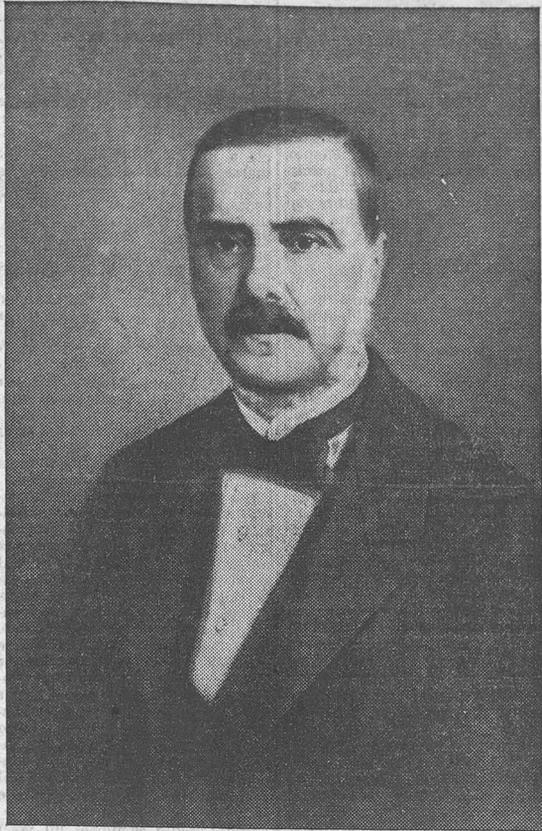
El Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid ha fijado un anuncio importante para los alumnos de la misma, en el que se advierte a los interesados que desde hoy martes, al objeto de garantizar la libertad de los estudiantes que deseen cumplir sus obligaciones escolares, se exigirá para la entrada en el edificio de la Facultad la presentación de la oportuna tarjeta de identidad.

Los alumnos que por descuidar esta obligación no hayan recogido a su debido tiempo este documento, podrán hacerlo en la Secretaría de dicho Centro, de cinco a siete de la tarde, arvirtiendo que en lo sucesivo será exigida la mencionada tarjeta en todos los actos académicos en que se crea oportuno.

JUSTO HOMENAJE

Los alumnos de las escuelas Aguirre a su ilustre fundador

En el teatro Español se celebró el domingo por la mañana un festival organizado por los alumnos de las escuelas Aguirre...



Don Lucas Aguirre, el ilustre flántropo fundador de las escuelas que llevan su nombre y cuyo aniversario se celebró el domingo

Al morir el ilustre flántropo dejó dispuestas en su testamento la institución de las escuelas de la calle de Alcalá...

El acto, al que cooperó brillantemente la Masa Coral de Madrid, que dirige el notable maestro Benedito...

Se inició la fiesta con el ofrecimiento de la misma, hecho por la alumna María Luisa Terol.

Se representó a continuación el cuento escolar mímico-humorístico, inspirado en una leyenda de W. Irving...

Las alumnas tomaron parte después en la representación de escenas y danzas pintorescas, en el curso de las cuales cantó primorosamente la señora Corona de Villar.

Finalmente, los alumnos de la clase de Música y las voces blancas de la Masa Coral de Madrid...

interpretación del Himno de Riego por todas las voces de la Masa Coral de Madrid...

Los maestros Benedito, Boronati y Andrés y los organizadores del simpático festival...



Niñas que tomaron parte en la velada escolar organizada en las escuelas Aguirre, como homenaje a la memoria de su fundador

(Fot. Alfonso.)

CATASTROFE EN UN CINE

Por miedo al fuego se atropellan los espectadores, y resultan nueve muertos y numerosos heridos

El público se lanza tumultuosamente a la salida

Teruel, 10.—En el pueblo de Calaceite se produjo en la noche del domingo un trágico suceso...

Las noticias llegadas a la capital son muy vagas, y de ellas se desprende que con motivo de la fiesta del domingo parece que se congregaron en un lugar poco apropiado para espectáculos...

En el curso de una proyección advirtiéndose que en la cabina desde la que se proyectaba se había producido una llamarada.

El público se levantó precipitadamente, dando gritos de alarma y de auxilio y tratando de buscar la salida.

Indudablemente, por lo inesperado del acontecimiento, no había franqueada más que una puerta, y en ella se aglomeraron los espectadores...

Los esfuerzos que hacían las oleadas de gente dieron lugar a que cayesen al suelo numerosas personas...

Se recogen ocho muertos y diez heridos

Cuando se logró restablecer relativamente la tranquilidad, se fueron recogiendo los heridos...

Prestóse asistencia facultativa a los que aún daban señales de vida, y, según las referencias recibidas oficialmente en el Gobierno civil...

El incendio causante de la catástrofe no tuvo ninguna importancia

En el local, al producirse la horrrorosa catástrofe, había 150 personas y la magnitud del suceso se debió a que los espectadores no tuvieron la suficiente serenidad...

El incendio, como ya decimos, no revistió ninguna importancia y lo demuestra que en la sala del cine no existen más desperfectos...

Respecto a los desperfectos causados por el fuego en la cabina...

puede decirse que son de poca importancia.

Auxilios para los heridos

Al tener conocimiento el gobernador de la catástrofe dispuso inmediatamente el envío de equipos sanitarios...

El pueblo de Calaceite es un Municipio de 746 edificios y 2.641 habitantes...

Lo constituyen la villa de su nombre y varios edificios diseminados por el término. Produce cereales, legumbres y escasa fruta...

Calaceite dista 30 kilómetros de Fabara, cuya estación es la más próxima. Es población de origen árabe...

Hoy serán enterradas las víctimas El entierro de las víctimas de la catástrofe se verificará mañana.

Excitación en el pueblo. Detención del empresario

En el pueblo ha producido gran excitación el terrible suceso, y tal es la actitud adoptada por el vecindario...

Para asistir a los heridos han salido al lugar del suceso los médicos forenses de Alcañiz y Valderrobles.

Nombres de los muertos y de algunos de los heridos

La circunstancia de hallarse cerrada la estación telegráfica de aquel pueblo y la gran distancia que media entre éste y la capital...

Han resultado gravemente heridos Jaime Rolig, Ángel Orona, Enrique Claramón, Ramón Pallarés, Pilar Sunyer y Silvia Pinal.

Los heridos leves pasan de treinta.

Tres lesionados al caerse casualmente

En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse casualmente en su domicilio...

También fué asistida Asunción Ayala Macazaque, de sesenta años de edad, de probable fractura del radio izquierdo...

El niño Rafael del Pozo García, de cinco años de edad, domiciliado en la calle de San Germán...

LA PRENSA DE ESCANDALO

Los viejos rencores contra el Ateneo

Con su tono y su léxico habituales comenta el diario de los señoritos el documento que el presidente del Ateneo de Madrid...

Que se pida «el esclarecimiento de cuantos hechos se hayan realizado por ciudadanos y autoridades...

El Sr. Benés (Checoslovaquia) pide la palabra para contestar a las frases pronunciadas por el delegado húngaro...

Después de negar que las campañas de Prensa hayan llegado en Checoslovaquia a la acritud que en Hungría...

El Sr. Benés pone de relieve las tradiciones del antiguo reino de Bohemia y afirma que la cultura checoslovaca moderna alcanza por lo menos el mismo nivel que la cultura húngara.

El orador hace suya la tesis del Sr. Laval sobre el revisionismo, y termina con un llamamiento al Consejo para que cumpla con su deber...

Yugoslavia mantiene sus acusaciones contra Hungría

El Sr. Jevitch (Yugoslavia) condena en términos bastante duros lo que se ha dicho de que su país quiere explotar la muerte de su rey...

Al rebatir los argumentos húngaros, el Sr. Jevitch hace notar que las investigaciones policíacas húngaras...

LA PAZ DE EUROPA

La Sociedad de Naciones aprobó anoche una resolución reclamando el castigo de las autoridades húngaras responsables del atentado de Marsella

Un Comité de once delegados preparará un Convenio internacional para la represión de los crímenes terroristas de carácter político

La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Habla el delegado de Rumania

Ginebra, 10.—La sesión celebrada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido dedicada a la réplica de los delegados de la Pequeña Entente y de Hungría.

El Sr. Titulesco (Rumania) tributa un elocuente homenaje a la memoria del rey unificador y de Luis Barthou, ciudadano de honor de Rumania.

El primer delegado rumano analiza uno a uno todos los puntos de la denuncia yugoslava, y comprueba que Hungría se ha limitado a contestar que no se la puede culpar de nada de lo sucedido.

Después de rebatir cada una de las excusas húngaras, el Sr. Titulesco afirma que el revisionismo no puede conducir a la paz. Los países descontentos y revisionistas representan un grupo íntimo...

Según el orador, el terrorismo no puede ser considerado como algo completamente ajeno al revisionismo, ya que existen entre uno y otro los mismos lazos que unen al padre y al hijo.

El Sr. Titulesco termina con estas palabras:

«No pedimos a Hungría que atente contra su honor nacional. Hungría cree que queremos humillarla. Para convencerla de lo contrario, yo le tiendo la mano y le digo: Queremos olvidar las palabras que habéis pronunciado; dejad a un lado las falsas susceptibilidades y cooperad con nosotros para dar a Yugoslavia la satisfacción racional que reclama...»

El delegado de Checoslovaquia El Sr. Benés (Checoslovaquia) pide la palabra para contestar a las frases pronunciadas por el delegado húngaro...

Después de negar que las campañas de Prensa hayan llegado en Checoslovaquia a la acritud que en Hungría...

El Sr. Benés pone de relieve las tradiciones del antiguo reino de Bohemia y afirma que la cultura checoslovaca moderna alcanza por lo menos el mismo nivel que la cultura húngara.

El orador hace suya la tesis del Sr. Laval sobre el revisionismo, y termina con un llamamiento al Consejo para que cumpla con su deber...

Yugoslavia mantiene sus acusaciones contra Hungría

El Sr. Jevitch (Yugoslavia) condena en términos bastante duros lo que se ha dicho de que su país quiere explotar la muerte de su rey...

Al rebatir los argumentos húngaros, el Sr. Jevitch hace notar que las investigaciones policíacas húngaras...

habían expulsado a un solo terrorista, y que cada vez que Yugoslavia pedía la detención de un individuo sospechoso resultaba que éste había desaparecido varios días antes.

En oposición a las afirmaciones del delegado de Hungría, las declaraciones de los criminales detenidos en Francia confirman que el complot fué preparado en territorio húngaro.

En resumen: el Sr. Jevitch mantiene íntegramente las acusaciones formuladas por su Gobierno, y pide que el Consejo condene la conducta de las autoridades húngaras.

El representante de Hungría desea una colaboración internacional contra el terrorismo

El Sr. Eckhardt (Hungría) agradece en primer término las palabras de los oradores que han juzgado objetivamente sus intervenciones.

Hungría—añade—está dispuesta a negociar con sus vecinos acuerdos policíacos que dificulten la actividad de los refugiados políticos. El Gobierno de Budapest está dispuesto a seguir las sugerencias del Sr. Laval para llegar a una reconciliación entre Hungría y Yugoslavia.

La concisión del memorándum húngaro es una consecuencia de la presión hecha por las grandes potencias, deseosas de poner a salvo la paz.

El Sr. Eckhardt protesta una vez más contra la expulsión de 3.000 súbditos húngaros de Yugoslavia y considera como inadmisibles las explicaciones dadas por las autoridades de dicho país...

El delegado húngaro estima que sólo una verdadera política de unión entre todos los Estados danubianos puede salvar a la Europa central.

Para llegar a este fin, Hungría está dispuesta a olvidar los malos tratos de que le ha hecho víctima la Pequeña Entente.

Se nombra ponente al delegado inglés

Agotada la intervención de oradores, el presidente propone que se nombre ponente de esta cuestión el delegado de la Gran Bretaña, capitán Eden.

La proposición presidencial es aprobada por unanimidad, y se suspende la sesión hasta las diez y media de la noche.

En una cena se acuerdan los términos de la ponencia

Luego se supo que los últimos retoques a la fórmula conciliatoria que ha puesto punto final al conflicto húngaroyugoslavo han sido adoptados en una cena que se ha celebrado durante la interrupción de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones...

En la que han tomado parte el delegado de Gran Bretaña, Sr. Eden, ponente de dicha cuestión; el ministro francés Sr. Laval, el delegado español Sr. Madariaga y el secretario general de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol.

Se aprueba la resolución propuesta por Mr. Eden

A las doce en punto de la noche ha terminado la sesión nocturna del Consejo de la Sociedad de Naciones, en que ha sido aprobado por unanimidad el proyecto de re-

solución presentado por el ponente Sr. Eden.

En dicha resolución, el Consejo deplora el atentado que ha costado la vida al rey caballero Alejandro I el Unificador de Yugoslavia y al Sr. Barthou; condena este odioso crimen y pide que todos los responsables sean castigados...

Se redactará un Convenio internacional contra los crímenes políticos

En la resolución se nombra además un Comité compuesto de diez miembros, y del cual formará parte España, encargado de preparar un proyecto de Convenio internacional para la represión de los crímenes terroristas de carácter político.

En los círculos de la Sociedad de Naciones reina enorme satisfacción por la rápida solución de este asunto.

Detalles de la resolución aprobada

Ginebra, 10.—En la resolución adoptada esta noche por el Consejo de la Sociedad de Naciones se dice que todos los Estados tienen el deber de no alentar ni tolerar en su territorio actividades terroristas con objetivos políticos...

Agrega la resolución que de los debates que ha celebrado el Consejo y los documentos a éste sometidos se deduce que algunos detalles relativos a existencia o a la actividad fuera del territorio yugoslavo de elementos terroristas, no fueron abordados de manera que den satisfacción al Gobierno de Yugoslavia.

Agrega el documento que el Consejo está seguro de que el Gobierno húngaro, consciente de su responsabilidad internacional, adoptará las sanciones correspondientes contra las autoridades culpables por lo menos de negligencia.

La resolución agrega que como las reglas del derecho internacional que se refieren a la represión de las actividades terroristas no tienen en el momento actual condiciones suficientes de garantía para la cooperación eficaz internacional, se acuerda constituir un Comité de peritos encargado del estudio de esta cuestión y de la confección de un anteproyecto internacional encaminado a asegurar la represión de manejos emprendidos y crímenes cometidos con objetivos políticos.

El Comité constará de once representantes de los países siguientes: Bélgica, Inglaterra, España, Chile, Francia, Hungría, Polonia, Italia, Rumania, Suiza y República Soviética.

El Consejo acordó enviar a este Comité todas las sugerencias que han sido presentadas por el Gobierno francés, e invitar a los demás Gobiernos que hagan llegar las sugerencias que estimen necesario al citado Comité...

La propuesta del Sr. Laval sobre el proyecto para la represión del terrorismo

Ginebra, 10.—El ministro francés de Negocios extranjeros, M. Pierre Laval, presentó a la Sociedad de Naciones un proyecto para la represión del terrorismo.

En primer lugar se define en el proyecto qué son los actos terroristas e incluye en éstos la provocación a tales crímenes. Están comprendidos en la definición los ataques dirigidos contra los miembros de Gobierno, edificios públicos, ferrocarriles y buques.

Después el proyecto propugna que se establezca una Institución Internacional, constituida por cinco personas, para juzgar a los acusados, a cuya institución habría que dotarla con poderes para detener a los refugiados políticos.

El tercer punto del proyecto establece las condiciones para asegurar la autenticidad de pasaportes y demás documentos de identidad personal.

Finalmente, en su cuarto apartado, el proyecto dispone que por los oportunos organismos cada Gobierno practique información sobre las actividades terroristas en su respectivo país.

Muerte del obispo de Cáceres

Cáceres, 10.—Ha fallecido en esta capital el obispo de la diócesis, doctor Dionisio Moreno Barrio. El cadáver será conducido a Coria para ser enterrado en la Catedral.



Apertura de la Exposición de libros y documentos raros y curiosos del archivo, celebrada ayer en la Academia de Medicina, con ocasión de su segundo centenario, con asistencia del notable doctor Carro

(Fot. Alfonso.)

ANTE EL PROYECTO DEL GOBIERNO

El partido nacional republicano y el problema de Cataluña

Posición política ante el problema

Recibimos para su publicación el siguiente documento:

«El partido nacional republicano, ante el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña el régimen provisional de gobierno, fija su posición política mediante las siguientes conclusiones:

Primera. La suspensión temporal, por acuerdo legislativo de las Cortes de la República, de las funciones estatutarias del Parlamento, del Consejo ejecutivo y de la Presidencia de la Generalidad, así como la consiguiente suspensión de estos órganos de poder en Cataluña, quedando temporalmente substituidos por un gobernador general, en cuya mano se concentran todas las potestades de gobierno, es un sistema cuyos vicios de inconstitucionalidad son tan notorios como los que puedan importarse a la propuesta de la minoría de Renovación Española en cuanto propugna, con notoria falta de sentido político, la radical derogación del Estatuto de Cataluña. El artículo 11 de la Constitución, al disponer que, una vez aprobado, el Estatuto será ley básica de la organización político-administrativa de la región autónoma y que el Estado español la «reconocerá y amparará» como parte integrante del ordenamiento jurídico, es un mandato constitucional, que tanto impide al Estado español privar a Cataluña de su derecho a la autonomía como impide también que el régimen político-administrativo de esta región autónoma sea puesto en situación vacante, esto es, quedando en suspenso órganos y funciones de la vida regional autónoma.

Representa, además, este proyecto un modo político que debe alarmar justamente a la opinión nacional: es una forma del sistema concreto de plenos poderes, hacia el que se manifiestan desde el Gobierno de la República y su mayoría parlamentaria vocaciones muy peligrosas; según este proceder, ni la Constitución ni las leyes se derogan formalmente, pero tampoco se cumplen; poco a poco se va deshaciendo la estructura y las instituciones de la República, y al final de la etapa, sin cambiar un solo texto de su ley política o de su ordenamiento jurídico, es seguro que se acaba detentando el Poder sin sujeción a norma ninguna de garantía.

Y significa, por último, el proyecto del Gobierno y de la mayoría parlamentaria el abandono imprudente de la coyuntura actual, que es la adecuada para corregir y enmendar en lo necesario el instrumento defectuoso del Estatuto catalán. Es lo peor aplazar la solución del problema para un futuro, no tan inmediato que no dé tiempo a exaltar el ánimo catalanista con recursos de fácil propaganda, que podrá fundarse en la efectiva desaparición de las propias autoridades regionales, desde el Parlamento al Consejo ejecutivo y a la presidencia de la Generalidad, todo ello a virtud de extralimitaciones tan patentes de las Cortes de la República como lo sería, sin duda, su acuerdo de disolver aquel Parlamento de Cataluña para convocar otro, según un nuevo régimen especial de elección que dictarían también las Cortes del Estado, con designio bien patente de conseguir ventaja en la contienda política de los partidos catalanes.

Segunda. Proceda, en cambio, afrontar la realidad del problema no pronunciándose lisa y llanamente por la subsistencia íntegra del régimen de autonomía de Cataluña en la propia estructura defectuosa del Estatuto vigente, sino proyectando una ley mediante la cual se enmendaran los defectos principales del instrumento legal de 15 de Septiembre de 1932; de tal suerte que al levantarse el estado de guerra en Cataluña, estuviera promulgada una ley con las siguientes disposiciones de enmienda y complemento del Estatuto catalán:

I. Institución del representante del Estado español en la región autónoma de Cataluña, fijando las facultades y deberes que le corresponden para vigilancia y tutela de los intereses nacionales que resultan afectados en la vida regional. Mientras esta representación fué puramente nominal, por lo mismo que las relaciones del Estado y la región autónoma no tenían concreta regulación, pudo caerse en la forma primaria y contradictoria de situar en cabeza del presidente de la Generalidad la representación del Estado. Pero desde que tales relaciones sean objeto de una disciplina regular, que hoy se acusa más necesaria, la dualidad de representaciones del Estado y la región es una pieza complementaria del régimen de Estatuto, sin la cual, no podrá marchar regularmente el sistema de autonomías.

II. La distribución de algunas competencias rescatando el Estado español la de justicia y la de enseñanza superior, acaso también la de legislación civil, porque todas tres han sido causa de perturbaciones tales que ponen en disputa justificada la presunción de aptitud política de la región para el ejercicio de estas funciones, que, por otra parte, han venido tradicionalmente consignadas a un principio político de soberanía.

III. Reorganización del sistema de orden público, una vez que se ha comprobado en la experiencia que el ensayo de la Junta de Seguridad creada en el Estatuto no es instrumento que permita garantizar la seguridad del régimen cuando es atacado desde Cataluña, siendo evidente que la situación anterior solamente daba acceso eficaz al Estado en aquella región usando de la autoridad militar cuando el conflicto de orden público se presentaba tan extremo que lamentablemente requería la declaración del estado de guerra.

Tercera. Estas tres enmiendas, que habrían de formar el contenido de una ley complementaria del Estatuto (atinentes, como ya se ha dicho, a la instalación y disciplina de facultades y deberes del representante del Estado en la región autónoma, a la redistribución de algunas competencias y a la organización eficaz del servicio de orden público) no significan prolija acción reformadora sobre el Estatuto que regula el consentimiento del pueblo catalán expresado en referéndum, como previene el artículo 18 de la ley de 15 de Septiembre de 1932. Sencillamente porque las tres iniciativas mencionadas son de la competencia política del Estado de soberanía, por lo mismo que afectan al orden de los intereses nacionales. Y, además, porque ninguna de aquellas tocan prolija a la organización político-administrativa de la región autónoma. Sólo en defensa vigorosa de esta estructura formal, con independencia de su contenido material, que es por naturaleza cambiante, se estableció un régimen difícil de reforma de Estatuto. Pero estas normas estatutarias para el proceso reformador, con marcado acento consensual entre Estado y región, no deberían ser nunca levantadas como dificultad insuperable para rescatar competencias que cedió el Estado por obra y gracia de presunciones sobre capacidad política, no acreditada después de manera cumplida en determinadas materias. Tampoco pueden impedir aquellas normas que el Estado lleve a término su acción política y de gobierno sobre intereses generales que comprometen su destino nacional en el ámbito de la región autónoma.

Por todo ello repudia el partido nacional republicano el proyecto del Gobierno y de la mayoría parlamentaria. Es actual la coyuntura para enmendar defectos y cubrir espacios vacíos del régimen autónomo de Cataluña. Quien lo deja dormiente, esto es, en estado de suspensión, francamente anti-constitucional, aplaza un grave problema con manifiesta imprudencia. Al recogerlo de nuevo un Gobierno de la República se en-

**PICON**  
APERITIVO universal  
Maravilloso estimulante

Su genciana, tónica; su quinina combate el estado febril, y sus naranjas, nutren el organismo con la riqueza de sus vitaminas.

contrará sin duda emplazado contra un ánimo popular de exaltación catalanista, por lo mismo que ha sido dejada en suspenso toda la vida político-administrativa de aquella región, la cual podrá alegar que fué injustamente privada del derecho a regirse por sus autoridades propias. Así se hará imposible para un futuro inmediato la corrección y mejora de un instrumento defectuoso, cual es el Estatuto, cuyos efectos perturbadores no emanan de su principio político, sino de sus imperfectas reglas de aplicación. Tal es la responsabilidad que el Gobierno y las Cortes de la República van a contraer al sancionar como ley el proyecto de régimen transitorio en Cataluña.

Madrid, 10 de Diciembre de 1934.

VAPOR SUECO EN PELIGRO

La Coruña, 10.—En la Comandancia naval de este puerto se han recibido demandas de socorro del vapor sueco «Lister», cuya posición es de 44 grados 24 minutos Norte y 5 grados 55 minutos Oeste. A las llamadas de auxilio acudió el vapor francés «Montagne». Como el vapor sueco carece de medios para la comunicación radioeléctrica, las peticiones de socorro las hace mediante banderas.

El vapor francés comunicó que hay mucha mar, y solicitaba el envío de un remolcador.

Las autoridades han dispuesto que salga inmediatamente el remolcador alemán «Albatross».

Juan Antonio cayó mortalmente herido.

Al ruido de los disparos se presentaron dos agentes de Policía urbana, que metieron al herido en un «taxi», conduciéndolo a la Casa de socorro, donde a poco de ingresar falleció.

Se le apreciaron cinco heridas, una de ellas en la cara, con orificio de salida; dos más, con orificio de entrada, en el pecho, y otras dos en la espalda, con salida por la parte delantera.

Al ser colocado el cadáver en la mesa de operaciones le cayó de un bolsillo del traje un cargador para pistola, por lo que los agentes de Policía urbana que le habían llevado allí marcharon nuevamente al lugar de la agresión para efectuar un reconocimiento, lo que dio por resultado el hallazgo de una pistola de calibre 9, que concuerda con el calibre del cargador. La pistola tenía otro cargador completo y una bala en la recámara.

A la llegada del juez, éste procedió a registrar las ropas del interfecto, no encontrándole documento alguno para su identificación. Se hallaron algunos documentos de interés y algunas cartas que le debieron ser dirigidas desde la cárcel por alguien que le amenazaba. Las cartas iban dirigidas a un tal Zenón, que se supone era un nombre falso que usaba el atracador muerto, el cual vestía elegantemente. Se cree que este individuo había actuado últimamente en alguno de los atracos que se han perpetrado, y que sin duda por haberse suscitado discrepancias con sus compañeros éstos debieron darle muerte, realizando con ello una venganza personal.

PERIODISTAS EN LIBERTAD

Fontecha y Barbeito

Fueron anteayer, por fin, puestos en libertad nuestros queridos compañeros en este oficio forzado que es el periodismo Fernando Fernández Fontecha y Andrés Rodríguez Barbeito.

Después de haber permanecido detenidos varios días en Madrid y en Oviedo, sometida su actuación a un escrupuloso esclarecimiento, las autoridades de aquí y de allá han llegado a una convicción de que nosotros, sus camaradas, que les conocemos, no dudamos nunca: su inocencia.

Cordialmente lo celebramos. Y al recibiros reincorporados al afán diario de la información en que uno y otro, Fontecha y Barbeito, probaron tantas veces su inteligencia y su nobleza, les acogemos con un abrazo cordialísimo.

LOS ROBOS A MANO ARMADA

Engaña a un comerciante y lo asesina en despoblado para robarle

Orense, 10.—Conduciendo una camioneta de su propiedad venía desde el pueblo de Noya el vecino Agustín Pérez Pereira para comprar en esta capital vino y patatas.

Cuando pasaba por Silleda un individuo lo detuvo y le ofreció una partida de patatas y al mismo tiempo le rogó que lo llevara en el vehículo hasta el pueblo de Listanco, donde hablarían más despacio del negocio.

En efecto, en el pueblo de Listanco el desconocido se apeó de la camioneta y Agustín le aceptó la compra de la partida de patatas que le ofrecía.

El desconocido consiguió que

EL TIMO DE LA GUITARRA

Le estafan treinta mil duros con el pretexto de falsificar billetes

En el Juzgado de guardia compareció D. Claudio Gómez Cruz, de sesenta y seis años, fotógrafo, domiciliado en la calle de Ayala, 113, y denunció que hace unos cinco meses, en ocasión de hallarse sentado tomando el sol en un banco del paseo de Recoletos, conoció a un individuo que dijo llamarse José Bartos. Este y el denunciante hablaron de diversas cosas, y entre ellos se estableció una corriente de simpatía que acabó en amistad. En diversas ocasiones se volvieron a encontrar los dos amigos en el paseo antes mencionado.

Un día, el Bastos invitó al señor Gómez Cruz a ir a un bar de la calle de Atocha, donde le presentaría a un individuo llamado Juan Mier García, hombre muy inteligente y simpático, que vivía en una pensión de la glorieta de Atocha.

Acudieron al bar, donde Juan Mier habló de que él sabía fabricar billetes, y estuvo haciendo unas formulas para conseguir tal fin.

Los tres amigos siguieron las entrevistas, y en una de éstas, realizada recientemente, el Mier mostró al fotógrafo Sr. Gómez Cruz un aparato que poseía, con el cual se podía hacer un inmensamente rico, puesto que era para fabricar, por un procedimiento sencillísimo, billetes de cien pesetas. Para demostrarle lo que decía le pidió un billete al Sr. Gómez Cruz, que entregó inmediatamente. Cogido el papel moneda por Juan Mier e introducido en la máquina que había exhibido, hizo unas manipulaciones, y a poco salieron dos billetes de cien pesetas, uno el que había entregado el Sr. Gómez Cruz y otro totalmente nuevo.

Don Claudio se quedó un poco asombrado y hasta sospechó si sería difícil el que no fuera notada la falsificación, a pesar de hallarse maravillosamente perfeccionado. Bastos y su amigo le entregaron el billete que acababan, según ellos, de hacer, y le indicaron que fuera al Banco a cambiárselo.

Así lo hizo el fotógrafo, y al ver que no le habían puesto ningún impedimento en el cambio volvió entusiasmado a entrevistarse con sus amigos.

«Los que se quejan de que Alemania está rearmándose debieran poner la mano sobre su corazón y preguntarse por qué Alemania se está rearmando. La única esperanza del Mundo para lograr la paz consiste en el desarme. A esta obra debía unirse Alemania.»

En el acto estuvo presente el ministro de Inglaterra en Noruega, que representaba a sir Norman Angell, y recibió en nombre de éste el premio Nobel de 1933. Con este motivo, el presidente de la Comisión de premios Nobel, doctor Lange, pronunció un discurso en que dedicó un homenaje a sir Norman y glosó con palabras de gran elogio sus trabajos literarios al servicio de la paz mundial.

También se repartieron los premios de Literatura, Química, Medicina y Fisiología.

Estocolmo, 10.—Esta tarde en la fiesta celebrada en el Ayuntamiento han sido distribuidos por el rey Gustavo de Suecia los premios Nobel de Literatura, Química, Medicina y Fisiología. Estaban presentes miembros de la casa real, del Gobierno, Cuerpo diplomático y muchos de los premiados en años anteriores con el premio Nobel.

El escritor italiano Luigi Pirandello fué entusiasmadamente ovacionado cuando avanzó para recibir el premio de Literatura, que le fué entregado por el rey.

Cada uno de los favorecidos con el premio Nobel ha recibido un cheque por 152.807 coronas. El cheque correspondiente al profesor Urey, el científico norteamericano, que no ha podido estar presente en el reparto de premios, ha sido entregado al ministro de los Estados Unidos.

Esta noche se celebró un banquete y mañana los premiados con el premio Nobel pronunciarán varios discursos.

La multa al señor Sánchez Dalp

Sevilla, 10.—El gobernador civil dijo a los periodistas que el señor Sánchez Dalp había hecho efectiva la multa de 10.000 pesetas que se le impuso con arreglo a la ley de Orden público.

Se le preguntó si los obreros habían cobrado ya las diferencias de jornales que reclamaban, y contestó que es de suponer las hayan cobrado, por cuanto no ha vuelto a recibir ninguna reclamación en ese sentido.

Mier y Bastos le preguntaron si él tenía muchos billetes de cien pesetas, pues se precisaba meter siempre uno bueno en la máquina para hacer la reproducción de otro. El Sr. Gómez Cruz, convencido del «negocio», les dijo que al día siguiente les entregaría pesetas 150.000 que guardaba en el Banco Central.

El Sr. Gómez Cruz recogió dicha cantidad en billetes, entregándose a los Mier y Bartos. Estos estuvieron manipulando durante un largo rato, al cabo del cual entregaron al fotógrafo unos paquetes muy bien envueltos, que según ellos, contenían los billetes recién fabricados.

Seguidamente, el Sr. Gómez Cruz marchó a su casa, y al abrir el envoltorio se encontró con que eran recortes de periódicos. A pesar de ello esperó unos días a ver si veía a los amigos; pero como no lo lograra, y sospechando el timo de que ha sido objeto, denunció el hecho en la Comisaría correspondiente, añadiendo que hace unos días ha recibido un telegrama de Mier, depositado en Bilbao, en el que le dice, según nuestras noticias, que no se preocupen por nada, y que por carta le dan instrucciones de lo que debe hacer.

La Policía practica gestiones para detener a los autores del timo.

EN OSLO

Solemne entrega de los premios Nobel de la Paz

Oslo, 10.—Se ha celebrado hoy solemnemente el acto de entregar los premios Nobel de la Paz correspondientes al pasado año 1933, en que lo obtuvo el conocido escritor inglés sir Norman Angell, y el de 1934, que acaba de concederse a Mr. Arthur Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme.

Presidieron el acto el príncipe heredero Olav y los miembros del Gobierno, con otras relevantes personalidades de la vida política científica y artística de Noruega.

El presidente del Consejo de Noruega, al anunciar la entrega del premio para el Sr. Henderson, pronunció sentidas palabras sobre la personalidad del premiado. Dedicó un tributo de reconocimiento a los esfuerzos del Sr. Henderson en Ginebra, diciendo que la Conferencia del Desarme existe todavía y que este hecho ha sido posible tan sólo por el esfuerzo del político inglés a quien se entrega el galardón.

«Los que se quejan de que Alemania está rearmándose debieran poner la mano sobre su corazón y preguntarse por qué Alemania se está rearmando. La única esperanza del Mundo para lograr la paz consiste en el desarme. A esta obra debía unirse Alemania.»

En el acto estuvo presente el ministro de Inglaterra en Noruega, que representaba a sir Norman Angell, y recibió en nombre de éste el premio Nobel de 1933. Con este motivo, el presidente de la Comisión de premios Nobel, doctor Lange, pronunció un discurso en que dedicó un homenaje a sir Norman y glosó con palabras de gran elogio sus trabajos literarios al servicio de la paz mundial.

También se repartieron los premios de Literatura, Química, Medicina y Fisiología.

Estocolmo, 10.—Esta tarde en la fiesta celebrada en el Ayuntamiento han sido distribuidos por el rey Gustavo de Suecia los premios Nobel de Literatura, Química, Medicina y Fisiología. Estaban presentes miembros de la casa real, del Gobierno, Cuerpo diplomático y muchos de los premiados en años anteriores con el premio Nobel.

El escritor italiano Luigi Pirandello fué entusiasmadamente ovacionado cuando avanzó para recibir el premio de Literatura, que le fué entregado por el rey.

Cada uno de los favorecidos con el premio Nobel ha recibido un cheque por 152.807 coronas. El cheque correspondiente al profesor Urey, el científico norteamericano, que no ha podido estar presente en el reparto de premios, ha sido entregado al ministro de los Estados Unidos.

La multa al señor Sánchez Dalp

Sevilla, 10.—El gobernador civil dijo a los periodistas que el señor Sánchez Dalp había hecho efectiva la multa de 10.000 pesetas que se le impuso con arreglo a la ley de Orden público.

Se le preguntó si los obreros habían cobrado ya las diferencias de jornales que reclamaban, y contestó que es de suponer las hayan cobrado, por cuanto no ha vuelto a recibir ninguna reclamación en ese sentido.

INFORMES DE CATALUÑA

Un atracador muerto a tiros por sus compañeros de banda

Comienza el Consejo de guerra contra el autor de la muerte del Sr. Vila Marqués

Barcelona, 10.—A las cuatro de la tarde se ha constituido el Consejo de guerra de jefes y oficiales para ver y fallar el sumario seguido contra José Murá Mondragón, procesado por el asesinato del fabricante D. Manuel Vila Marqués, hecho registrado el pasado lunes, día 3, a las cinco y media de la tarde, en la calle de Claris.

El Consejo ha comenzado con la lectura de cargos y las declaraciones de los testigos.

El defensor, Sr. Barriobero, tiene solicitados 18 testigos para que comparezcan a declarar ante el Consejo.

Informes del fiscal y del defensor

El fiscal leyó su informe a continuación, relatando el hecho de autos, y dijo que en él se demuestra el propósito decidido del procesado de matar.

Señaló el estado de peligrosidad del procesado, que se manifiesta en el cinismo con que al sufrir los primeros interrogatorios, expuso su deseo de matar al Sr. Vila.

Terminó pidiendo el fiscal que se impusiese la siguiente pena: treinta años de reclusión mayor por el delito de asesinato; seis años de prisión correccional por el delito de ofensa a la fuerza armada y dos de prisión por el delito de tenencia de armas.

Terminado el discurso del fiscal, el abogado Sr. Barriobero leyó su informe de defensa, en el que niega que existiese la premeditación y la alevosía que supone el fiscal. Luego hace notar que si el procesado atentó contra la vida del Sr. Vila Marqués, fué porque éste había despedido injustamente de su fábrica a 40 obreros, y dió por ello motivo a que se formasen contra él resentimientos y propósitos de venganza. Niega la existencia de varios delitos en que se divide la calificación fiscal, y termina su informe calificando el delito principal como homicidio, con atenuante de obcecación y estado de necesidad, y pidiendo que se imponga al procesado la pena de ocho años de prisión correccional.

El procesado, condenado a treinta años de prisión

A las ocho de la noche terminó la deliberación del Tribunal militar, el cual, según parece, ha impuesto al procesado la pena de treinta años de prisión, distribuida del siguiente modo: Veintidós años, por el delito de asesinato; dos, por el de tenencia de armas, y seis años por el de atentado a la fuerza pública. Esta pena es fallada teniendo en cuenta que el máximo que se le puede imponer al procesado es de treinta años.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor.

Se apoderan de un «taxi» y roban la recaudación de una panadería

Unos desconocidos, pistola en

Sabotajes en los tranvías

Durante las primeras horas de la mañana de ayer se cometieron tres actos de sabotaje contra los tranvías.

Un coche fué incendiado, a las cinco y veinte, en la carretera de Badalona; otro, a las cinco y cuarenta y cinco, en la calle de Valencia, y el tercero, a las seis, en el paseo de Maragallo.

Los autores de estos actos de sabotaje actuaron con la cara tapada y armados de pistolas. Amenazando con éstas a empleados y pasajeros, que eran pocos en aquellos coches, los obligaron a descender, para rociar con líquido inflamable y prender fuego a los carruajes. Los tres quedaron completamente destruidos.

Dos desconocidos matan a un atracador.—Parece que el atentado ha obedecido a discrepancias con los componentes de la banda

Barcelona, 10.—Esta tarde, en la barriada de Sans, fué muerto a tiros un individuo de filiación extremista. El muerto resultó ser Juan Antonio Saja Casas, natural de Orco (Granada), de dieciocho años, y estaba fichado como atracador.

La víctima de este atentado pasaba por el cruce de las calles de Saleta y Galileo, de la barriada de Sans, cuando, según las versiones que se han recogido, le salieron al encuentro dos individuos que le hicieron una descarga cerada, dándose a la fuga.

UNA ASAMBLEA

La Federación de Obreros y Empleados Municipales

UNA ASAMBLEA

Ayer, en el salón de actos del Circolo de la Unión Mercantil, comenzó sus tareas la Asamblea organizada por la Federación de Obreros y Empleados Municipales.

Después de constituirse la Mesa, se acordó nombrar las siguientes Ponencias:

Primera. Clasificación de funcionarios, ingreso, retribución y ascensos.

Segunda. Licencias, excedencias y correcciones disciplinarias.

Tercera. Derechos pasivos.

Cuarta. Base de la ley Municipal dedicada a funcionarios.

Se acuerda designar una Comisión que durante los días del Congreso visite a los jefes de minorías a fin de interesarles en la pronta discusión del Estatuto de funcionarios.

Seguidamente tuvo lugar la sesión de apertura, bajo la presidencia de los señores ministro de la Gobernación, director general de Administración local y alcalde presidente de la Comisión gestora de Madrid.

Hizo uso de la palabra en primer término el Sr. Bragado, secretario general del Comité central de la Federación Nacional.

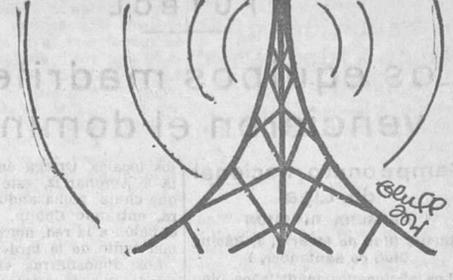
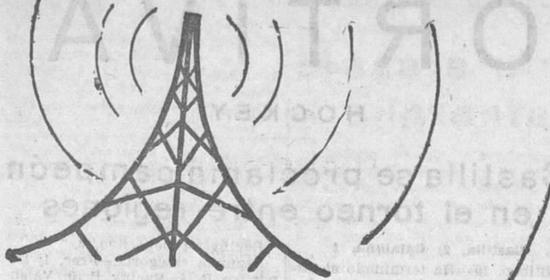
A continuación hizo uso de la palabra D. Rafael Salazar Alonso para saludar, en nombre de Madrid, a los congresistas y reiterar su fe en el porvenir de España sobre la base de los Municipios.

El ministro de la Gobernación exaltó la labor de los funcionarios municipales.

Termina cantando la prosperidad y la cultura de los Municipios españoles.

# t. S. h.

PÁGINA DE RADIO POR MICROFONO.



## LOS QUE TIENEN VOZ Y VOTO

### El presidente de la Federación Española de Comerciantes de Radio dice...

#### Por la libertad y contra el monopolio

En la enumeración de los propósitos con que prologamos estas páginas figuraba en lugar primero el deseo de reflejar con fidelidad la opinión y las aspiraciones de los profesionales y los aficionados con relación a los problemas que la difusión del sinhilismo crea.

Sucedie de continuo que, al discutirse públicamente las más vitales cuestiones, no es la voz de los elementos directamente interesados la que más logra hacerse oír en la tribuna o en la Prensa. Así, en radio, hasta ahora, apenas si el criterio de alguna Empresa poderosa tenía asegurada su difusión.



Don Mariano Zugasti, presidente de la Federación Española de Comerciantes de Radio

Estas páginas, escritas con absoluta objetividad y con plena independencia, brindan ocasión y espacio para expresar sus opiniones a todos los que tengan algo conveniente que decir o algo respetable que defender en relación con la radio.

Con ello, y con nuestro ejemplo, que ya comienza a ser seguido, creemos prestar, modesta, pero decididamente, un servicio al sinhilismo nacional.

Elegido el nuevo Comité directivo de la Federación Española del Comercio de Radiodifusión, nadie con más autoridad que su presidente podrá expresar el sentir del considerable número de industriales, a los que directa y primordialmente afecta el problema cuya resolución, al fin, ha de abordarse ahora. Comprendiéndolo así, D. Mariano Zugasti no ha podido negarse a contestar a las

preguntas que para informar a nuestros lectores nos hemos permitido hacerle. El hecho de que el nombramiento de presidente haya recaído en quien suma a su prestigio industrial y su personal competencia un entusiasmo fervoroso, es prueba de lo acertado del criterio de la Federación.

He aquí las interesantísimas manifestaciones que el Sr. Zugasti nos ha hecho:

- ¿...? —La finalidad de la Federación Española de Comerciantes de Radiodifusión es agrupar, para el fomento y la defensa de los intereses que les son comunes, a todos los elementos que tienen relación no sólo con la radio, sino con todas las aplicaciones de la electricidad.
- ¿...? —Aspiramos a reunir las Asociaciones que ya existen y a crear dentro de la Federación las que deben existir. De las ya formadas es ejemplo la de los maestros electricistas, que por cierto son los que, en mi concepto, más necesitan actualmente del apoyo que la solidaridad hace posible. De las que han de crearse le citaré las secciones de mayoristas y de detallistas, existentes hasta ahora en Barcelona solamente.
- ¿...? —Las agrupaciones de todas las ramas de la electricidad tendrán una amplitud nacional. Cada una tendrá su Junta directiva central, y los presidentes de éstas formarán el Comité directivo de la Federación.
- ¿...? —En cuanto a radio se refiere, la Federación tiene como objetivo principal el que haya en España un servicio amplio y perfecto de radiodifusión.
- ¿...? —A mi juicio, no hay más que un procedimiento eficaz para tenerlo: el régimen de libertad, y un solo medio de no tenerlo nunca: el monopolio.
- ¿...? —Este criterio no excluye el control del Estado, que considero necesario en la radiodifusión, ni aquellas condiciones y normas que, por razones técnicas y de índole práctica, sea preciso exigir para evitar la anarquía del espacio.
- ¿...? —Igual régimen de libertad deseamos para la industria y el co-

mercio de radio. El mayor propulsor del progreso de una técnica y del desarrollo de una actividad es la libre competencia, y, por el contrario, toda producción se estanca y todo tráfico se limita si quienes lo practican cuentan con el privilegio o la exclusividad que asegure su negocio.

—¿...? —Para lograr que en todo se haga lo que hacerse deba, y no lo que sirva a particulares conveniencias, reclamaremos puestos en los organismos consultivos y ejecutivos de los que dependa, en cualquier aspecto, la regulación de las ramas de la industria y el comercio que nos afectan.

—¿...? —Aparte de la acción oficial, que procuraremos impulsar, crearemos servicios de enseñanza, de aprendizaje y de consulta; formaremos el censo patronal y obrero del gremio; llevaremos la estadística de producción y de venta, y organizaremos asesorías jurídicas y sociales.

—¿...? —Claro está. Esto se complementará con la publicación de un Boletín; la reunión de Exposiciones y ferias, la celebración de cursillos de preparación técnica y comercial, y hasta el envío de asociados competentes al Extranjero para estudiar métodos y orientaciones con los que podamos contrastar los nuestros.

—¿...? —En cuanto a la ayuda que puede prestarnos la Prensa, le diré que el periodismo especialmente dedicado a la radio, es conveniente en cuanto tienda a propagar y encauzar la afición sinhilista, porque así contribuye a difundir y divulgar un poderoso medio de educación y de cultura. Pero el periodista ha de rehuir mediatizaciones para no escribir a otro dictado que el del público interés y la general conveniencia.

—¿...? —Sí; aún podría decirle algo más, pero somos hombres de trabajo y de acción más que de palabras, y espero que pronto podrá usted escribir, no acerca de nuestros proyectos, sino de nuestras realidades.

Bien ves, lector, que la Federación Española de Comerciantes de Radiodifusión (en un futuro próximo de radio y electricidad) no es una tertulia de clase ni una egoísta unión para defensa propia. Es toda una organización que, inspirada en vivos anhelos de cooperación ciudadana, se constituye según las más modernas y eficaces normas, y se esfuerza por formar, en un régimen de libertad, un entramado social apto por su extensión y por su competencia para asegurar el progreso de lo que constituye la verdadera avanzada de la técnica.

MICROFONO

## EJEMPLOS QUE IMITAR

### Principales disposiciones legislativas relativas a las radiodifusiones y a las radioaudiciones

En virtud del decreto-ley de 8 de Febrero de 1923, número 1.067, la instalación y el ejercicio de todas las comunicaciones radioeléctricas quedan reservadas al Estado italiano en el reino y en las colonias.

El Gobierno nacional puede conceder a particulares o a entidades públicas licencias o concesiones para la instalación y ejercicio de tales servicios.

Para cuanto se relaciona directamente con el servicio de las radioaudiciones, en virtud del decreto-ley de 17 de Noviembre de 1927, número 2.207, otorgóse, como ya hemos dicho, al E. I. A. R. durante veinticinco años.

La dirección y control de este servicio quedan confiados al ministerio de Comunicaciones (Dirección general de Correos y Telégrafos), quien preverá, entre otros, a las convenciones con la Sociedad concesionaria, a los acuerdos y convenciones internacionales que interesen al servicio de radio, a las inspecciones y al control de los servicios, etc.

Además, el ya citado decreto de Noviembre de 1927 creaba asimismo el Comité Superior de Vigilancia sobre la radiodifusión con la finalidad de favorecer el mayor desarrollo posible del servicio de radiodifusión en Italia.

Una ley posterior, de 14 de Junio de 1928, entre otras cosas, sanciona el derecho de expropiación a título de pública utilidad, de las ejecuciones artísticas en los lugares públicos; el censo de los aparatos radioreceptores, el nombramiento de las Comisiones locales para la vigilancia del funcionamiento técnico y artístico de las estaciones de radiodifusión y diversos acuerdos tendientes a tutelar y mejorar en el interés general este importante y cada día más difundido servicio.

Respecto a las radioaudiciones, todos los poseedores de aparatos receptores para uso privado están obligados a proveerse de una licencia anual por valor de 80 liras, de las que cinco van al ministerio de las Corporaciones (Corporación del Espectáculo), tres, al ministerio de Comunicaciones

**SUPERHETERODINO, CASTILLA**  
7 Circuitos • 6 Válvulas  
ONDAS CORTAS Y LARGAS  
TODA GARANTÍA  
**Super 35 CASTILLA**  
alterno y universal.

(Correos y Telégrafos), y las 78 liras restantes, al E. I. A. R.

Para los aparatos receptores instalados en locales públicos para fines de lucro directo o indirecto, los propietarios están obligados a estipular contratos especiales con la entidad concesionaria. En este caso los poseedores de aparatos receptores no tienen la obligación de proveerse de la licencia anteriormente mencionada de 80 liras.

**PHILIPS RADIO**  
621-SUPER-OCTODO  
Agencia oficial  
**CASA PRADO**  
Príncipe, 12  
Venta a plazos y contado

## Programas recomendados para hoy

**Nacionales**  
Unión Radio Madrid (274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos).—A las cinco y media, reportaje en el Museo Naval, por don José Francés.  
A las siete y cuarenta y cinco, entrevista con Mignoni, por Sánchez de Palacios.  
A las nueve, La calle de la Colegiata, por Astrana Marín.  
Concurso de canto de Unión Radio.  
A las diez, retransmisión teatral.

**Extranjeros**  
Beromünster (539,6 metros, 100 kilovatios, 556 kilociclos).—A las seis y cincuenta (Zurich), retransmisión del sexto concierto del Tonhalle.  
Stuttgart-Mühlacker (522,6 metros, 100 kilovatios, 574 kilociclos).—A las siete y cuarto, concierto de las milicias nazistas a beneficio del auxilio de invierno.  
Bilzberg (Viena), (506,8 metros, 120 kilovatios, 592 kilociclos).—Desde las ocho y cuarto hasta las diez y media, gran concierto de música española.  
Bruselas número 1 (433,9 metros, 15 kilovatios, 620 kilociclos).—A las ocho, tercera manifestación de homenaje de la música belga al rey Leopoldo III, retransmisión desde el Palacio de Bellas Artes.  
Manchester-Norte Regional (449,1 metros, 50 kilovatios, 688 kilociclos).—A las siete y cuarenta y cinco, concierto de la Sociedad Filarmónica de Liverpool.

**De onda corta**  
Berlín (Zeesen), (31,83 metros, 8 kilovatios, 9.560 kilociclos).—A las once, concierto bajo la dirección de Werner Richter-Reichhelm.

LAS MEJORES PILAS SECA  
**HELLESENS**  
LAS MEJORES DEL MUNDO  
RADIO

## ESTACIONES EMISORAS

Rusia (Continuación.)

Moscu, 360,6 m., 100 kw., 832 kc.
Moscu, 748,1 m., 100 kw., 401 kc.
Moscu, 1.724 m., 500 kw., 174 kc.
Moscu, 1.107 m., 10 kw., 271 kc.
Moscu, 198,9 m., 10 kw., 740 kc.
Minsk, 1.442 m., 35 kw., 208 kc.
Woosibinsk, 1.380 m., 100 kw., 217 kilociclos.
Kharkow, 1.298 m., 10 kw., 232 kc.
Kharkow, 253,2 m., 20 kw., 1.185 kilociclos.
Leningrado, 1.224 m., 100 kw., 245 kilociclos.
Leningrado, 288,6 m., 10 kw., 1.040 kilociclos.
Tiflis, 1.071 m., 35 kw., 280 kc.
Saratof, 823,3 m., 20 kw., 340 kc.
Rostof, 845,1 m., 20 kw., 355 kc.
Stalingrado, 574,4 m., 10 kw., 522 kilociclos.
Somara, 555 m., 10 kw., 540 kc.
Gorky, 10 kw.
Magnitogorsk, 585,4 m., 10 kw., 571 kc.
Astrakan, 501,7 m., 10 kw., 598 kilociclos.
Fraunze, 493,4 m., 4 kw., 608 kc.
Mourmansk, 491,8 m., 10 kw., 610 kilociclos.
Ivanoro, 480 m., 10 kw., 625 kc.
Kazan, 437,3 m., 10 kw., 636 kc.
Kief, 415,5 m., 36 kw., 722 kc.
Stalin, 386,6 m., 10 kw., 776 kc.
Simferopol, 349,2 m., 10 kw., 859 kilociclos.
Odessa, 10 kw.
Yinnitsa, 10 kw.

**SERVICIO RADIO PARA TODOS**

**EL SERVICIO RADIO PARA TODOS**  
puede proporcionar a usted el receptor del tipo y marca que más le guste y asegurarse su funcionamiento en inmejorables condiciones.  
Pida informes en

**UNION RADIO**  
Pi y Margall, 10; tel. 21181  
o en  
**REKORD**  
Pi y Margall, 22; tel. 18888

## el "CEREBRO MÁGICO"

Ya está aquí el portentoso receptor para todas las ondas

# OCEANIC 1935

«CEREBRO MÁGICO» de la **RADIO CORPORATION OF AMERICA**

Por su selectividad, pureza de sonido e irreprochable elegancia, es el vencedor absoluto en el torneo mundial por la SUPREMACIA EN RADIO

Pida pruebas y detalles en

# S. I. C. E.

AVENIDA EDUARDO DATO, 9  
Apartado 990.-MADRID

**RADIO POPULAR**  
ofrece los nuevos modelos de la temporada.

**CLEARVOX**  
Es la marca suprema de selección y modernidad. Pídala en los buenos establecimientos o en Radio Popular, Desengaño, 14. Teléfono 17410.

## HACIA UN MUNDO NUEVO

Por Augusto Barcia

Hace diez años se celebró en Ginebra el acto de inaugurar la primera Exposición Nacional Suiza de Telegrafía y Telefonía sin Hilos. La ceremonia revistió solemnidad extraordinaria por la presencia de todas las autoridades municipales y cantonales, por la asistencia del Cuerpo consular y porque allí se hizo representar toda la Prensa europea. El consejero federal Haab fué el encargado de pronunciar el discurso de apertura, y comenzó diciendo: «L'automobile et le sans-filisme, si j'ose risquer cette expression, son deux enfants de notre siècle. Et pourtant l'un et l'autre ont déjà conquis le monde.» La palabra «enfants», tal y como la emplea Haab, debe traducirse en el sentido de «infantes», que en español significa «niños menores de siete años, los que aún no tienen uso de razón». Es la significación estricta etimológicamente, derivada del latín, que en el derecho romano llama «infans» a los que no podían hablar—«qui fari nont potest»—con conciencia y dominio del valor de la palabra.

Así es; el automovilismo y la radiotelegrafía y radiotelefonía son los hijos de este siglo, que estando en plena puericia, no habiendo apenas habido las primeras palabras de su lenguaje, se han adueñado del Mundo. Ambos tienen una nota común diferencial, expresión de su gran poder civilizador: la rapidez. Y rapidez es dominio del tiempo y del espacio, afán supremo de todo el progreso universal en la Historia. El hombre moderno se diferencia del hombre antiguo—del que vivió antes del siglo XIX—en que para el primero la distancia, la separación, el alejamiento de sus semejantes no existen. Las comunicaciones espirituales—telegrafía, telefonía, radiografía—por medio de la palabra escrita o hablada se perfeccionaron ya hasta hacer desaparecer la idea de espacio y distancia.

De igual modo la separación material entre los hombres y los pueblos se aminora y amengua en progresión maravillosa. Las conquistas realizadas por la Aviación en un espacio apenas de dos lustros exceden a toda esperanza y brindan, para días muy próximos, más que la fe, la seguridad de que en el porvenir las comunicaciones intercontinentales se realizarán en breves días, cuando no en horas. A medida que se contraen y reducen los límites del mundo material y del mundo moral crece el imperio del hombre, soberano por su razón, sobre el Universo.

En este respecto, la radiografía representa el paso gigantesco, decisivo en el sometimiento del Mundo a la inteligencia humana, creando a la vez en el gobierno de la sociedad problemas de orden jurídico y de orden moral complejísimo e insospechados, tanto por lo que dice relación a los Poderes del Estado para el ejercicio de su autoridad como a la propiedad intelectual, artística y científica.

Con ser estas cuestiones de una importancia primordial, palidecen y se esfuman ante otro género de perspectivas y posibilidades de estas conquistas de la ciencia experimental. Si nos detenemos con ánimo atento y espíritu sereno a considerar la razón de la asombrosa curiosidad colectiva, del entusiasmo difuso que en el público despierta la radiotelefonía, descartada la razón inmediata de la sugestión que tan maravilloso descubrimiento tiene que ejercer en el alma de la multitud, tal vez exista algo intuitivo de presentimiento genial. La conciencia del pueblo presiente la aparición de una nueva etapa en la civilización humana, provocada por el estudio de estas fuerzas ultrasustitiles, por el conocimiento de estas energías físicas que se transforman en verdaderas actividades espirituales y se presentan como emanaciones de un poder creador, como causa esencial de fenómenos, hechos y sucesos hasta hoy inexplicados y que nos revelan mundos insospechados.

Cuando se examinan las creaciones y conquistas de las ciencias matemáticas—físicoquímicas—y de las biológicas en los siglos XIX y XX, parece que la razón humana puede sentirse orgullosa, más que satisfecha, de su obra formidable. Pero en cuanto se considera que todo lo que el hombre dice conocer no es más que lo externo y superficial del fenómeno, el «cómo» de las cosas, tropezando siempre en la barrera infranqueable del «porqué», el hombre tiene que confesarse modesto, humilde y pobre, ya que hasta hoy sus conquistas no pasan de la simple etapa de lo germinal, de lo embrionario.

Solamente el hecho de ver en momento de crisis en entredicho las leyes de la extensión y de la impenetrabilidad, que difícilmente se pueden sostener sobre aquellos pilares que parecían incommovibles de la matemática clásica, surgiendo en el mundo del pensamiento y de la experiencia horizontes vastísimos, insospechados, que los albores de una luz que viene de un «más allá» ignoto ilumina con reflejos vivísimos, es lo bastante para que nosotros podamos decir que esa ola de entusiasmo, ese desbordamiento fervoroso de los radioescuchas es la manera espontánea de manifestarse, por un ansia colectiva universal, la seguridad de que vamos a situarnos en regiones científicas que darán un nuevo sentido a la vida, una nueva razón de la existencia universal.

El desenvolvimiento mágico del «broadcasting» es el augurio de la nueva época, donde las energías impalpables, etéreas, casi espirituales del Universo, van a entrar de lleno en el análisis, en el estudio, en la experimentación, para constituir nuevo sistema racional de la vida. El hombre va a escuchar el alma del Mundo, sorprendiendo en sus fuentes pristinas estas energías hasta ahora ignoradas, poniéndose en camino de descubrir los secretos más hondos de la iniciación de la vida.

El día que el instrumento experimental no sea el aparato muerto, inanimado, que el hombre construye con materia inerte, y si la naturaleza viva, desenvolviéndose y produciéndose con sus reacciones y acciones, la ciencia entrará en el camino amplio, anchuroso, prometedor, que conduzca al reinado supremo de la razón.

Temo que mis lectores vean en lo que digo cosas extrañas unos, cosas extravagantes otros, cosas inherentes algunos, cosas zafias y vulgares los más. Será que no acerté a expresar lo que en mi cerebro bulle y en mi conciencia se agita: el convencimiento de que estamos abocados a una nueva Edad, donde se ha de rectificar lo deleznable y pobre de nuestras pasadas conquistas espirituales para construir un nuevo sistema de conocimiento, donde el hombre pueda considerarse con licitud de título, hoy usurpado, el rey de la creación.

# Radio

**GRAMONT-RADIO, Arenal, 27 (hoy 23), MADRID**

**Planes americanos**  
Se está considerando actualmente en los Estados Unidos la construcción de varias nuevas transmisoras, cuya potencia será de 500 kilovatios. Así la estación K. N. X., de Los Angeles, ha pedido ya una licencia para llevar su potencia de 50 a 500 kilovatios. Todo hace pensar que la licencia solicitada será concedida. En este caso, toda la costa del Pacífico, gracias a una antena dirigida, podría oír el nuevo gigante del éter.

FUTBOL

Los equipos madrileños vencieron el domingo

Campeonato nacional de Liga PRIMERA DIVISION

Athletico Club de Madrid, 3; Racing Club de Santander, 1

Los aficionados madrileños bien merecen que la Federación Castellana, Colegio de Arbitros y Athletic Club les traten de diferente forma a como lo hicieron el domingo.

Lo ocurrido con el partido Racing Club-Athletico Club no tiene precedente en la historia del deporte. Sin terminar las obras del campo, sin medios cómodos para el acceso, sin marcar el terreno de juego, con las molestias consiguientes por la red de cables que van de columna a columna, se celebró este encuentro. ¡Es que no hubo ninguna autoridad municipal, gubernativa o deportiva que reconociera el terreno de Cuatro Caminos?

¿Es que puede permitirse la celebración de una contienda en un terreno en las condiciones que ofrecía tanto la parte destinada al público como a la de juego? ¿Es que se cree tolerable obligar a varios miles de personas a tener que salvar un pantano antes de llegar a su localidad?

Suponemos que lo acaecido no volverá a suceder. Por el buen nombre de la capital de la República y por el respeto que se merecen los aficionados, todos debemos cuidar de ello.

La pelea no fué muy interesante y pecó de ser poco espectacular. Quizá en ello influyese la lluvia torrencial que cayó durante casi todo el encuentro. Hubo dureza por uno y otro bando. El dominio no se hizo ostensible por ninguno de los dos onces y las dos puertas pasaron por momentos de gran apuro.

No se inauguró el tanteador hasta las postrimerías del primer tiempo. En una falta desde muy cerca del área de castigo, Gabillon tiró fuerte y consiguió traspasar los dominios del adversario.

Al cuarto de hora de la segunda parte un centro de Lafuente fué rematado de cabeza por Elcegui, elevando a dos el tanteo de su equipo. El Racing Club reacciona y ataca con ímpetu. Arteche, de cabeza, logra el único tanto para el equipo de la Montaña.

Otro centro de Lafuente, un poco pasado, y Sornichero desvia la pelota hacia la red en ocasión en que Pedrosa dió sensación de no hacerse con la pelota.

De sobra son conocidas las condiciones que adornan a las luestrs santanderinas. El Racing Club es uno de los equipos más enérgicos y potentes de su división.

Los montañeses son siempre adversarios peligrosos. Además, el domingo sus jugadores se encontraron en su elemento habitual.

Fueron sus mejores elementos Ibarra, García, Arteche y Alonso. El Athletic Club, con sus dos novedades, no llegó a dar impresión de mejoría en relación a pasadas actuaciones. Al menos por lo que vimos anteaer, ni aun con los refuerzos de Chacho y Sornichero ha conseguido formar un gran equipo.

La defensa sigue siendo mediana y en el ataque falta un interior derecha de alguna categoría. Hay que comprender que a Cuesta no se le puede clasificar como tal.

Por si no fuesen bastantes estos peros, en el conjunto existe falta de compenetración.

El mejor jugador rojiblanco fué Gabillon. Chacho sigue siendo tan frío como cuando actuaba en el Deportivo de La Coruña. Sornichero dió sensación de ser una adquisición mejor.

Juzgó el partido Arribas, que no lo hizo nada de bien. Acertó en contados offside; pero esto no fué lo peor, sino que anuló un tanto a los santanderinos y permitió que Alejandro diese una botada a un contrario. ¿Para cuándo se deja la expulsión del campo?

Los equipos formaron: Racing Club.—Pedrosa; Ceballos, Ibarra; García, Ruiz; Alonso, Fuentes, Arteche, Larrinaga, Pombo. Athletic Club.—Guillermo; Mendaro, Alejandro; Gabillon, Marculetta, Peña; Lafuente, Cuesta, Elcegui, Chacho, Sornichero.

ARTAJX

Este partido ha sido jugado con balones de la Casa Melilla, Barquillo, número 6.

Donostia, 1; Madrid F. O., 2 San Sebastián, 10.—En el campo de Atocha, y asistiendo mucho público, se celebró este partido.

Desde los comienzos del partido se ve jugar a los locales con enorme entusiasmo, consiguiendo dominar a sus contrarios.

Los donostiarros siguen dominando, hallándose el Madrid completamente a la deriva, a pesar de que los del Donostia juegan con tres reservas.

Ortega constituye peligro cada vez que entra; Zamora se ve obligado a intervenir varias veces, y la defensa madrileña tiene que emplearse a fondo. A los veinticinco minutos de juego, avanzan

los locales. Ortega envía la pelota a Amunárriz, éste a Olivares, que chuta, rechazando flojo Zamora, entrando Cholin, quien envía el balón a la red, marcando el primer tanto de la tarde.

Los donostiarros siguen dominando, y a los treinta minutos hay un avance suelto de los madrileños. Un centro de Diz le recoge de cabeza Goyeneche, quien al intentar pasar a Rojo inculca el balón en la propia red, logrando así el empate.

No hay jugadas de interés durante el último cuarto de hora de esta primera parte.

Cambiados los terrenos, comienza la segunda mitad atacando los forasteros, que obligan a intervenir a Rojo, quien hace buenas paradas. Oportunamente supo lanzarse a los pies de Sañudo en dos ocasiones.

A los ocho minutos avanzan los del Madrid, fallan los defensas donostiarros y Rojo hace una salida que aprovecha Luis Regueiro para enviar el balón a la red, marcando el tanto de la victoria.

Los del Madrid dominan después unos minutos; pero luego se imponen otra vez los donostiarros, que llevan el juego a terreno contrario, teniendo que intervenir nuevamente Zamora.

El partido resultó interesante en muchos momentos. Los del Madrid no dieron sensación de ser equipo de ases, ni mucho menos. La desgracia de que Goyeneche metiera el balón en su propia red fué lo que dió el triunfo a los blancos.

Arbitró Iturraide, y las alineaciones fueron: Madrid.—Zamora; Cirriaco, Quintoces; P. Regueiro, Bonet, León; Lázcano, L. Regueiro, Sañudo, Hilarlo, Diz.

Donostia.—Rojo; Goyeneche, Arana; Amadeo, Treco, Ipiña; Ortega, Insausti, Cholin, Olivares, Amunárriz.

Español, 1; Athletic de Bilbao, 3 Barcelona, 10.—Al campo de la carretera de Sarrá acudió un público muy numeroso para presenciar este encuentro.

La lucha tuvo un desarrollo interesante, pues ambos equipos tuvieron momentos de verdadero acierto y brillantez. Mientras los españolistas fueron superiores en el centro del campo, los bilbaínos se mostraron más rápidos y extraordinariamente peligrosos frente a la meta enemiga.

En los diez primeros minutos logró el Athletic dos tantos; el primero fué un tiro de Careaga, devuelto por las maderas, que remató Bata, y el segundo, también de Bata, al recoger un servicio de Chirri. El Español consiguió su único tanto en un tiro fortísimo, y desde lejos, de Iriondo.

Mediado el segundo tiempo, Gorostiza adelantó la victoria de los vascos con el tercer tanto.

Arbitró aceptablemente Montero. Alineaciones: Español.—Fournier; Arater, Pérez; Cifuentes, Solé, Cristóbal, Prat, Edelmirio, Iriondo, Manolin, Bosch. Athletic.—Blasco; Calvo, Urquiza; Clauuren, Muguerza, Roberto; Careaga, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza.

Betis, 2; Barcelona, 1 Sevilla, 10.—A pesar de la lluvia asistió bastante público al campo del Patronato a presenciar este encuentro.

El primer tiempo fué de juego magnífico, y durante él dominó con alguna insistencia el equipo andaluz, cuya delantera ligaba excelentemente. No obstante, los catalanes fueron los primeros en marcar. Lo hicieron a los treinta y ocho minutos de juego, al rematar Raich un centro de Ventolrá. Enseguida se produjo el empate, que se debió a un tiro de Rancel, que empalmó un pase de Saro.

A los ocho minutos de reanudación del juego; un tiro cruzado de Timimi valió al Betis el segundo tanto, y con él la victoria.

Se lesionó Larrinoa, que tuvo que retirarse del terreno de juego. La violencia hizo su aparición, y el sevillano Gómez, que agredió a Soler, inutilizándole, fué expulsado del terreno. El buen juego que hasta entonces se había practicado, se abandonó y los jugadores de los dos equipos se entregaron a violentos desmanes.

A las órdenes de Iglesias se alinearon los equipos de esta forma: Betis.—Urteaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Timini, Rancel, Unamuno, Lecus, Saro. Barcelona.—Nogués; Zavaio, Arana; Guzmán, Solé, Pedrol; Ventolrá, Raich, Escóla, Ramón, Pagés.

Arenas, 2; Valencia, 1 Bilbao, 10.—En el campo de Ibaiondo estos equipos jugaron un partido muy interesante, que terminó con la victoria de los guochotarras.

El Valencia jugó muy bien, sobre todo en el primer tiempo, en el que dominó y consiguió su único tanto, marcado por Goiburu. Una jugada desafortunada de Torregaray valió al Arenas el empate en el segundo tiempo. Después, Lelá hizo el del triunfo.

El Valencia tuvo ocasión de lograr el tanto del empate a los cuarenta minutos, en que Costa, solo ante el portero, tiró fuera.

LA VIDA DEPORTIVA

HOCKEY

Castilla se proclama campeón en el torneo entre regiones

Castilla, 2; Cataluña, 1 Bilbao, 10.—Ha terminado el torneo entre las selecciones de las distintas regiones. Se ha proclamado campeón el equipo representativo de Castilla.

Se celebró el partido final entre la selección de Castilla y la de Cataluña.

En el primer tiempo los castellanos fueron los primeros en marcar por medio de Bernabé Chávarri en un penalty-quick.

Empataron los catalanes en un tiro de Caralt al rematar un servicio de Tena.

En el segundo tiempo, Becerril consiguió el tanto de la victoria en un penalty-córner.

Los equipos formaron: Selección de Castilla.—Ruiz; Chávarri, Becerril; Ordas, Jordán, Becerril; Asuero, Romeo, Chávarri, Jordán, Arias.

Cataluña.—Armas; Cabrera, Baiget; Argemi, Pena, Renau; Lacourt, Agustí, Roig, Caralt, Iturrain.

Se celebró también otro partido de este torneo para determinar el equipo clasificado en tercer lugar. Vizcaya derrotó a Santander por 2-1. Los tantos de los vizcaínos fueron obra de Arueta, y el de los cántabros, de Trueba.

Campeonato valenciano Valencia, 10.—Los partidos de campeonato celebrados dieron los siguientes resultados:

Racing, 0; Deportivo, 2. Segunda categoría.—Frec, 1; Deportivo B, 4. Racing B, 0; Valencia B, 1.

Partido amistoso Valencia, 10.—En partido amistoso celebrado en el campo del Mesalla el reserva del Valencia venció por 3-1 al Círculo de Artesanos.

Campeonato gallego Vigo, 10.—Se celebró un partido del campeonato masculino. El Vez batió por 1-0 a la Sociedad Atlética.

En otro partido empataron a cero el Juventud y el Mara.

La Coruña, 10.—En el terreno de Riazor se celebró un partido del campeonato femenino entre el Club de Campo vigués y el Artista de La Coruña. Acabó con empate a dos. El primer tiempo finalizaba 2-1 a favor de las viguésas. En la segunda parte dominaron las locales.

Victoria del Winnipeg canadiense París, 10.—En el Palais des Sports se celebró un interesante partido sobre hielo entre el Winnipeg Monarchs, equipo canadiense, y el francés de los Bolands. Los americanos jugaron como verdaderos campeones y ganaron por 4-2.

ATLETISMO

La primera prueba de la temporada

La Federación Castellana celebrará la primera carrera de la temporada sobre un recorrido de unos seis kilómetros y por campo travesía el próximo día 16, a las nueve y media de la mañana, estando situada la meta de salida y llegada en el campo de deportes de la Sociedad Gimnástica Española, a seguir por la calle de Donoso Cortés a la calle de Isaac Peral, calle de Ataulfo al campo de fútbol del Racing Vallehermoso, y pasar por detrás del Stadium Metropolitano a los campos de la Ciudad Universitaria y regreso por el mismo sitio al punto de partida.

Las inscripciones se admiten hasta el día 13, a las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad Gimnástica Española, calle de Barbieri, número 22.

También este Comité ha nombrado una Comisión para la homologación de records pendientes, la que estará integrada por D. Rafael Hernández Coronado, por el Madrid Fútbol Club; D. Santiago Prada, por la Sociedad Gimnástica Española; D. Salvador Martín, por la Agrupación Deportiva Ferroviaria, y D. Ramón González Lozano, por la Federación Castellana.

Campeonato balear de cross

Palma de Mallorca, 10.—Sobre un recorrido de 14,600 kilómetros se disputó el campeonato balear de cross-country. Tomaron la salida 16 corredores, clasificándose 12.

Resultados: 1. Pablo Mall, 53 m. 5 s.; 2. Torres; 3. Amengual; 4. Arribas; 5. Reixachs; 6. Adnover; 7. Roig; 8. Pastor; 9. Santandreu; 10. Figuerola, Prats y Reimes.

Por equipos triunfó el Juventus. Se disputaba el trofeo José Nicolau, que se adjudicará al equipo que lo gane tres años seguidos o cinco alternos.

Record universitario

Barcelona, 10.—Se ha disputado la prueba para universitarios de tricathlon. Venció Marta, batiendo el record que había establecido.

Asamblea de la Federación Murcilana

Murcia, 10.—Se celebró la asamblea de la Federación Murcilana para tratar de la celebración del campeonato regional. Presidió Miguel Angel Cremades. Se acordó que el campeonato se celebre del 3 de Febrero al 27 de Marzo. Participarán 14 Sociedades.

Festival en Cádiz

Cádiz, 10.—En el campo del Mirandilla se celebró un festival con estos resultados: 100 metros lisos, Ramón Bustamante, 12 s.; 400 metros, Alberto Larrañaga; salto de longitud, José Rubio, 5 metros, y altura, Ramón Bustamante, 1,60 metros.

El cross de las Seis Naciones

París, 10.—El famoso cross de las Seis Naciones, que este año corresponde organizar a Francia, se disputará en Auteuil. Tomarán parte los equipos de Francia, Inglaterra, Escocia, Irlanda, País de Gales y Bélgica.

La Federación Francesa intenta aumentar el número de participantes, y ha invitado a Alemania, Italia, Suiza, Finlandia y Luxemburgo.

Las pruebas de «L'Auto»

París, 10.—El cuarto cross de «L'Auto» ha sido fijado para el día 30 de Enero próximo. Hay 2.000 corredores instriprios y 25.000 francos de premios.

RUGBY

Trofeo Juniors

Se celebraron dos partidos correspondientes a este torneo. En el terreno de la Ciudad Lineal, la Gimnástica venció por 3-0 a la S. S. Française. Arbitró Davin.

En el campo de Cuatro Vientos, el equipo de Aviadores derrotó por 11-3 al de la Ferroviaria. El árbitro, Hermosa, se vió obligado a expulsar del terreno a dos jugadores de la Ferroviaria, y este equipo abandonó el campo antes de que acabase el encuentro.

Arbitró Steimbom. Los equipos formaron de la siguiente manera: Valencia.—Nebot; Torregaray, Juan Ramón; Santos, Iturraspe, Abdón; Santi, Goiburu, Vilanova, Costa, Ochoa.

Arenas.—Egusquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pedreañas, Silbosa; Larrodo, Gozalo, Santos, Lolo, Pascual.

Oviedo, 4; Sevilla, 2

Oviedo, 10.—Los muchos aficionados que se desplazaron al estadio de Buenavista presenciaron un buen encuentro. Dió este comienzo con magníficos ataques seguidos, que tuvieron como resultado el que se apuntaron dos tantos en diez minutos, marcados por Caro y Tache. Los ovetenses, encorajinados, asediaron la meta de Eizaguirre, bien defendida por éste y sus defensas.

Euskalduna, en una intervención desgraciada, marcó el primer tanto del Oviedo. Después Lángara hizo el del empate, y Emilin, el tercero del Oviedo.

En la segunda parte del juego

pesar de la continua lluvia, que había puesto el campo en pésimas condiciones, se celebró este partido, correspondiente a la primera categoría castellana.

Los dos tantos del equipo vencedor fueron hechos en los momentos finales del primer tiempo por Sánchez y Mazarrasa.

En el transcurso del partido resultaron lesionados el portero de la Tranviaria, Montes, y el delantero del mismo equipo Andrade.

A las órdenes de Barrios se alinearon los equipos de la siguiente manera: Alcántara.—Juan; Ojano, Julio; Moreno, Manolete, Pedrin; Mazarrasa, Cano, Sánchez, Perete, Ratales.

Tranviaria.—Montes; Sanz, Zugazaga; Hidalgo, Sarrá, Gonzalo; Armendariz, Juaneia, Guirau, Monjardín, Andrade.

Otros campeonatos

Campeonato balear.—En Palma de Mallorca.—Mediterráneo, 1; Balears, 0. Constanza, 1; Mallorca, 0.



Un momento durante el partido jugado entre el Racing de Santander y el Athletic (Fot. Alfonso.)

bajó de calidad; pero no decayó en interés. Casuco hizo el cuarto tanto del equipo vencedor.

Escartín, que arbitró bien, alineó así a los equipos: Oviedo.—Florenza; Caliche, Jesusin; Castro, Sirio, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrera, Emilin.

Sevilla.—Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcazar, Epelde, Fedez; Sánchez, Torrontegui, Campanal, Tache, Caro.

Table with 4 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for Athletic B, Betis, Barcelona, Sevilla, Español, Madrid, Racing, Oviedo, Athletic M, Arenas, Donostia, Valencia.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo En Baracaldo.—Baracaldo, 2; Celta, 0. (Jugado el sábado.) En La Coruña.—Deportivo, 0; Sporting, 0.

En Avilés.—Stadium, 5; Racing de El Ferrol, 0. En Madrid.—Nacional, 4; Valladolid, 3. (Jugado el sábado.)

Table with 4 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for Nacional, Sporting, Celta, Valladolid, Baracaldo, S. Avilesino, Deportivo, Racing F.

Segundo grupo

En Sabadell.—Sabadell, 1; Badalona, 0. En Logroño.—Logroño, 1; Unión de Irún, 7. En Gerona.—Gerona, 2; Zaragoza, 1.

En Barcelona.—Júpiter, 0; Osasuna, 1.

Table with 4 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for Osasuna, Unión, Sabadell, Júpiter, Gerona, Zaragoza, Badalona, Logroño.

Tercer grupo

En Valencia.—Levante, 5; Sport Club La Plana, 0. En Elche.—Elche, 4; Malactano, 0. (Jugado el sábado.) En Alicante.—Hércules, 3; Murcia, 1.

En Granada.—Recreativo, 0; Gimnástico, 2.

Table with 4 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for Hércules, Levante, Murcia, Elche, Gimnástico, S. La Plana, Malactano, Recreativo.

CAMPEONATOS REGIONALES

Deportiva Tranviaria, 0; Alcántara, 2. En el terreno de El Catejo, a

ALPINISMO BOXEO

La velada de los campeonatos MICO contra BARTOS

Calendario oficial para la temporada 1934-35. Día 16 de Diciembre, prueba de fondo; día 23, prueba de descenso y slalon; día 6 de Enero, ídem; día 20, saltos; día 27, prueba de fondo, y día 3 de Febrero, saltos.

La Federación Centro coordinará todas estas pruebas para la selección del equipo oficial de la misma que ha de participar en los campeonatos de España que se celebrarán los días 3, 4 y 5 de Marzo en La Molina (Gerona), organizados por la Federación Catalana por delegación de la Nacional.

Al objeto de poder presentar una selección en dichos concursos lo más posiblemente adaptada a los valores de nuestra región, la Federación Centro efectuará la selección basándose en los mejores resultados obtenidos individualmente en la duplicidad de pruebas.

La Federación Centro designa un entrenador. Una de las tareas de esta joven Federación, y en la que ha puesto interés especial en que fuera seguidamente llevada a la práctica, ha sido el proporcionar al deporte del esquí un destacado profesor del método del Arlberg.

Actuará el Sr. Froid como entrenador oficial de la Federación y además como profesor-director en las lecciones y cursos colectivos e individuales, dedicando a esto último la mayor atención. Empezará a entrar en funciones el día 16 del corriente. Las Sociedades Club Alpino Español, Deportivo Excursionista y S. E. A. Peñalara, como componentes de la Federación Centro, informarán a sus respectivos asociados de las condiciones para inscripción de clases, cuyas horas estarán determinadas en sus respectivos chalets.

No dudamos será un acierto bien acogido el que ha realizado la Federación Centro al contratar dicho profesor, natural de Salzburgo (Austria), cuna y sede de las grandes figuras internacionales del esquí en pruebas de descenso y slalon, y por lo tanto es de esperar que entré el elemento deportivo será acogido muy favorablemente, pudiendo en breve controlar sus indiscutibles adelantos.

El día 16 del corriente se efectuará la primera prueba de fondo que organiza la Federación Centro. Esta puntúa para la designación del equipo de la región que ha de acudir a los campeonatos de España. Dada la importancia de los valiosos elementos que tomarán parte en ella, es de esperar una reñidísima competición. En esta prueba actuarán en conjunto los socios de las tres entidades de esta región federadas: Club Alpino, Deportiva Excursionista y S. A. Peñalara. Hora de salida y recorrido se anunciarán oportunamente en los respectivos domicilios de las citadas Sociedades.

Ha sido clausurada, con asistencia de enorme concurrencia de artistas y deportistas, el XIX Salón de fotografías y pintura de montaña organizado por la S. A. de

OLIMPISMO

Gran Bretaña, a Berlin

Berlin, 10.—El Comité Olímpico de Gran Bretaña ha aceptado la invitación de Alemania de tomar parte en los Juegos Olímpicos de 1936. Hasta ahora han aceptado la invitación 43 naciones. Sólo Palestina ha enviado una contestación negativa, y falta por recibir la contestación de doce naciones.

PETRONIO EL MEJOR CIGARRO HABANO DESDE 0,80 CIGARRO

BASKET-BALL

Campeonato de promoción

Barcelona, 10.—Los encuentros correspondientes al torneo de promoción dieron estos resultados: Intendencia, 23; Jovenes, 23. Junior, 12; Hospitaicenc, 25. Barcelona, 27; Español, 23. Layeta, 19; Iruro, 15. El partido Juventus-Monresana fué suspendido.

Partido internacional

Bruselas, 10.—Ante varios miles de espectadores se celebró el partido internacional París-Bruselas. Venció el equipo de París por 42 puntos a 17.

CICLISMO

Una carrera en Pasajes

San Sebastián, 10.—En Rentería se celebró esta prueba, organizada por la Sociedad Styl. El recorrido comprendía 35 kilómetros. Participaron 22 corredores.

El resultado de la prueba fué el siguiente: 1. Juan Iriberrí, 1 h. 11 m. 40 s.; 2. Vicente Paul, a una rueda; 3. José Laza, a dos ruedas; 4. Angel Ozcoz, 1 h. 11 m. 57 s., y 5. Juan Ortiz.

Reunión en Villarreal

Villarreal, 10.—En el velódromo de esta población se ha disputado una carrera individual de hora y media, con sprints cada quince minutos. El resultado fué el siguiente: 1. Escuriet, 20 puntos; 2. Cape-

Rifa de un coche RENAULT a favor de la fuerza pública. Billete, UNA PESETA en las Agencias RENAULT y en el comercio

lla, 16, 3, Albiñana, 15, y 4, F. Marcos, siete.

El reusense Palleja se retiró a los quince minutos de iniciarse la carrera, indispuerto.

Existe el proyecto de crear un nuevo velódromo en esta población en lugar cercano al paseo Rivalta.

**PUGILATO**

**La velada de hoy**  
En la velada de campeonatos que se celebrará hoy martes, en el circo de Prico, se desarrollará el siguiente programa:

Primero. Diez rounds de tres minutos para disputar el título de campeón de Castilla del peso pluma, entre el actual campeón, Cáliz, y su challenger, Castellanos.

Segundo. Diez rounds de tres minutos, valaderos para el título de campeón de Castilla del peso medio, entre el campeón, Nistal, y su challenger, Alvaro Santos.

Tercero. Semifinal del campeonato de España de los semipesados, a diez rounds de tres minutos, entre el vasco Mendietia y el catalán Alcalá.

Cuarto. Campeonato de España del peso ligero, a quince asaltos de tres minutos, que será disputado, por el actual campeón, Micó, y su challenger, Segundo Bartos.

Como esta reunión consta de 45 asaltos, con el objeto de terminar a su hora reglamentaria se comenzará a las diez y media en punto y no habrá descanso entre combate y combate.

**ANUNCIO OFICIAL**

Hasta el día 19 del actual inclusive, de diez a trece, se admitirán en el Negociado primero de la Sección de Beneficencia, de la Secretaría de la Diputación provincial de Madrid, ofertas para el suministro por concurso de 84 camas de acero con lecho fijo, 20 camas de acero con lecho articulado, 50 mesillas de noche de acero con cajón y 54 mesillas de noche de acero sin cajón, por un importe total de 18.994 pesetas, con destino al Hospital Provincial y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho Negociado durante las mismas horas.

HA MUERTO EN WASHINGTON

**El doctor Márquez Sterling**

Washington, 10.—Ha fallecido en esta capital el doctor Márquez Sterling, embajador de Cuba en los Estados Unidos.

**CRIMEN DE UN SOLDADO PERTURBADO**

**Mata a un compañero e intenta suicidarse**

Algeciras, 10.—En la madrugada última, mientras estaban durmiendo sus compañeros, el soldado Fausto González Rastrojo, perteneciente al regimiento de Infantería número 15, que el día anterior había salido del hospital, donde estuvo recluso por presentar síntomas de anemia cerebral, empuñó un fusil e hizo fuego, matando al soldado Miguel Martínez Martínez.

El agresor se disparó un tiro en la barbilla con ánimo de suicidarse y se hirió gravemente. El suceso se desarrolló en el cuartel de San Roque.

**IMPORTANTE ASAMBLEA**

**Los fruteros murcianos protestan contra unos Tratados comerciales**

Murcia, 10.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea de productores agrícolas, a la que acudieron representantes de todos los pueblos de la cuenca del Segura, interesados en la defensa de la riqueza frutera, amenazada por los Tratados comerciales con Francia e Inglaterra, que imponen elevados derechos arancelarios, casi prohibitivos para la introducción de frutas españolas.

Hicieron uso de la palabra varios asambleístas, y se acordó la designación de una Ponencia de productores y conserveros regionales para elevar un escrito al Gobierno proponiéndole soluciones prácticas para resolver el conflicto económico de los fruteros.

**Gaceta de Tribunales**

**Diario de un curial**

Vistas que se celebrarán en el día de hoy  
Tribunal Supremo

**Sala primera.**—Sr. Amat. Madrid (fondo). Abrade con Jarabo y otros. Derecho a título.

**Sala segunda.**—Sr. A. Valdes. Alicante. Andrés Agulló. Homicidio.—Sr. Molina. Santa Cruz de Tenerife (fondo). Manuel Pérez Darías. Atentado, tenencia de armas y lesiones.—Almería (fondo). El fiscal con D. Antonio Beltrán Ortiz. Desacato.—Sr. Echegaray. Madrid. Gabriel Morón y otro. Explosivos.

**Sala tercera.**—Sr. Serra. Doña Matilde Espinar. Pensión. Letrado, Sr. Cuenca.—Don Santiago Obaño. Indemnización. Letrado, Sr. Balbontin.

**Sala cuarta.**—Sr. M. Blas. Navarra. La Administración. Excepción

de incompetencia.—Badajoz. La Administración. Destitución de secretario del Ayuntamiento.

**Sala quinta.**—Sr. Campo. Tudela (fondo). Usón con la Diputación del Campo de Regadíos de Villafraña. Horas. Letrados. Sres. López Hermida y Ruiz del Río.—Herrera del Duque (forma). Palderna y otros con Andalucía y otros. Reclamación de jornales. Letrados. Sres. Alonso y Escobar.

**Sala sexta.**—Sr. Urizar. Auditoría de Marina. Recurso de alzada sobre aplicación de amnistía.

**Temporal de agua y viento en Vigo**

Carabínero gravemente herido

Vigo, 10.—De madrugada descendió un formidable huracán de viento y agua. Causó destrozos en los cristales y chimenea de las casas y en el arbolado.

Entraron de arribada forzosa numerosos buques, y cuando el carabínero Ramón Pérez Molbes saltaba desde el trasatlántico brasileño «Siqueira Campos» a una lancha para trasladarse a tierra, a causa del fuerte oleaje se rompió la cuerda en que se apoyaba y cayó al agua, dándose un fuerte golpe en la cabeza contra el costado del buque, por lo que perdió el conocimiento y desapareció entre las aguas.

Los tripulantes de las embarcaciones que hallaban próximas se disponían a intentar salvarlo; pero un pasajero del trasatlántico, adelantándose, se arrojó al mar y logró extraerlo.

El carabínero ingresó en grave estado en el Hospital Militar.

**UN HERIDO LEVE**

**Una protesta de masiado expresiva**

Dos jóvenes estudiantes de tendencia izquierdista, llamados Manuel Blanco Mendaña, de diecinueve años, con domicilio en la calle de la Ballesta, 26, pensión, y José Díaz Gómez, de dieciséis, que vive en Torrijos, 7, indignados por las continuas molestias de que venían siendo objeto por elementos fascistas, decidieron realizar un acto de protesta y se personaron ayer en la calle de Serrano, frente al domicilio social de Acción Popular, en el momento en que salía el comandante de Caballería retirado D. Leopoldo Pozuelo Ochando, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle de Recoletos, 5, segundo, y marcharon detrás de él.

El Sr. Pozuelo Ochando penetró en un cine establecido en la calle de Cedaceros, y lo mismo hicieron los dos estudiantes, que, pasado un rato, le siguieron hasta el sitio en que están instalados los W. C., donde le dieron un golpe con una manopla de madera que llevaban.

A los gritos pidiendo auxilio que dió el Sr. Pozuelo acudieron varios empleados del cine, quienes detuvieron a los agresores, que fueron llevados a la Comisaría y desde allí a la Dirección de Seguridad.

El agredido fué trasladado a la Casa de socorro del distrito, donde le curaron de una lesión leve que padecía.

Recordar las reuniones de la minoría y del Comité durante los sucesos, así como los acuerdos de volver al Parlamento cuando se levantase la censura, señalando la presión de las Juntas de muchas provincias, que apremiaban a sus diputados.

Razona la tesis de su discurso en la Cámara, acusando al Gobierno de una política torpe y antirrepublicana.

Aprovecha la ocasión para detallar el éxito conseguido en el asunto de los detenidos, buscando la eficacia de la gestión. Habla después del trabajo de la minoría y de las intervenciones de los diputados Sres. Casas (sobre el caso Sirval), Díez Pastor (sobre yunteros y arrendamientos) y Recaséns (sobre el problema catalán), todas en forma serena, sintiendo la responsabilidad política nacional por encima de los intereses de partido.

Administración de LA LIBERTAD,

teléfono núm. 27150

**ASAMBLEA CONSTITUTIVA**

**El Consejo Nacional de Unión Republicana**

El acto se celebró en los locales de Unión Republicana el acto de constitución del Consejo Nacional de este partido.

Asistieron casi todos los delegados provinciales, justificando su ausencia los que faltaron. Ocupada la presidencia por el Comité ejecutivo, D. Diego Martínez Barrio explicó el alcance de la reunión, las gestiones realizadas para poderla celebrar, dada la anomalía constitucional, y señaló el orden del día: Constitución del Consejo y elección de presidente.

Seguidamente, el Sr. Gordon Ordás, como secretario general, dió lectura de la lista de delegados.

No habiendo surgido sobre el particular objeción alguna, el señor Martínez Barrio dió por constituido el Consejo Nacional.

Fué elegido presidente de este organismo el Sr. Artigas Arpón, quien dió las gracias por su designación.

La Asamblea deliberó sobre algunas proposiciones de los delegados.

**Discurso del Sr. Martínez Barrio**  
Correspondiendo a los requerimientos de la Asamblea, el señor Martínez Barrio expone la conducta política seguida por el nuevo partido dentro y fuera del Parlamento.

Recordar las reuniones de la minoría y del Comité durante los sucesos, así como los acuerdos de volver al Parlamento cuando se levantase la censura, señalando la presión de las Juntas de muchas provincias, que apremiaban a sus diputados.

Razona la tesis de su discurso en la Cámara, acusando al Gobierno de una política torpe y antirrepublicana.

Aprovecha la ocasión para detallar el éxito conseguido en el asunto de los detenidos, buscando la eficacia de la gestión. Habla después del trabajo de la minoría y de las intervenciones de los diputados Sres. Casas (sobre el caso Sirval), Díez Pastor (sobre yunteros y arrendamientos) y Recaséns (sobre el problema catalán), todas en forma serena, sintiendo la responsabilidad política nacional por encima de los intereses de partido.

Razona la tesis de su discurso en la Cámara, acusando al Gobierno de una política torpe y antirrepublicana.

Aprovecha la ocasión para detallar el éxito conseguido en el asunto de los detenidos, buscando la eficacia de la gestión. Habla después del trabajo de la minoría y de las intervenciones de los diputados Sres. Casas (sobre el caso Sirval), Díez Pastor (sobre yunteros y arrendamientos) y Recaséns (sobre el problema catalán), todas en forma serena, sintiendo la responsabilidad política nacional por encima de los intereses de partido.

Administración de LA LIBERTAD,

teléfono núm. 27150

Habla de otros problemas políticos de amplitud nacional, justificando la votación del Tratado con Holanda y el reglamento de la Cámara, producto de una transacción entre los partidos. No hay más que ese camino o la vuelta a los errores de 1873, en los que no tenemos derecho a incidir.

Termina invitando a todos a la tarea difícil de recobrar para el pueblo la ilusión republicana, sin caer en verbalismos de los tiempos de la oposición; y recomendando a todos que si tienen confianza en los elegidos para dirigir el partido no les mermen autoridad, no les discutan mientras desarrollen su mandato.

El Sr. Martínez Barrio fué muy aplaudido.

**COMPANERO FALLECIDO**

**Don José de Medina Togores**

En su casa de la carretera de Chamartín de la Rosa falleció el domingo el diputado a Cortes y notable abogado y periodista don José de Medina Togores.

De gran talento y de caballerosidad intachable, el Sr. Medina Togores, había logrado destacarse en el periodismo, llegando a desempeñar la subdirección de «El Debate», de la que se separó cuando la política le llevó a obtener un acta de diputado.

La diferencia ideológica que nos separa del finado no puede impedir que en este triste momento reconocamos las cualidades que caracterizaban la figura del Sr. Medina Togores, excelente compañero en el terreno profesional y leal adversario en el terreno político. Pero sobre todas sus condiciones se revelaba como alrón sobresaliente de su personalidad su moral ejemplar, su amplio y generoso espíritu comprensivo, prueba clara de su gran inteligencia, que le permitía contar con afectos en todos los campos de las ideas y por todos los periodistas madrileños.

Ayer tarde se efectuó el traslado de los restos del buen compañero al cementerio de Chamartín de la Rosa.

Fué presidido por el hermano y el hijo mayor del finado, el presidente de las Cortes, Sr. Albaladejo, Angel Herrera, el Sr. Gil Robles y el director de «El Debate», D. Francisco de Luis.

Entre el acompañamiento figuraban, además de la Redacción en pleno de «El Debate», el ex ministro Sr. Hidalgo, el ministro de la Gobernación, Sr. Vaquero, y numerosos periodistas.

**EN LA CALLE DEL OLMO**

**Tres individuos intentan robar en una panadería**

En una tahona de la calle del Olmo, 5, penetraron dos desconocidos y pidieron dos panecillos.

Cuando el encargado de la tienda se volvía hacia la estantería para servir a los supuestos parroquianos, penetró en el interior del establecimiento otro desconocido, que en unión de los primeros, y todos empuñando pistolas, trataron de apoderarse de la recaudación del día.

Una vecina que se hallaba también en la tienda comenzó a dar gritos de auxilio, que fueron suficientes para que los atracadores se dieran a la fuga sin realizar su intento.

**Una bomba en la casa de un párroco**

Varios detenidos

Murcia, 10.—El teniente de la Guardia civil que marchó al pueblo de Mazarrón con motivo de la explosión de una bomba en la casa del párroco, ha comunicado al gobernador que han sido detenidos Saturno Navarro, tesorero de la C. N. T.; Alfonso Vélez, corresponsal de «Solidaridad Obrera»; José Rag y Félix García.

A los tres primeros se les acusa de ser los inductores del hecho, y al cuarto de ser el presunto autor de la colocación del explosivo.

**EN VILLAVEVERE**

**Ladrones de carbón ahuyentados**

En la noche pasada, un grupo como de cincuenta individuos intentó asaltar el depósito de maquinas de la estación de Villaverde con el propósito de robar carbón.

Los escopeteros de la Compañía, ante el considerable número de asaltantes, dieron aviso de lo que sucedía a la Dirección de Seguridad, desde donde se comunicó lo que pasaba al cuartel de la Guardia civil del puesto del pueblo citado, de donde salieron fuerzas que lograron sólo con su presencia dispersar a los merodeadores.

**¿Sufre Vd. de estómago e intestinos?**

**¡¡SERVETINAL!!**

**GUMMÁ**

**Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etcétera, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS**

La fama y el prestigio que han dado al SERVETINAL en el mundo entero los millares de enfermos curados con su uso, constituye una garantía irrefutable de la bondad y eficacia del mismo para todas las enfermedades del aparato digestivo

**A continuación nos congratulamos en dar al público un nuevo testimonio de curación**

**DON PEDRO FERNANDEZ CASTRO, de 30 años de edad, residente en ZARAGOZA, calle DEMOCRACIA, 121, tienda, nos remite un certificado de curación, acompañado de una atenta carta con el siguiente texto:**

«Zaragoza, 27 de Julio de 1934.—Sr. D. A. Gummá, Barcelona.

Muy señor mío: Después de saludarle, me es grato comunicarle que he sufrido del estómago por espacio de tres años, con fuertes dolores, infecciones en los intestinos y abundantes vómitos después de las comidas. Para curar tan odiosa enfermedad probé todos los tratamientos que la terapéutica puso a mi alcance, sin el menor resultado. Aburrido ya, y por consejo de varios amigos que habían experimentado las excelencias del SERVETINAL, me decidí a usar su producto, con tan maravilloso resultado, que sólo dos frascos me han bastado para hacer desaparecer por completo los dolores, acideces, infecciones, vómitos y todas las causas que me producía tan horrible dolencia y la cual me impedía casi comer y en absoluto trabajar. Por consiguiente, le remito la presente carta de gratitud, autorizándole para que la publique en la Prensa y haga de ella lo que crea conveniente, pues considero que guardar silencio sobre mi caso sería cometer una injusticia y un perjuicio para otros enfermos, a quienes desde estas líneas me permito aconsejarles el uso de su producto, en la seguridad de que me quedarán agradecidos si siguen mi consejo. Disponga como guste de su afectísimo seguro servidor, que atentamente le saluda y estrecha su mano.

Firmado: PEDRO FERNANDEZ CASTRO.»

**Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado**

**De venta, 5,80 PESETAS (timbre incluido), en todas las farmacias**

**En MADRID, Gayoso, Arenal, núm. 2. Farmacia de El Globo, plaza de Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, núm. 5**

El traje de la casa

Y las obligaciones que imponen los quehaceres domésticos producen un cansancio más intenso del que los hombres se figuran. Pero sepa Vd., señora, que a pesar de ello puede estar siempre radiante de bienestar si toma Vd. en los momentos de fatiga y depresión dos tabletas de



Cafiaspirina

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Maestras de primera enseñanza para el Instituto-Escuela

El ministerio ha acordado nombrar con carácter definitivo a las siguientes maestras para este Centro:

Doña Juliana Aparicio, doña María Egidio, doña Juana Moreno, doña María N. Cuadrado, doña Carmen García del Diestro, doña Angéles Gasset, doña María C. Enterría, doña Teresa Lamarque, doña Teresa Noreña, doña Mercedes Polo, doña Marina Romero, doña Amelia Sánchez, doña Teresa Martínez y doña Gloria Varela.

Cursillistas de 1933 de Madrid

Como consecuencia de la orden anterior, y para que no queden vacantes las escuelas que desempeñan estos cursillistas, se pone en conocimiento de todos los de esta provincia que deseen solicitar que el día 16 del corriente, a las once de la mañana, se constituirá el Tribunal, como en veces anteriores, para dar lectura a estas vacantes y a las que se produzcan hasta las diez de la mañana de ese mismo día que correspondan a cursillistas, eligiendo por el orden de lista única y afectando esta elección tanto a las nuevas plazas como a las que dejasen los cursillistas al elegir otras.

Oreación de escuelas

Se crean con carácter provisional en diferentes localidades de España las siguientes escuelas: 63 unitarias para niños y 61 para niñas. 36 mixtas, a cargo de maestro, y 17 de maestra, y 37 de párvulos.

INSTITUTOS

Concurso de traslado

Se nombra, en virtud de este concurso, a D. Emilio Aranda Toledo, catedrático de Lengua latina del Instituto de Cabra.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Oposiciones a inspectores

El Tribunal calificador de estas oposiciones ha hecho pública la siguiente lista de aprobados:

Número 1, D. Pablo García Aguilera; 2, Manuel Laguna Buitrago; 3, Rafael Galarraga Cenarro; 4, Domingo Tirado; 5, José Galera Moreno; 6, Florentino Rodríguez Rodríguez; 7, Gabriel Loperena; 8, María Esperanza Rubio González; 9, José Peinado Altavile; 10, Fermín García Ezpeleta; 11, Evaristo Cuenca González; 12, Miguel Tejerina Fernández; 13, Josefa Blanco Aragón; 14, María Betancort; 15, María Bedate; 16, Santiago Hernández; 17, Miguel Baena; 18, Juliana de Pablos; 19, Francisco Rodríguez; 20, Ramiro Sabell; 21, Olimpio Liste; 22, Gervasio Ramos; 23, Gerardo Gavilanes; 24, Alejandro Manzanares; 25, Marcelino Reyero; 26, Cayetano Gómez; 27, Francisco Orencio Muñoz; 28, Antonio Gil; 29, José Cerafe; 30, Modesto Rodríguez; 31, Jesús Carballeira; 32, Enrique Alvarez; 33, Simón Serano; 34, Constantino Domínguez; 35, Aurora García Salazar; 36, Joaquín García Ojeda; 37, Aurelia Gil; 38, Fabriciano Posada; 39, Luis Jorge Téllez; 40, Aurora Asegurado; 41, José Fernández; 42, Alfonso Iniesta; 43, Modesto Merino; 44, Francisca Montilla; 45, José Fernández Rodríguez; 46, Elisa Rodríguez; 47, Gregorio Ranz Lafuente; 48, Matilde Camacho; 49, Lucía Luchá; 50, Salvador Cillán; 51, Segundo Cuerpo; y 52, Plácido de Castro Peña.

Relación de vacantes: Badajoz,

Bibliografía

HAY QUE REFORMAR LA CONSTITUCION. Leed el libro de ROYO VILLANOVA

La Constitución Española de 9 de Diciembre de 1931. Casa Santarén, Valladolid

1; Burgos, 1; Cáceres, 3; Santa Cruz de Tenerife, 5; Las Palmas, 3; La Coruña, 4; Gerona, 1; Huelva, 1; Jaén, 5; Lérida, 4; Lugo, 10; Melilla, 1; Navarra, 1; Orense, 6; Oviedo, 3; Pontevedra, 3; Soria, 2; Teruel, 3; Vizcaya, 1; Zamora, 2. Total, 62.

Convocatoria

Con arreglo al artículo 30 del decreto de 2 de Diciembre de 1932 quedan convocados los señores opositores que figuran en la lista de aprobados por el Tribunal para la elección de plazas entre las actuales vacantes, acto que será realizado el día 15 del actual, a las once de la mañana, en la escuela graduada de la Florida, calle de la Florida.

ESCUELAS ESPECIALES

Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Valencia

Por jubilación del catedrático de esta Escuela D. Faustino Gozalvo Más ascenden, por corrida de escalas, D. Manuel Viñes y de Casas, a 10.000 pesetas; D. Enrique Fraga García, a 9.000 pesetas, y D. Gregorio Tomás de Iturrriaga, a 8.000 pesetas.

UNIVERSIDADES

Tribunal de oposiciones

Se admite la renuncia al cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Fisiología general, vacante en la Facultad de Medicina de Santiago, a D. José Sopena Boucompte.

VARIOS

Consejo Nacional de Cultura

Queda admitida la dimisión que del cargo de vicepresidente de este Consejo presenta D. Cándido Bolívar Pielain, nombrando para el mismo a D. Francisco Becerra González.

La Asamblea del Cuerpo de Guardería forestal

Autorizada por la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, el Cuerpo de Guardería forestal celebrará en Madrid, los días 14 al 17 del actual, la junta general ordinaria de su Asociación general, y coincidiendo con ella su asamblea o reunión anual, a la que asistirán Delegaciones de todas las provincias. En tal acto se tratarán importantes asuntos sobre la marcha de dicha Asociación y además los relacionados con el servicio que se le tiene encomendado por el Estado a estos modestos funcionarios, guardadores de una riqueza tan importante para la economía nacional como es la forestal y piscícola.

Sociedad Geográfica Nacional

Ayer dió su anunciada conferencia en la Sociedad Geográfica Nacional el doctor Walther Knoche, sobre «Ideas generales sobre Antropo-climatología».

El conferenciante trata de las influencias geofísicas sobre la fisiología y biología del hombre. Se refiere después a los efectos climatológicos sobre el individuo y sobre la raza. Divide los organismos según su forma de reacción: indiferencia a los contrastes, ansia de contraste, ansia de calor, ansia de frío, etc.

Llama la atención sobre los múltiples factores del ambiente geofísico, como, por ejemplo, la temperatura biológica, la desecación, la radiación ultravioleta y ultravioleta, la electricidad atmosférica y otros.

Brevemente, el conferenciante habla de las diferentes razas y su reacción frente al clima, del desarrollo de la cultura humana en zonas determinadas, y termina su disertación manifestando que a pesar de todas las discontinuidades físicas debe aceptarse un plan del Mundo tan antiguo como el Mundo mismo. El doctor Walther Knoche fué muy aplaudido.

DIPUTACION PROVINCIAL

Venta de plantas de vid americana y frutales

La Diputación provincial pone en conocimiento de los agricultores que, como en años anteriores, tiene a disposición de los mismos una extensa colección de barbados e injertos de vides americanas y de frutales, en condiciones de absoluta garantía y bajo precio, para facilitar la «reconstitución» de sus viñedos y una «variada plantación frutal».

Para los pedidos basta dirigirse por simple carta al ingeniero-jefe del Servicio Agropecuario, D. Luis García de los Salmones, Concepción Arenal, 5, Madrid, remitiéndose, para el mejor consejo que haya de darse y acierto en las plantaciones, unas hojas en las que se indican los datos necesarios para la toma de muestras de tierras y su correspondiente análisis, que se hacen completamente gratuitos.

Es muy importante que los pedidos se hagan cuanto antes y se reciben hasta el 30 del corriente, en que se procederá al prorrateo de las existencias, quedando relegadas a segundo término las peticiones que bien de la provincia de Madrid o de otras se reciban después de dicha fecha, a las que se dará el sobrante si lo hubiere.

Los aficionados

Casal de Catalunya

El próximo domingo, día 16 del corriente, a las diez de la noche, hará su presentación el Cuadro escénico de esta entidad con una velada teatral en el teatro María Guerrero, dedicada en honor de Santiago Rusiñol, interpretando dos obras del insigne y llorado autor: «Buena gente» (en catalán) y «Gente bien» (bilingüe).

Las invitaciones para esta fiesta pueden recogerse en el local social, Príncipe, 23, todos los días, de siete a nueve.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

Notas médicas

Sociedad Oftalmológica de Madrid

Esta Sociedad celebrará sesión científica el próximo jueves, día 13 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día:

Doctores Márquez y Vellilla: «Degeneración marginal de la córnea con motivo de dos casos clínicos».

Doctor López Enríquez: «Nuevo dispositivo adicional para biomicroscopía ocular».

Sociedad Ginecológica Española

Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana miércoles, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, número 9 (Colegio de Médicos).

CONSULTA ECONOMICA

DE

piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones

Análisis, rayos X

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUMERO 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Advertisement for American Radio, featuring a radio set and the text 'TODAS ONDAS American Radio TODAS MARCAS'.

Depósito en Madrid: MONTESQUINZA, 16

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10, 2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, núm. 3, Teléfono 13.101.

RADIO WARNER PLAZOS, CONTADO

Pida catálogo Pedro Ranz, Atocha, 33, Madrid

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Dominguez PLAZA MATUTE, 10

Advertisement for Iberia De Luxe, featuring a logo and the text 'IBERIA DE LUXE'.

La hoja mas moderna y de mejor calidad.

Afeitarse con IBERIA es comenzar el día con una sensación agradable.

VALE MAS DE LO QUE CUESTA

NOTICIAS

Inauguración de un ciclo de conferencias.—El Centro Segoviano celebrará mañana miércoles, a las diez de la noche, en su domicilio, Carrera de San Jerónimo, número 9, la inauguración de un ciclo de conferencias culturales.

Esta primera estará a cargo del eminente abogado segoviano, socio de este Centro, D. Wenceslao Delgado y García, que disertará sobre el tema «Solera castellana».

Correo de espectáculos

COMICO.—«La risa». El mayor acierto de la simpatísimas Carmen Díaz en sus interpretaciones andaluzas. El mayor triunfo de los Quintero. Vea usted «La risa».

BORIS KARLOFF en el cine Vellusia. «El resucitado» desarrolla un caso de catalepsia en una imaginación extraviada. Sesión continua. (Butaca, una peseta.)

Radiotelefonía PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Al dorarse las espigas», Balaguer; «Alma de Dios», Serrano; «Cádiz», Chueca y Valverde; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La condessa Maritza», Kalman; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Chateaux Margaux», Caballero; «Ganarse la moza», J. Francés; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y me-

dia. Reportajes de arte y cultura, por José Francés: «Visita al Museo Naval», con intervención de su director, D. Julio Guillén; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; recital de violoncelo; selección del acto primero de la ópera de Puccini «Madame Butterfly» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las siete cuarenta y cinco, «La escenografía moderna según los escenógrafos», entrevista con Mignoni, por M. Sánchez de Palacios; a las ocho y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación. A las nueve, Loa y guía de Madrid, charlas histórico-descriptivas: «La de la Colegiata y otras calles del viejo Madrid», por Luis Astrana Marín; Premios Unión Radio; concurso de canto; actuación de Lola de la Torre; a las diez, diario hablado; continuación de la actuación de Lola de la Torre; a las diez y media, transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «La gruta de Fingal», Mendelssohn; «Humoresques», Max Reger; «El burgués gentilhomme», Lully; «Coplas de mi tierra», Palau; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Antaño», Fernández Pacheco; «Magnolias», Fernández Pacheco; «Danza castellana», Turina; «Recuerdo de Gaztambide», Chapi; a las tres, diario hablado; sexteto de Unión Radio: «Sinfonía de zarzuelas», Barberi; «Caro mio ben», Giordano; «El pescador de perlas», Bizet; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, «Charlas pastoriles» (última charla de este ciclo), por Julián Sánchez Prieto, el pastor poeta; concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; Visitas a Exposiciones: «La de la Sociedad Amigos del Arte», por José Francés, con intervención de los artistas Pedro Sánchez y Genaro Lahuerta; a las siete, sexteto de la estación; intervención de Ramón Gómez de la Serna: «En el aniversario del nacimiento de Carolina Coronado»; a las ocho y cuarto, diario hablado; selección del acto segundo de la ópera de Puccini «Madame Butterfly» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). A las nueve, segundo concierto por Angeles Ottein (soprano) y la orquesta de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto por Angeles Ottein y la orquesta de la estación; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, La novia de nieve.—10,30, La loca de la casa. (Butaca, tres pesetas.)

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), Mandolinata (la mejor partitura del maestro Guridi).—10,30, El joven piloto (éxito clamoroso).

COMEDIA.—6,30, El rey negro (estreno).—10,30 (popular, tres pesetas butaca), última representación de Menos lobos...

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Ama Isabel. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño (de Benavente). (Gran éxito.)

COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero). (Éxito clamoroso.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La Eme (últimas representaciones; el mayor éxito cómico del año).

TEATRO CHUECA.—(Compañía (Loreto-Chicote)).—6,30, La sobrina del cura.—10,30, Madrileña bonita (reposición.)

VICTORIA.—(13.458).—6,30 (cuatro pesetas). El divino impaciente (últimos días).—10,30 (tres pesetas), beneficio de los mineros católicos de Moreda, Cuando las Cortes de Cádiz... Ofrenda de D. José María Fernández Ladreda. Esta semana, estreno, Cisneros (de José María Pemán).

BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—6,30 y 10,30, ¡Arribal! (Tres pesetas butaca.)

ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—(Compañía Montiam-Roses).—A las 6,30 (estreno), La princesa Corahinda. (Acontamiento infantil).—10,30, Tú gitano y yo gitana (éxito único).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30, La casa de las tres muchachas.—(Clamoroso éxito).—Noche, no hay función.

FUENCARRAL.—(31.204).—6,30 y 10,30 (tres pesetas), La del manojito de rosas (el sainete más sainete). Viernes, tarde, El gran tozudo.

Advertisement for Autobat, featuring an image of a car and the text 'Se lo digo yo que entiendo, compre AUTOBAT Es lo mejor que se construye en España y se ha impuesto en seguida tanto en equipo de coches nuevos como en repuesto.'

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.

PRADO, 27, MADRID Barcelona, Valencia, La Oruña, Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria

6,30, Las Leandras.—10,45, Los inseparables (éxito).

ROMEA.—6,30, Las chicas del ring.—10,30, Las vampiras (éxito único).

CIRCO DE PRICE.—Mañana miércoles, a las 6,30 y 10,30, dos grandiosas funciones. Una primera parte de circo y el gran espectáculo Ramper y sus colegas con la gran Berta Adriani y conjunto de girls, etc. (Butaca, cuatro pesetas. Sillas de pista, tres pesetas.)

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticiario Fox, El hurón musical, Wonder Bar (la revista maravillosa). (Teléfono 22.839.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, El fantasma del convento.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Tarzán y su compañero (Johnny Weissmuller).

CALLAO.—6,30 y 10,30, Cleopatra (la mujer que varió la historia del mundo), por Claudette Colbert y Warren William.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Capricho imperial (Marlene Dietrich).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Compañeros de juega (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Dick Turpin (segunda semana de éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Aguilas frente al sol (grandioso éxito).

RIALTO.—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, sensacional éxito, Cuesta abajo (por el divo del canto criollo Carlitos Gardel).

CINE GOYA.—6,30 y 10,30, Asesinato en la terraza.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Alma de bailarina.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Dos noches.

CINE VELLUSIA.—(Sesión continua). El resucitado (por Boris Karloff). (Butaca, una peseta.)

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, El pequeño rey (por el niño actor Robert Lynen).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito cómico), El fantasma del oro (por Buster Keaton). La cigarra y las hormigas (dibujo en colores) y El Niño de las Coles (por Rafael Arcos, que actuará personalmente con sus graciosísimas charlas humorísticas).

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, El buque de los misterios (de Edgar Wallace) y El lobo feroz (dibujo en colores, de Walt Disney).

BILBAO.—(T. 30.796).—6,30 y 10,30, Sor Angélica (en español).

CINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30 (gran programa doble), Amor peligroso (por Warner Baxter) y La mano asesina (por Ben Lyon).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, La casa de Rothschild (segunda semana).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, El fantasma del oro (por Buster Keaton) y Succedió una noche (por Claudette Colbert y Clark Gable).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Teorico de sleeping (magistral creación de Medeleine Carroll; fastuosa presentación; gran éxito).

CINEMA EUROPA.—6,30 y 10,30, Un capitán de cosacos (por Mójica).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—Cuatro y media y diez noches (programa triple). «Jimmy y Sally», «Recomendado» y «Tú serás mía».

PARDINAS.—6,30 y 10,30 (programa doble), Forasteros en Honduras y El hombre invisible (totalmente hablada en español). (Misterio, asombro, inquietud. ¿Quién será el hombre invisible?)

CINE DELICIAS.—(6,30 y 10,30) (martes Femenina; último día de este programa), Osos y abejas (dibujo), Radio patrulla y Fra Diavolo (la mejor creación de Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30; Justa retribución (hablada en español) y Quick, mi clown (por Lilian Harvey).

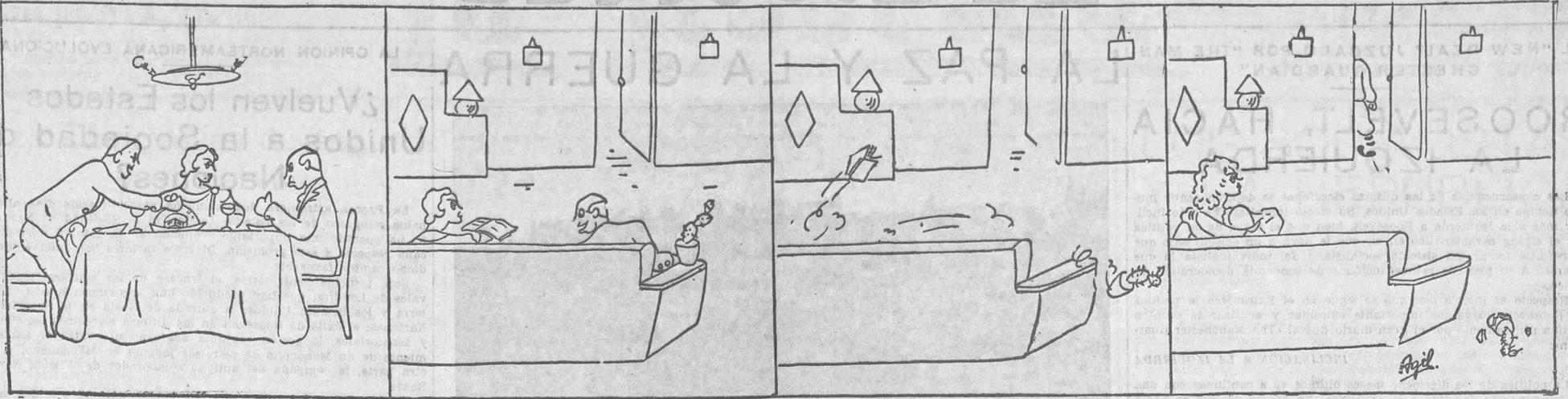
CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—6,30 y 10,30, Sobre el cielo y otras.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde, Primero, a remonte, Mugueta y Sanmartín contra Arrechea y Abarisqueta.—Segundo, a pala, Villaro y Orrantía contra Chacón e Hurriz.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Lucía y Vasquita contra Mendi y Carmen; Aurelia y Paquita contra Maruja y Asun.—A las 10,15 (extraordinaria), Carmina y Aureli contra Quinita y Marichu. Angeles y María Consuelo contra Sagrario y Angélica.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

EL MATRIMONIO FRITZ CONVIDA A OTTO, por Agil



Fritz.—No, Otto; el queso es para la noche; no comas más...

Hilda.—Aprovechate, Otto, ahora que estamos solos...

Hilda (indignada).—... ¡y además te vas a comer el queso!

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visita la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 33. López.

Comedor, tresillo, alcobas, ciras. Pardiñas, 12, entresuelo izda.

Liquidación. Comedores, respachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17.

Más barato que en liquidación muebles modernos, nuevos y de ocasión en todos los precios. Compra, venta y cambio. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Muebles, camas doradas. Aparatos de luz, vajillas, tapices, alfombras y toda clase objetos nuevos y de ocasión. Compra, venta y cambio. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Emporio de Ventas. Entrada libre.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turea, 18. Estrella, 10.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Camas bronce, quieren do calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Camas. Precios rojos, baratísimas, bonitas. Visitenlos — Valverde, 8, rincónada.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

Bajo espacio, industria, vivienda, 100 pesetas. Castelló, 90.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchados. Zs. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción mecánica carnet. 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Carné garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Baja neumáticos! Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

enseñamos conducir autos, motocicletas, reglamento, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automovilistas, transferencias, carnet, matrículas, duplicados, extraviados, altas, bajas. Ortiz Silva, 28. Teléfono 22.252.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestión venta en automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Jaulas españolas. Estancias económicas. Lavado, engrase, conservación de coches particulares. Garaje Andalucía. Torrijos, 20.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.251.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ofrecemos 104 representaciones interesantísimas provincias, pueblos. Cinco pesetas reembolso. Apartado 10.023, Madrid.

Programa y apuntes contestaciones oposición auxiliares Dirección Seguridad, completamente gratis. Infórmense Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Ispaz. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua Comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer planta derecha. — Teléfono 60.933.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 18.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Curaciones prontas, altísimo, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatógena. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, bienorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, oposiciones, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pluma. — Academia España. Montería, 38. Teléfono 20.018.

Traducciones, enseñanzas francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 64.014; de dos a cuatro. St. Calvo.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes escritos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

MADERAS Adrián Píera, sucursal 4, avenida García Hernández (Puente Vallecas). Teléfono 73.364. En esta sucursal encontrará el comprador modesto toda clase de maderas a precios baratísimos.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8. Teléfono

EL "NEW DEAL" JUZGADO POR "THE MANCHESTER GUARDIAN"

## ROOSEVELT, HACIA LA IZQUIERDA

Las consecuencias de las últimas elecciones se dejarán sentir mucho tiempo en los Estados Unidos. Su efecto inmediato ha sido inclinar más a la izquierda a Roosevelt, bien que el rasgo de su política sea el zigzag característico en él, que le lleva a un eclecticismo que le permite tomar del sistema socialista o del individualista lo que interesa a su plan de reconstitución o de economía democrática dirigida.

Respecto al interés con que se sigue en el Extranjero la política de Roosevelt, juzgamos importante extraer y analizar la opinión vertida últimamente por el gran diario liberal «The Manchester Guardian»:

### INCLINACION A LA IZQUIERDA

La política de los dieciocho meses últimos va a continuar con una inclinación más decidida a la izquierda. En contra de esto se habla de la promesa hecha a la American Bankers Association (Asociación Americana de la Banca) de que tan pronto como sea posible terminará la intervención del Gobierno federal en los asuntos bancarios. Pero es preciso hacer constar que Roosevelt nunca ha pensado intervenir en la Banca y circulación fiduciaria más que el tiempo preciso a sus planes. Pero el temor de los banqueros está en que el nuevo Congreso sea más izquierdista que el propio Roosevelt.

### UN ENSAYO INTERESANTE

Los signos de que Roosevelt acentúa su tendencia hacia la izquierda están por de pronto en medidas tan enérgicas como las referentes al proyecto de pensiones a la vejez y el seguro al paro forzoso; los nuevos planes para obras públicas, casas baratas, y, sobre todo, en el ensayo del nuevo sistema de «manufacturas para parados», bajo los auspicios de la Federal Emergency Relief Administration. Sobre este proyecto creemos necesario llamar la atención, pues se trata sencillamente de crear fábricas, talleres y campos colectivos, cuya explotación correrá a cargo de los parados. El resultado del ensayo será, a todas luces, trascendental, no ya para los Estados Unidos, sino como copia y guía para otros países.

Acentuar la política izquierdista significa en los Estados Unidos, entre otras cosas, hostilidad a los Trusts y a la Wall Street, o sea contra la oligarquía financiera y bancaria, y defensa de la inflación, conforme a la tendencia del Brain Trust, o del intelectualismo politicoeconómico de los semisocialistas, enemigos de la ilimitada omnipotencia de los financieros y negociantes y de los pequeños comerciantes, contrarios a la inflación. (Pero en esto, como en todo, hay que partir de la relación que tiene el interés particular con las posiciones adoptadas, y ver qué conviene más, por el contrario, al interés general. El defensor de lo viejo casi siempre pierde de vista el interés general y juzga con arreglo al interés particular, que suele ser su propio interés. Esta es una de las diferencias entre lo conservador y lo liberal y democrático, a nuestro modo de ver.)

### CONTRA EL INTERES PRIVADO

En otro aspecto, se advierte la tendencia a la izquierda del presidente: en la política en pro del aumento de la fuerza hidroeléctrica pública. En este asunto, Roosevelt está contra las Empresas privadas y por la Empresa pública. Ahí está el gigantesco proyecto, ya en ejecución (descrito anteriormente por nosotros) del Tennessee Valley Authority, que, como es sabido, se basa en la propiedad nacional, social o pública, como se quiera, en oposición al interés particular. En 18 de Noviembre último publicaron los periódicos españoles un telegrama diciendo que Roosevelt, en su viaje a Georgia, visitó el valle citado, y en la pequeña ciudad de Tupelo, incluida en la zona del grandioso proyecto, dijo dirigiéndose a las autoridades: «Lo que están ustedes haciendo será imitado por todos los Estados de la Unión antes que nosotros salgamos.»

De la misma naturaleza es la construcción del canal de Saint Lawrence, obra en la que Estados Unidos y Canadá cooperan de común acuerdo para canalizar el río de ese nombre por medio de esclusas y diques, que, al propio tiempo, generarán grandes cantidades de fuerza barata hidroeléctrica. Los Estados del Oeste han sometido también a la aprobación del presidente proyectos de obras públicas para producir fuerza hidroeléctrica.

### CONCESIONES A LOS INFLACIONISTAS

Por otra parte, nuevas concesiones parece que van a hacerse por Roosevelt a los inflacionistas en forma de gastos para obras públicas, presupuesto extraordinario y encaje o descuento de «bonos». Es un género de concesión de carta de seguro a los ex soldados de la gran guerra. El descuento de bonos significa pagar ahora las dotaciones no debidas o correspondientes al tiempo que falta hasta 1945 (en una palabra, anticiparlas), y que costarán al Estado la suma de 2.400 millones de dólares. (La American Legion, que agrupa a estos veteranos, consta de un millón de miembros.) El presidente es partidario del descuento de los bonos, en caso necesario, con algunas restricciones.

Estas son las tendencias de Roosevelt después del formidable triunfo de Noviembre último. En el zigzag característico del presidente se advierte que, lejos de frenar su ensayo hacia la izquierda, lo reforzará con algún nuevo proyecto y la intervención del Estado, con el fin de librar a éste y al país del yugo económico de las oligarquías económicas, como sucede con la influencia de las grandes Empresas hidroeléctricas, que venían inmovilizando la producción de nuevas fuentes de energía, a la par que mantenían elevados precios en el consumo de fluido.

Quédense para tratarlos próximamente otros aspectos del «New Deal».

## LA PAZ Y LA GUERRA



Sobre la tierra calcinada por el sol africano, centenares, miles de cadáveres de soldados y carroñas de caballos se ofrecen como visión dantesca de la guerra, y el aire, impregnado de miasmas, es irrespirable, y el espectáculo de tantos muertos, cruelmente mutilados, hace que asome el rubor al rostro y las lágrimas a los ojos, mientras el corazón se oprime de tristeza y los puños se cierran tracundos contra tanta infamia. (Fot. Alfonso.)



Sol que enciende los rostros e inflama los deseos, fiesta de pagania, carretas enguirnaldadas y floridas, muchachas vestidas con trajes claros y llamativos, hombres plétóricos de salud y de bienestar, risas y cantos en todas las bocas. Todo invita a cantar y bailar, al amor... Es la alegría de vivir... ¡Es la paz!



El ministro de la Guerra inglés ha designado al general Temperley para que prepare la expedición de un contingente de tropas británicas que irá al Sarre con ocasión del plebiscito, y para ello, el militar británico está al habla con la Sociedad de Naciones.

(Fot. Orth-Keystone.)

## LA GUERRA EN EL CHACO Bolivia acepta la propuesta de la Sociedad de Naciones

Pero, a por si acaso, llama a todos los hombres útiles para empuñar las armas

La Paz, 10.—Por un decreto fecha 9 del actual se ordena la movilización de todos los bolivianos aptos para empuñar las armas. Este movilización alcanza a los hombres de treinta y uno a cuarenta años, y pondrá en pie de guerra 150.000 hombres.

Bolivia acepta la propuesta de la Sociedad de Naciones  
Ginebra, 10.—El Sr. Castillo Nájera ha convocado una reunión del Comité consultivo del Chaco para mañana, en la que se considerará la contestación de Bolivia a las proposiciones de la Sociedad de Naciones para solución del conflicto del Chaco, así como también la posición de los Estados Unidos en lo que se refiere a la invitación de participar en los trabajos de la Sociedad de Naciones para asegurar una solución pacífica al conflicto.

Hoy ha sido comunicada oficialmente la aceptación de Bolivia a las proposiciones de solución del conflicto del Chaco de la Sociedad de Naciones. En la contestación de Bolivia a la Sociedad de Naciones se dice:

«El Gobierno boliviano, después de haber examinado las proposiciones en su integridad y en su esencia, tiene el gran honor de informar a la Sociedad de Naciones que las acepta en la forma que han sido redactadas y aprobadas por el voto unánime de la Asamblea.»

### MARCHANDEAU EN RUSIA

## Como resultado de esta visita se va a firmar el protocolo

Moscú, 10.—Antes de regresar a Francia el ministro de Comercio francés, Sr. Marchandeaup, el Gobierno de los Soviets le obsequió con una comida, a la que asistió en representación de éste el comisario del Comercio exterior.

En sus brindis, los representantes de Francia y de Rusia bebieron por el acuerdo entre ambos países, señalando el ministro francés que las negociaciones emprendidas en pro de un acuerdo comercial redundarán en beneficio de una estrecha colaboración entre Francia y Rusia.

Las conversaciones que ha tenido el Sr. Marchandeaup con el comisario del Comercio exterior han dado por resultado la firma de un protocolo que comprende todas las cuestiones derivadas del intercambio de mercancías entre Francia y la U. R. S. S. y las líneas generales de un acuerdo sobre navegación.

Como consecuencia de estas negociaciones, continuarán ahora en París los estudios entre las Comisiones técnicas de los dos Gobiernos para perfilar los términos del acuerdo definitivo.



La primera manifestación callejera contra el Gobierno rumano la ha hecho el partido liberal nacional, del que es jefe J. G. Bratianu, nieto del fundador del Estado de Rumania. Este ilustre político marcha al frente de sus partidarios, sombrero en mano.

### LA OPINION NORTEAMERICANA EVOLUCIONA

## ¿Vuelven los Estados Unidos a la Sociedad de Naciones?

La Prensa extranjera dedica mucha atención estos días al probable reingreso de los Estados Unidos en la Sociedad de Naciones. Se ha operado una importante evolución en la opinión norteamericana respecto a este problema. Diversos factores han intervenido en dicho cambio favorable.

Son, principalmente, éstos: el fracaso de las conversaciones navales de Londres, que han producido una aproximación entre Inglaterra y los Estados Unidos; la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones; el éxito de Roosevelt en las últimas elecciones legislativas y senatoriales; la acción conjunta angloyanqui contra el establecimiento de un Monopolio de petróleos japonés en Manchucuo, y, por otra parte, la campaña del antiguo colaborador de Wilson, Newton Baker.

Newton Baker fué subsecretario de Estado bajo la presidencia de Wilson. Newton Baker, partidario entusiasta del ideal de la Sociedad de Naciones, creada gracias a la iniciativa de su antiguo jefe, ha jurado que hará salir de su actual retraimiento a su patria para que participe nuevamente en la organización internacional de la paz, y lleva camino de conseguirlo. ¿A qué precio? El estado de opinión favorable existe ya. Lo que hay que ver son las condiciones que los Estados Unidos ponen para volver a la Sociedad de Naciones. La principal, al parecer, es la modificación del Pacto respecto a las sanciones. La opinión norteamericana quisiera que las cláusulas sobre una acción común contra un Estado en caso de ruptura del Pacto sean suprimidas, considerando la mayor o menor buena voluntad de intervención, en semejante trance, por parte de los principales Estados miembros de la Sociedad de Naciones. Creen los norteamericanos que al eliminar obligaciones que no se cumplen, la Sociedad de Naciones se fortalecerá, lejos de debilitarse.

Anotemos, de todos modos, el síntoma favorable de la evolución de los Estados Unidos en sentido favorable a intervenir nuevamente, con su enorme autoridad, en las tareas de la paz.

## El Gobierno austríaco quiere seguir en el Poder

Y ello para bien del país

Viena, 9.—En una reunión de carácter patriótico celebrada en Gratz, el canceller Schuschnigg ha manifestado que el Gobierno reivindica su derecho a permanecer en el Poder en bien del país.

El canceller ha protestado en tonos violentos contra los «traidores que no hacen más que poner obstáculos en las cuestiones económicas».

### FRANCIA EN MARRUECOS

## Monsieur Dumont ha sido detenido por hacer propaganda antifrancesa

Mekinez, 10.—Ha sido detenido un individuo apellidado Dumont, que hacía propaganda antifrancesa entre los indígenas.

Las autoridades militares han abierto sumario.



M. Marc Bernard, autor de «Anny», a quien se ha otorgado el premio Interallado.

### LA CATASTROFE DE PERPINAN

## Ha sido encarcelado un funcionario de Policía por no haber previsto y evitado la catástrofe

Perpignan, 10.—Ha sido encarcelado el subbrigadier de Policía Monier, acusado de responsabilidad directa en la catástrofe ocurrida noches pasadas en un local cinematográfico.

Este agente de la autoridad fué avisado de que se iba a celebrar una función de cinematógrafo en un local que no reunía las condiciones de seguridad exigidas por los reglamentos de espectáculos.

El subbrigadier Monier no tuvo en cuenta la advertencia ni señaló tampoco la denuncia a la superioridad.

El acusado comparecerá ante un Consejo disciplinario.



Se dice que son cerca de veinte mil los húngaros considerados indeseables por las autoridades yugoslavas y puestos más allá de las fronteras. La fotografía nos muestra un numeroso grupo de expulsados, víctimas indirectas de los terroristas «ustachis», a su llegada a Budapest.